

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Programa de Maestría en Relaciones Internacionales

Mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos

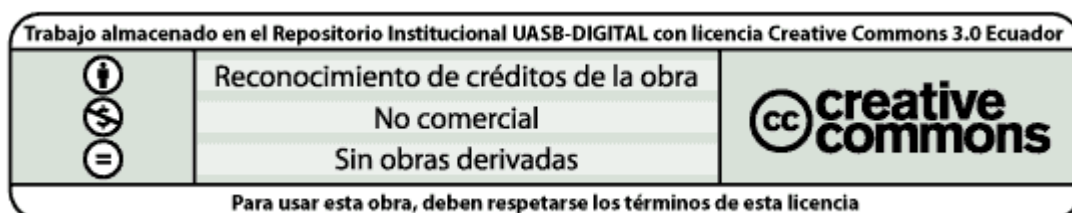
La frontera global

Análisis de los flujos de narcotráfico

en la frontera norte ecuatoriana

Alvaro Alexander Vélez Tangarife

Quito, 2016




CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, ALVARO ALEXANDER VÉLEZ TANGARIFE, autor de la tesis intitulada “La Frontera Global. Análisis de los flujos de narcotráfico en la zona de frontera norte ecuatoriana” mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Relaciones Internacionales en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

15 de marzo de 2016.



Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Maestría en Relaciones Internacionales
Mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos

LA FRONTERA GLOBAL
Análisis de los flujos de narcotráfico
en la frontera norte ecuatoriana

Autor: Alvaro Alexander Vélez Tangarife
Tutor: Roque Espinosa Chávez

Quito-Ecuador

2016

RESUMEN

El texto trata la situación de la zona de frontera norte ecuatoriana, identificando que históricamente Ecuador es el único país que ha desempeñado un papel diferencial en la economía política del narcotráfico en los países andino-amazónicos; esto en el contexto de las guerras globales contra el narcotráfico y el terrorismo relacionadas directamente con los flujos transnacionales de narcotráfico.

Desde esta perspectiva se presenta una propuesta analítica e interpretativa sobre la economía política del narcotráfico, haciendo referencia a los flujos transfronterizos de narcotráfico, manifestación mediante la cual, la compleja frontera norte-ecuatoriana se relaciona con el sistema industrial de droga que se desarrolla en los países andino-amazónicos insertándose a los circuitos y redes ilegales de la economía política internacional del narcotráfico.

El establecimiento de una red de flujos transfronterizos de narcotráfico en la frontera norte ecuatoriana, constituyen la agudización de la consecución y la expansión del mercado de producción y tránsito de droga en la zona de frontera colombo-ecuatoriana. Con consecuencias problemáticas que agravan las condiciones sociales y de seguridad ciudadana de las poblaciones transfronterizas, las condiciones de corrupción y desintegración política, institucional y social.

Palabras clave: Narcotráfico, producción PBC, cocaína, flujos transfronterizos, relaciones internacionales, Colombia, Ecuador.

DEDICATORIA

-A mis padres,

Alvaro de Jesús Vélez Trujillo y Dora María Tangarife Patiño

“Por su amor de esculpir sueños,

donde no es fácil nacer,

donde no es fácil crecer,

donde no es fácil vivir,

donde no es fácil morir,

donde, casi siempre,

es imposible el olvido.”¹

¹ Argemiro Menco Mendoza, *Reseñas de naufragios*, Poemario. Ed. Universidad de Cartagena, 2010, 7.

AGRADECIMIENTOS

A la República de Ecuador donde tuve una gran experiencia enriquecedora de maduración en mi vida; a la Comunidad Andina de Naciones CAN-UNASUR su casa de estudios y su excelentísimo cuerpo docente; a la residencia universitaria Manuelita Sáenz, al doctor Roque Espinosa, al doctor Enrique Ayala Mora, al doctor Wolf Grabendorff, al doctor Esteban Nicholls, a Sandrita Avilés, a María Fernanda Chafra, a Xavier Malacatus, a Vladimir Bazante Pita, a Myrela Encalada Orellana, a Tania Catalina Mendoza, a Hugo Anastacio; en Colombia a la doctora Carolina Hurtado Gutiérrez, a la doctora Silvia Cristina Mantilla Valbuena, a la doctora Alexandra Ruiz Cabrera, al doctor Javier Antonio Villanueva Meza, a Silvia Lorena Leva y Julio Parra. Gracias Mil.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA NORTE-ECUATORIANA

1. El Ecuador en el contexto regional andino-amazónico del narcotráfico.....16

CAPITULO II

CÓMO LAS POLÍTICAS DE GUERRA CONTRAINSURGENTE HAN DEJADO LIBRADO EL NARCOTRÁFICO

2. La política exterior de subordinación estadounidense y la identificación de guerrilla con narcotráfico.....32
3. La guerra global en la zona de frontera colombo ecuatoriana.....38

CAPITULO III

LOS FLUJOS TRANSFRONTERIZOS DE NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA NORTE-ECUATORIANA

1. Sobre el concepto de flujo transfronterizo de narcotráfico.....46
2. Algunas características de las tres subregiones fronterizas.....48
3. Estrategias de transporte en el contexto de los flujos transfronterizos de narcotráfico.....54

3.1 Tipos de productos.....	57
3.2 Tipos de Transporte transfronterizo de narcotráfico.....	59
1. Flujos económico-sociales transfronterizos de narcotráfico.....	64
2. La Frontera Global.....	77
CONCLUSIONES.....	82

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es un intento académico por describir de manera general los flujos² ilegales de narcotráfico en la compleja zona de la frontera norte ecuatoriana, los cuales se relacionan con el sistema industrial de la droga que se desarrolla en los países andino-amazónicos y que se insertan a los circuitos y redes ilegales de la economía política internacional del narcotráfico. Es un trabajo que se inscribe en un amplio debate académico y político en todo el planeta de la tierra: el problema mundial de las drogas y los frustrantes alcances del régimen internacional prohibicionista de la lucha antidrogas.

Siendo este un trabajo sobre frontera, con mucha dificultad se logra redefinir la frontera en el marco de las modificaciones que experimentan Ecuador y Colombia en la economía política internacional del narcotráfico. Sin embargo, una situación paradójica en relación a las drogas y la frontera norte, es que “aumentar la represión generalmente genera las condiciones e incentivos que complejizan el problema de la producción ilegal. Una falacia importante en esta dinámica de las fronteras del Estado es ver las fronteras como una cosa dada, estática (algo así como una pared), en lugar de relaciones espaciales líquidas-fluidas bajo flujo y reflujo constante.”³

El marco categorial principal en el que se encuadra este trabajo académico se conoce como economía política de las drogas o del narcotráfico, así se plantea en las principales producciones académicas respecto del tema que son dadas principalmente en español, las que han servido como justificación de esta categoría de análisis son por ejemplo: “EN BUSQUEDA DE UN “NARCO” TEORICO: ELEMENTOS PARA UNA ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO COMO FORMA ESPECÍFICA DE MERCADO Y DE ACUMULACIÓN.” Esta propuesta plantea que el narcotráfico es un proceso de producción y comercialización de bienes y servicios ilegales, que podría

² El Flujo de Narcotráfico lo defino como: El movimiento de una sustancia sicotrópica y estupefaciente camuflada de forma sólida y líquida, que sucede de forma continua cruzando fronteras internacionales, sin aparentes obstáculos; el éxito de la consecución de los flujos transfronterizos de narcotráfico es la confluencia e integración de una compleja manifestación de transporte multimodal clandestino internacional en un contexto social pobreza/riqueza de corrupción/avenencia.

³ Paul Gootenberg, *Talking Like a State: Drugs, Borders and the Language of Control*, En: Abraham and W. van Schendel, eds. *Illicit Flows and Criminal Things*, Indiana. University Press, 2005, 13.

caracterizarse como “una producción mercantil gansteril efectuada por empresarios ilegales de la droga.”⁴

Alguna vez el filósofo David Hume señalaba que había dos grandes vías para el enriquecimiento: el comercio y el saqueo. Y, conforme a la visión optimista de la economía política clásica, veía en el comercio y el mercado aquellos mecanismos que podrían convertir en una pasión tranquila el afán de la riqueza. La dificultad del estudio del narcotráfico es que se trata de un comercio ilícito, con dosis importantes de violencia, y por ende de un fenómeno que pareciera contradecir esa oposición comercio-pillaje. Sin embargo, lo cierto es que el narcotráfico no es una actividad de saqueo sino un proceso productivo y comercial por ilícito que sea. [...] Importante señalar que el narcotráfico debe ser analizado como una forma de acumulación mercantil y no como una simple conducta delictiva parasitaria. En efecto, aun cuando sea producto de una forma de criminalidad organizada, la economía de la droga no deja de estar sometida a los imperativos de valoración propios al intercambio mercantil. Es un proceso de producción en donde se efectúan avances en capital y en trabajo para producir mercancías con el objeto de venderlas en un mercado y obtener una ganancia. (Uprimny 1993,13)

Una de las justificaciones para que este trabajo sea enmarcado en esta categoría de análisis conocida como economía política de las drogas, es la afirmación de que “el último objetivo del narcotráfico es la obtención de ganancias, lo cual es cierto empíricamente, falso científicamente. El narcotráfico genera capital, no sólo dinero; es una industria, no sólo un negocio. Es una relación social de dominación, no sólo una actividad comercial ilegal.”⁵

En este sentido, uno de los planteamientos de economía política que aquí se hace, es que son inadecuadas las categorías de mercado de tránsito, mercado de producción, mercado de consumo, mercado de lavado de dinero y mercado de precursores químicos; asignados a países; estas son descritas y convalidadas por Norberto Emmerich en *GEOPOLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA* (Emmerich 2015,53)

⁴ Rodrigo Uprimny, *EN BUSQUEDA DE UN “NARCO” TEORICO: ELEMENTOS PARA UNA ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO COMO FORMA ESPECÍFICA DE MERCADO Y DE ACUMULACIÓN*, En: Laserna, Roberto, compilador. *ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS DROGAS* Lecturas Latinoamericanas, Grupo ‘Drogas y Sociedad’, CERES- CLACSO. Cochabamba-Bolivia, 1993, 14.

⁵ Norberto Emmerich, *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*, Instituto de Administración Pública del Estado de México, México, 2015, 20.

estas categorías no son adecuadas para la comprensión del problema mundial de las drogas; en el caso de Ecuador para lo único que han servido es para posicionar la tranquilizadora idea de que el Ecuador es solamente un país de tránsito, es decir, que no produce y mucho más allá, que no consume, cuando las realidades son otras. “La contradicción aparente entre la reducción en el área sembrada y la estabilidad de la oferta, confirmada por la estabilidad de los precios al productor y al consumidor lleva de manera lógica a considerar que el asunto no es cuántas hectáreas hay sembradas de coca y cuántas se erradican, sino cuántas toneladas de cocaína fluyen efectivamente a los mercados, sin importar la región o país de procedencia.”⁶

El caso de Ecuador entonces consiste en que no se produce hoja de coca como tal, pero si se procesa PBC y Clorhidrato de Cocaína, transportándola hasta los mercados internacionales. Y esto ya es un asunto diferencial, que va en dirección a desmontar las ideas y visiones que se han impuesto con las mismas políticas dominantes de la lucha mundial antidrogas.

El tema de los flujos de narcotráfico es relevante, en la medida que, demuestra que en Ecuador no cabe la categoría de mercado de tránsito para describir los fenómenos. Existen registros de casos de interdicción, captura de montos apreciables de droga, y se involucra a vastas redes de actores (en todos sus niveles y órdenes) en las sociedades ecuatoriana, colombiana y latinoamericana que están relacionados directa o indirectamente con el fenómeno, esto nos da indicios de lo que ocurre de manera diferencial en el Ecuador; además, dada la dimensión e importancia del narcotráfico, éste se ha convertido en un problema de seguridad nacional y hemisférica. Una información adecuada sobre los flujos ilegales de narcotráfico es, además, de relevancia particular en el marco de los procesos vinculados con las diferentes ‘dinámicas criminales transregionales’ que en forma de redes se extienden por toda la región andino-amazónica y se insertan de manera global.⁷

⁶ Fernando Franco Hernández, *ESCRITOS AMAZÓNICOS*, Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia, INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES-IMANI, Leticia, 2013, 332.

⁷ Ver a: Arlene Tickner y Ann Mason, *Agentes de inseguridad en los Andes: crimen transregional y relaciones estratégicas*, en Oswald Spring, Ursula y Hans Gunter Brauch, *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*, México: UNAM, 2009, Disponible [en línea]: http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec_Dig/2009/Oswald/14_Agentes_inseguridad_Andes.pdf

Esta investigación es importante académica y socialmente en tanto intenta identificar y describir, cómo y por qué se producen y transitan grandes cantidades de droga en la zona de frontera norte del Ecuador. En otros términos esta investigación se justifica porque pretende responder a las siguientes preguntas relevantes: ¿cómo se produce y transita la droga en la frontera?, ¿cuáles son sus flujos y cuáles son las condiciones que permiten tan abundante producción y circulación de ‘mercancía’?.

El gobierno ecuatoriano, colombiano y de los Estados Unidos de Norteamérica, han centrado esfuerzos contra el narcotráfico con repetidas interdicciones de grandes toneladas, detenciones y también identificaciones y destrucciones de laboratorios, no obstante, a pesar de que se ha intensificado la presencia militar en toda la zona de frontera norte ecuatoriana, la actividad transnacional alrededor de la producción y tráfico de estupefacientes, en Ecuador, es constante.

Sobre este punto se debe decir que en las fronteras de los países andino-amazónicos, el narcotráfico, en el panorama contemporáneo tiene nuevos tópicos y aristas que necesitan ser estudiados y que se relacionan con situaciones y problemáticas económicas, sociales y políticas concretas invisibles a los Estados y las sociedades nacionales. No en vano se puede decir que las fronteras se constituyen en espacios sociales de ‘lo fronterizo’, ámbito de interacciones compartidas, productor de fenómenos y situaciones merecedores de ser analizados por la variedad y multiplicidad de elementos que encierran.⁸

En este contexto, uno de los propósitos de este trabajo es tratar de demostrar que a pesar de que los estudios realizados con respecto a la situación problemática de las drogas sustentan que el Ecuador no es un país importante en casi ninguno de los ciclos de la economía política de las drogas,⁹ esta situación ha cambiado de manera especial en la frontera norte, donde se han desarrollado las condiciones para la producción de droga, sin la necesidad de una amplia presencia de cultivos de hoja coca.¹⁰

⁸ Nidia Areces y Susana Bandieri, Coordinadoras, *Las fronteras como espacios sociales en América del Sur Hacia una perspectiva comparada*, Quito, 2010,7. Puede consultarse también Roque Espinosa, *Las fronteras con Colombia*, Quito, 2009, Corporación Editora Nacional.

⁹ Manuel Salgado Tamayo, *Drogas, Terrorismo e insurgencia. Del Plan Colombia a la cruzada libertad duradera*, Ed. La tierra, Quito, 2002,340.

¹⁰ Ver el informe que trataremos posteriormente. ONUDC, INDICADORES DE CULTIVOS ILICITOS EN ECUADOR 2013, Junio 2014.

Al punto que, actualmente, la economía del narcotráfico ha evolucionado, ‘concediéndole’ al Ecuador un papel de mayor preponderancia que la anteriormente adjudicada, a través de la condición persistente de relación de complementariedad entre el enclave cocalero colombo-ecuatoriano,¹¹ y el petrolero en zona de frontera, situación que viabiliza la consecución de líneas de flujos intermitentes de drogas que definen los circuitos de producción transnacional en el marco de una problemática de carácter global.

La conocida como Ley de Drogas que se sanciona actualmente en la República del Ecuador, en el contexto de la agudización del consumo de sustancias estupefacientes y sicotrópicas busca darle la connotación de problema de salud pública, más que de seguridad ciudadana que es como tradicionalmente se ha venido tratando el problema del consumo de drogas. Esto viene al caso debido a que en la economía de las drogas: “En el narcotráfico las mercancías ilícitas que se comercializan son drogas, es decir sustancias naturales o sintéticas capaces de crear un efecto específico sobre el sistema nervioso central y susceptibles de engendrar una dependencia física o síquica y un daño sanitario y social. [...] la introducción de esta categoría es importante, pues puede permitir comprender ciertos rasgos del mercado de la droga (como la inelasticidad de la demanda o la posibilidad de ajustar los desequilibrios oferta demanda no sólo vía precios sino también vía pureza). Esto es, que el ingreso proveniente de la venta al consumidor final no depende únicamente del precio por gramo sino también del grado de pureza. Es la pureza la que manifiesta más rápidamente los movimientos de la oferta y a su vez, la pureza responde dinámicamente a las variaciones en la oferta.” (Uprimny 1993,19) La hipótesis subyacente a lo que venimos de describir es que la demanda de drogas es inelástica con respecto a los precios a causa de la dependencia física y síquica que pueden ocasionar en las personas.

Más allá de estas anotaciones preliminares, se debe señalar que el tema del tráfico de drogas es de relevancia y prioridad en la actualidad para las organizaciones multilaterales, los gobiernos nacionales, entre otros. Conviene recalcar, sin embargo, que los flujos no se encuentran documentados en lo esencial, excepto por el insípido trabajo periodístico. En este sentido es fundamentada la apreciación de que “el estudio de la

¹¹ Roque Espinosa, *El enclave cocalero colombo-ecuatoriano*, En: *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*, FLACSO, Quito, 2009.

economía del narcotráfico, constituye un verdadero reto académico debido a las escasas investigaciones que abordan este fenómeno de manera integral [...] (con) información veraz, (y) análisis complejo asociado al uso de metodologías adecuadas que aborden estructuraciones comprobables empíricamente [...]”.¹²

Para poder entender en todo caso, la estructura de esta investigación, se debe decir que en el primer capítulo, se parte de contextualizar y visualizar la situación de la zona de frontera colombo-ecuatoriana, identificando que históricamente Ecuador es el único país que ha desempeñado un papel diferencial en la economía política del narcotráfico en los países andino-amazónicos.

En consecuencia, en el segundo capítulo desarrolla una aproximación al análisis de una hipótesis planteada por el lector de esta tesis, y es, cómo las políticas de guerra contrainsurgentes han dejado librado el narcotráfico. Para lo cual nos aproximaremos al análisis de las políticas exteriores y las retóricas de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana, en el contexto de las guerras globales contra el narcotráfico y el terrorismo relacionadas directamente con los flujos ilegales transnacionales.

Por último, el tercer capítulo, tiene como propósito hacer del análisis de los flujos de narcotráfico una propuesta interpretativa en la economía política del narcotráfico, esto es, la realización de un intento por proporcionar algunas descripciones generales sobre los flujos ‘ilegales’ de narcotráfico, manifestación mediante la cual la compleja zona de frontera norte ecuatoriana, se relaciona con el sistema industrial de droga que se desarrolla en los países andino-amazónicos y se inserta a los circuitos y redes ilegales de la economía política internacional del narcotráfico. Finalmente, se hacen algunas observaciones generales y conclusiones, a modo de poder sintetizar la problemática tratada.

Conviene mencionar que el tema del narcotráfico como estudio en las fronteras internacionales de los países andino-amazónicos y la propuesta interpretativa de los flujos ilegales de narcotráfico es un eje de observación nuevo, que escasamente se menciona en la literatura. Es un tema donde “Los estudiosos del tráfico de drogas pueden hacer de los discursos públicos sobre ellas un objeto de estudio específico y provechoso. Pero al hacerlo

¹² Fredy Rivera Vélez y Fernando Torres Gorena, *Ecuador, ¿país de tránsito o país productor de drogas?* Programa de Cooperación en Seguridad Regional, *Friedrich Ebert Stiftung*. Julio de 2011,8. Disponible [en línea]: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08331.pdf>.

deberían cuidarse de las trampas intelectuales y políticas de “hablar como un Estado” –es decir, de adoptar las categorías o caracterizaciones de lo ilícito desplegadas por los organismos policiales y regulatorios– para poder pensar adecuadamente sobre dichos flujos.” (Gootenberg 2005,2)

CAPÍTULO I

ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA NORTE- ECUATORIANA

El propósito de este capítulo es visualizar la situación de la frontera norte ecuatoriana. Para ello se parte de la constatación de que, históricamente, el Ecuador es el único país que ha desempeñado un papel diferencial en la economía política del narcotráfico en los países andino-amazónicos. En consecuencia, se desarrolla una aproximación al análisis de la situación del Ecuador en el contexto del sistema industrial andino del narcotráfico, se deja en cuestión la categoría de ‘mercado de tránsito’ dejando cabida al planteamiento analítico de los flujos transfronterizos de drogas.

1. El Ecuador en el contexto regional andino-amazónico del narcotráfico.

Tradicionalmente se ha juzgado que Ecuador es un importante país de tránsito de sustancias químicas y elementos precursores provenientes de los países desarrollados, con el fin de ser utilizados en laboratorios clandestinos, para el procesamiento y fabricación de sustancias estupefacientes y sicotrópicas en Colombia y Perú, desconociendo que también Ecuador es país de producción; en Ecuador está desarrollándose un mercado de producción de drogas, que se dirigen a la comercialización en los mercados de consumo norteamericanos y europeos. (Rossi 1996,86; Cuesta y Trujillo 1999; Salgado 2002,343)

MAPA DE ECUADOR¹³



Este trabajo tiene como propósito salir esta visión convencional que en la economía política del narcotráfico se ha fundado, alrededor de las categorías de países o mercados de producción, países de tránsito y por último de consumo. Tales marcos categoriales no son adecuados para entender o dimensionar la realidad nacional ecuatoriana, latinoamericana y

¹³ Tomado de: (ICG 2004, 32)

global. De hecho para lo único que han servido es para posicionar la tranquilizadora idea de que el Ecuador es solamente un país de tránsito, es decir, que no produce y mucho más allá, que no consume, cuando las realidades son otras.

“El flujo de cocaína Andes-Estados Unidos puede ser abordado como un problema de “economía política”, donde Estados rivales y grupos de interés en procura de rentas (lobbies enquistados, sindicatos, facciones políticas, burocracias) pelean por las ganancias y los riesgos del comercio, frustrando en el camino las dominantes estrategias estatales de control. Las drogas también son vistas como flujos esenciales en la teoría de la globalización. No sólo por ser claramente un “hábito global”: las drogas ilícitas fueron de los primeros bienes globales en superar las fronteras y Estados regulatorios en la búsqueda de ganancia. (Gootenberg 2005,4)

Este planteamiento pretende concebir las diferentes y múltiples funciones que cumple el Ecuador en el sistema industrial andino de drogas y la economía política internacional del narcotráfico.

Esto es que Ecuador no solamente es un país de tránsito ocupando un lugar privilegiado como acopiador, transportador y distribuidor, sino también y por sobre todo Ecuador es hoy un procesador de PBC¹⁴ y de Clorhidrato de cocaína. Es por esto que caracterizar el narcotráfico en el escenario y zona de frontera colombo-ecuatoriana, tiene problemas vinculados con la formulación de diferentes ideas alrededor de los alcances del desarrollo de la industria y el contexto de la economía política del narcotráfico en dicho espacio geográfico.

Se trata, de una compleja dinámica de interconexión de distintos lugares del planeta tierra. De ahí que en zonas específicas, pero indeterminadas del territorio ecuatoriano, se desarrollan flujos de tránsito de narcotráfico provenientes de Perú y Colombia, saliendo por

¹⁴ Mediante la incorporación de insumos químicos se extraen y purifican los componentes activos presentes en la hoja de coca. El procesamiento es así: Hoja de coca + alcalino + querosene + ácido sulfúrico = Pasta Base de Cocaína (PBC); Pasta Base de Cocaína + permanganato de potasio + ácido sulfúrico/hidroclórico + amoníaco = Base de Cocaína; Base de Cocaína + acetona/éter + ácido hidroclicórico + permanganato de potasio = Clorhidrato de Cocaína. En Transnational Institute TNI. *Cultivos de uso ilícito y ecocidio*, Informe sobre políticas de drogas No.28, Diciembre de 2008,8-9. Disponible [en línea]: <http://www.tni.org/node/69553>; Sobre el proceso de elaboración véase TNI, 2006, *El paco bajo la lupa* No.14. Disponible [en línea]: <http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/200612281211405043.pdf>

vía marítima con destino a México, Guatemala y demás para, posteriormente, ser introducidos al territorio de los Estados Unidos de Norteamérica; también a Europa vía Brasil¹⁵ hacia la costa occidental de África. (F Vélez y F Torres 2011,9)

Aunque “geográficamente Ecuador se encuentra situado entre el mayor productor de hoja de coca, Perú y el mayor refinador y exportador de cocaína, Colombia,”¹⁶ no es una situación de debilidad para el Ecuador como lo quiere mostrar el autor Carlos Espinosa en “Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador,”¹⁷ sino que su condición compleja de multiplicidad de realidades en la zona de frontera colombo-ecuatoriana es la que conlleva, a que cada vez más, Ecuador cumpla funciones de producción, tránsito y apoyo logístico, como por ejemplo, la de proveer y abastecer precursores químicos y participar dentro del circuito de producción y tránsito de drogas. En este aspecto, la economía política del narcotráfico, no puede plantearse como adscrita a un país porque se pierde perspectiva del contexto internacional-global, por esto es que se articula el sistema industrial andino del narcotráfico como lo denomina apropiadamente el autor Alexei Paez. (A Paez 1991,144).

En este sentido, aunque Ecuador no es un país con enormes cultivos de plantas de coca por cuenta de diversos antecedentes como los históricos,¹⁸ hoy existen indicios que lo

¹⁵ Ver a: Lia Osorio Machado, *La cuenca oriental del Amazonas y el complejo coca-cocaína*, En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, Nº 169, *Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales*, Disponible [en línea]: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf> Ver también a: Vitor Gomes Pinto., *Sivam y “Calha Norte” en Guerra en los Andes*, Allí se habla de cómo en un intento para contrarrestar el narcotráfico, la minería ilegal, la tala entre otros, varios organismos federales durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso desarrollaron el SIVAM (Sistema de Vigilancia de la Amazonía), que hace parte del Sistema de Protección de la Amazonía –SIPAM. También Vitor menciona el caso del narcotráfico en las ciudades gemelas de Leticia y Tabatinga, zona de triple frontera Colombia, Perú, Brasil sobre la margen del río Amazonas o Solimões.

¹⁶ Alexei Paez, *Inserción Ecuatoriana en la dinámica andina del narcotráfico*, En *ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO. El Caso Ecuatoriano*, FLACSO. Quito-Miami. 1991,144.

¹⁷ Carlos Espinosa Fernández de Córdoba, *Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador*, Revista Polemika. Universidad San Francisco de Quito. 2009. Disponible [En línea]: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika001/polemika001_018_articulo014.pdf

¹⁸ La no presencia de plantaciones de coca en Ecuador es un tema muy tratado, sin embargo, el autor que mejor desarrolla los antecedentes históricos, además analizados en un contexto internacional desde la categoría analítica de la economía política del narcotráfico es: Adrián Bonilla, *ECUADOR: ACTOR INTERNACIONAL EN LA GUERRA DE LAS DROGAS*, En: Bagley, Bruce, Adrián Bonilla y Alexei Páez, *LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO: El Caso Ecuatoriano*, FLACSO, Quito, 1991.

ubican como susceptible de ser un país productor de drogas a mediana y grande escala, además de un centro de acopio y distribución internacional de drogas. (Ver Anexo 1. Noticia del 05/2014: “5 Laboratorios hallados en frontera ecuatoriana este año.”) (Ver Anexo 12. Noticia del 08/2012 “Hallan en Ecuador laboratorio de procesamiento de droga.”)

Uno de los argumentos de economía política, sobre la inexistencia de cultivos de plantas de coca en territorio ecuatoriano, es que “el proceso de colonización de la Amazonía ecuatoriana corrió paralelo a la extracción petrolera en los años setenta, lo que significó que las tierras óptimas para el cultivo de hoja de coca se poblaron en condiciones de reproducción material determinadas por esta industria” (Núñez 2008,16; citado en F Vélez y F Torres 2011,3) Hay autores como Lynn Hirschkind que de manera nostálgica argumenta con estudios arqueológicos que si bien la coca como planta fue de uso tradicional entre los ecuatoriales pueblos nativos, ya no existen plantas de coca, lo cual es falso.

Dice Hirschkind: hubo una vez coca en el Ecuador; “La planta de la coca (*Erythroxylum coca*) es nativa de las zonas tropicales y subtropicales de América. A pesar de su amplia distribución en América ecuatorial, en Ecuador es casi ausente y desconocida ¿Por qué ha desaparecido una especie nativa, cuando sigue vigente y hasta de cultivo creciente en los países vecinos? ”¹⁹ A mi parecer Hirschkind además de desconocer la situación objetiva de la planta en el contexto global, hace a un lado la fundamental diferenciación entre “el cocaísmo del indio peruano, boliviano y colombiano, muy distinto por cierto del cocainismo del hombre urbano de la contaminada civilización del hiperconsumo.”²⁰ En este sentido, no hace falta la preexistencia de una tradición de relación con las drogas ya que el mercado de tránsito (en términos de Emmerich) es creado por el mercado global y no al revés.²¹

¹⁹ Lynn Hirschkind, *La desaparición de la coca en el Ecuador*, 2008, Disponible [En línea]: <http://revistas.arqueo-ecuatoriana.ec/es/apachita/apachita-13/139-la-desaparicionde-la-coca-en-el-ecuador>

²⁰ Daniel Vidart, *COCA, COCALES Y COQUEROS EN AMERICA ANDINA*, Editorial nueva américa, Bogotá, 1991, 13.

²¹ Norberto Emmerich, *Globalización, Estado y Narcotráfico. El caso Southern Winds*, Buenos Aires, 2009,185.

La verdad es que la situación actual del cultivo de plantas de coca es diferencial en Ecuador y aunque las autoridades asumen que la planta de coca persiste en forma silvestre en las zonas de poca influencia humana. Se establece que los volúmenes de producción de hoja son limitados, en el Ecuador no existen zonas o regiones que se han especializado en el cultivo de las plantas para usos ilícitos, como sí ocurre en países como Bolivia, Perú y Colombia;²² sin embargo, Ecuador adquiere la característica de desarrollar la producción de droga sin necesidad de contar con grandes hectáreas de cultivos de plantas de coca.

“Los cultivos de coca encontrados en Ecuador hasta ahora son insignificantes. En 2001 se registraron 5,5 hectáreas en la provincia norteña de Sucumbíos; en 2002 se encontraron 20 en lugares aislados en la frontera norte; en 2003 se hallaron 5 mil plantas individuales en la misma región (Bonilla y Moreano, 2009; Rivera, 2005). Por su parte, el Departamento de Estado de Estados Unidos informa que en 2004 fuerzas de seguridad ecuatorianas ubicaron y destruyeron 36 hectáreas de coca en lugares dispersos cerca de la frontera con Colombia. La prensa local reportó que entre 2006 y 2008 se erradicaron cuatro áreas de cultivos ilícitos en la misma zona.” (F Vélez y F Torres 2011,4)

Es curioso que según el Informe de ONUDC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, sobre Indicadores de Cultivos de Ilícitos en el Ecuador 2014, los hallazgos realizados por las autoridades ecuatorianas, se refieran a plantas y no a áreas o superficies medidas en hectáreas como en otros países, ésta es una cualidad que impide obtener mediciones idóneas, se da la situación de que las plantas de coca se encuentran asociadas a otros cultivos y/o dispersas como arbustos. En el proceso de erradicación hablan de que en un lapso de 10 años, en diferentes momentos y diversos operativos llevados a cabo por las Fuerzas Armadas y por la Policía Nacional, se eliminaron más de 735.000 plantas. “La erradicación de coca en el 2013, asciende a 41,996 plantas, cifra me-

²² Adriana Rossi, *Narcotráfico y Amazonía Ecuatoriana*, Ediciones Abya Yala, Quito, 1ª Edición, diciembre de 1996, 70. Citada en Manuel Salgado Tamayo, *Drogas, Terrorismo e Insurgencia. Del Plan Colombia a la cruzada libertad duradera*, Ed. La Tierra, Quito, 2002, 340.

nor a la del año 2012, en que fueron destruidas 122,656 plantas. En términos relativos esto significa una reducción del 65.8%.”²³

Tabla 1. ERRADICACIÓN DE COCA ENTRE EL 2004 Y 2013 A NIVEL NACIONAL.

AÑOS	PLANTAS ERRADICADAS
2004	40,200
2005	68,613
2006	64,000
2007	130,000
2008	152,000
2009	57,765
2010	3,870
2011	55,030
2012	122,656
2013	41,996
TOTAL	736,100

Fuente: COTIMON Comité Técnico Interinstitucional de Monitoreo. ONUDC. INDICADORES DE CULTIVOS ILICITOS EN ECUADOR 2013. Junio 2014.

A pesar de los diversos programas de erradicación de cultivos de uso ilícito en los países andinos, los volúmenes netos contados en toneladas métricas anuales que fluyen se han mantenido estables, si a esta cifra se agrega la interdicción o captura de un escaso porcentaje de la oferta. Entonces, “la contradicción aparente entre la reducción en el área sembrada y la estabilidad de la oferta, confirmada por la estabilidad de los precios al productor y al consumidor lleva de manera lógica a considerar que el asunto no es cuántas hectáreas hay sembradas de coca y cuántas se erradican, sino cuántas toneladas de cocaína fluyen efectivamente a los mercados, sin importar la región o país de procedencia.”²⁴

Los síntomas del caso de Ecuador consisten en que no se produce hoja de coca como tal, pero se presume que si se procesa Pasta Básica de Cocaína, Base de Cocaína y

²³ ONUDC, INDICADORES DE CULTIVOS ILICITOS EN ECUADOR 2013, Junio 2014, 20-23. Disponible [En línea]: http://www.unodc.org/documents/peruandecuador//Informes/ECUADOR/Ecuador_web_OPT.pdf

²⁴ Fernando Franco Hernández, *ESCRITOS AMAZÓNICOS*, Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia. INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES-IMANI, Leticia, 2013, 332.

Clorhidrato de Cocaína, transportándola hasta los mercados internacionales. Pues ha prevalecido el argumento de que ante la falta de presencia del cultivo de la hoja de coca, el país no es productor, esta visión convencional no hace la diferencia aquí mencionada, entre PBC, Base de Cocaína y Clorhidrato de Cocaína. (Ver Anexo 8. Noticia del 03/2009 “En Ecuador ya no solo se trafica, también se marca y refina la droga.”)

Este asunto es fundamental para la reformulación de las políticas de lucha antidrogas, en tanto es muy grave lo que ocurre ambientalmente, como es la creciente y paulatina destrucción de los bosques tropicales o selvas húmedas ecuatoriales, cuando en realidad, el área sembrada en coca es siempre mayor que la necesaria para satisfacer las necesidades del mercado.

“Además del costo humano de la fabricación y el tráfico de cocaína, el cultivo ilícito de arbusto de coca y la transformación de la coca en cocaína siguen causando graves daños al medio ambiente. [...] Solo en Colombia, se perdieron unas 280.000 hectáreas de bosques entre 2001 y 2013 como consecuencia directa del cultivo de coca, en tanto que las prácticas agrícolas de tala y quema utilizadas para limpiar nuevas parcelas han dado lugar a un aumento de la erosión. Los herbicidas y fertilizantes utilizados en el cultivo del arbusto de coca y otras sustancias químicas empleadas en la transformación de coca en cocaína también han ocasionado daños ambientales.”²⁵

“Se trata de una situación particular, pues, si bien la represión local incide en una disminución de la producción y, en una baja temporaria de la superficie cultivada, así como de los rendimientos por hectárea, ello da paso, en el corto plazo, a una subida de los precios de la cocaína en el mercado internacional (en algunos casos notable), de modo que, poco tiempo después, acicateado por esta situación, el campesino incrementa e intensifica, a pesar de los riesgos, la producción de coca, lo que conduce, necesariamente, a una ampliación del área cultivada, a expensas, como dijimos, de la vegetación originaria.”²⁶

²⁵ ONUDC, *INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS*, 2015,9. Disponible [En Línea]: https://www.unodc.org/documents/wdr2015/WDR15_ExSum_S.pdf

²⁶ Silvia Mantilla, *Articulaciones “glocales” y transfronterizas del conflicto armado colombiano en la Amazonía colombo-ecuatoriana*, Revista CONfines. Año 10, número 19, enero-mayo 2014,12

Tabla 2. ALGUNOS RESULTADOS DEL CENSO DE CULTIVOS DE COCA EN COLOMBIA, 2014.

	2013	Variación	2014
Área Neta con cultivos de coca calculada			
Al 31 de diciembre (aproximado en miles)	48.000 ha	44%	69.000 ha
	<i>ZONA DE FRONTERA</i>		
Región Pacífico	18.562 ha	40%	25.976 ha
Región Putumayo-Caquetá	11.989 ha	68%	20.151 ha
	<i>Fuera de zona de frontera</i>		
Región Central	8.815 ha	29%	11.412 ha
Región Meta-Guaviare	7.623 ha	40%	10.700 ha
Región Amazonía	375 ha	-7%	348 ha
Región Orino quía	782 ha	-31%	536 ha
Región Sierra Nevada	43 ha	-79%	9 ha
Área afectada por cultivos de coca	89.215 ha	23%	109.788 ha

Fuente: UNODC, Colombia. Censo de Cultivos de Coca 2014. Julio 2015,11.

Tabla 3. CULTIVOS DE COCA EN DEPARTAMENTOS DE ZONA DE FRONTERA COLOMBO-ECUATORIANA, 2007-2014 (HECTÁREAS)

Departamento	Dic-2007	Dic-2008	Dic-2009	Dic-2010	Dic-2011	Dic-2012	Dic-2013	Dic-2014
<i>Zona de Frontera</i>								
Nariño	20.259	19.612	17.639	15.951	17.231	10.733	13.177	17.285
Putumayo	14.813	9.658	5.633	4.785	9.951	6.148	7.667	13.609
Total								

Fuente: UNODC, Colombia. Censo de Cultivos de Coca 2014. Julio 2015,18.

La zonas con alguna presencia del cultivo de hoja de coca son las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y en la parte de Pichincha la erradicación ha alcanzado las 27,700 (casi el 66% de las plantas erradicadas a nivel nacional). Otros hallazgos importantes se han dado en la provincia de Napo con 14,200 plantas erradicadas, aportando el 33.9% del total eliminado a nivel nacional. Cabe hacer notoria la cercanía de las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos, esta última limita al norte con la zona cocalera de Putumayo-Caquetá en Colombia que al 2012, según UNODC, contenía 9,843ha cultivadas con coca, 20,6% del total en ese país, cantidad para tener en cuenta, debido a que los ámbitos fronterizos en

ambos países son similares (clima, suelos, etc.). (ONUDC 2014,24) Véase y no para confusión, que para el lado ecuatoriano se habla de plantas, mientras que del lado colombiano se habla de hectáreas.

Tabla 4. ASPERCIÓN AÉREA DE CULTIVOS DE COCA EN DEPARTAMENTOS DE FRONTERA POR AÑO (HECTÁREAS) 2006-2014

Departamento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nariño	59.865	36.275	54.050	39.992	25.940	34.988	37.831	8.101	15.206
Putumayo	26.491	26.766	11.898	3.777	11.434	9.480	6.504	8.755	11.052
Total									

Fuente: ONUDC, Colombia. Censo de Cultivos de Coca 2014. Julio 2015,97.

Tabla 5. ERRADICACIÓN DE COCA EN EL 2013 POR PROVINCIA

PROVINCIA	PLANTAS ERRADICADAS	%
<i>NO FRONTERIZAS</i>		
BOLÍVAR	45	0.107
PICHINCHA	14,200	33.813
NAPO	14,250	33.932
PASTAZA	1	0.002
<i>FRONTERIZAS</i>		
SUCUMBÍOS	9,500	22.621
ESMERALDAS	4,000	9.525
Total	41,996	100.00

Fuente: COTIMON Comité Técnico Interinstitucional de Monitoreo. ONUDC. INDICADORES DE CULTIVOS ILÍCITOS EN ECUADOR 2013. Junio 2014.

La política de lucha antidroga impuesta por los Estados Unidos de Norteamérica, tiene como uno de sus principales propósitos la erradicación total de los cultivos de coca, para lo que condiciona el acceso a sus mercados internos en términos ventajosos en relación al cumplimiento de los controles que establece la política de lucha contra las drogas.

El gobierno ecuatoriano ha centrado esfuerzos contra el narcotráfico con repetidas interdicciones de grandes toneladas, y también identificaciones y destrucciones de laboratorios, y aun cuando se ha intensificado la presencia militar en toda la zona de frontera, y la que Carlos Espinosa denomina “amplia presencia estatal en un territorio

compacto (C Espinosa 2009,2) la actividad transnacional alrededor del tráfico de estupefacientes es constante y creciente; y la negación de las dimensiones del problema por parte de las elites y el gobierno ecuatoriano es persistente.²⁷ (Ver Anexo 6. Noticia del 03/2011 “RAFAEL CORREA ASEGURA QUE ECUADOR "SIGUE SIENDO UNA ISLA DE PAZ”)

Sin embargo, hay una relación que es de difícil demostración por cuenta de la invisibilidad y peligrosidad del mercado de las drogas, y es que de acuerdo al incremento del número de incautaciones en toneladas por cuenta de las interdicciones de la fuerza pública, es entonces de presumir, que como ha aumentado el tráfico, se asume a modo de indicio que ha incrementado la producción en el propio territorio ecuatoriano y con destino al mercado mundial.

La Policía ecuatoriana respecto a las incautaciones de droga en Ecuador muestra que en los últimos años se logró incautar alrededor de 241 toneladas de droga, superando ampliamente a las 81 toneladas capturadas en 10 años de operación del Puesto de Control Avanzado norteamericano, conocido como la Base de Manta. En los últimos 9 años fueron detenidos 38.397 personas por tráfico o tenencia; los años 2012 y 2013 registran el mayor número de aprehensiones con 5.331 y 6.311, respectivamente.²⁸

Tabla 6. CANTIDAD DE PERSONAS DETENIDAS EN UN PERIODO DE 9 AÑOS

AÑOS	DETENIDOS
2005	3.664
2006	3.672
2007	3.569
2008	4.429
2009	4.007
2010	4.078
2011	4.336
2012	5.331

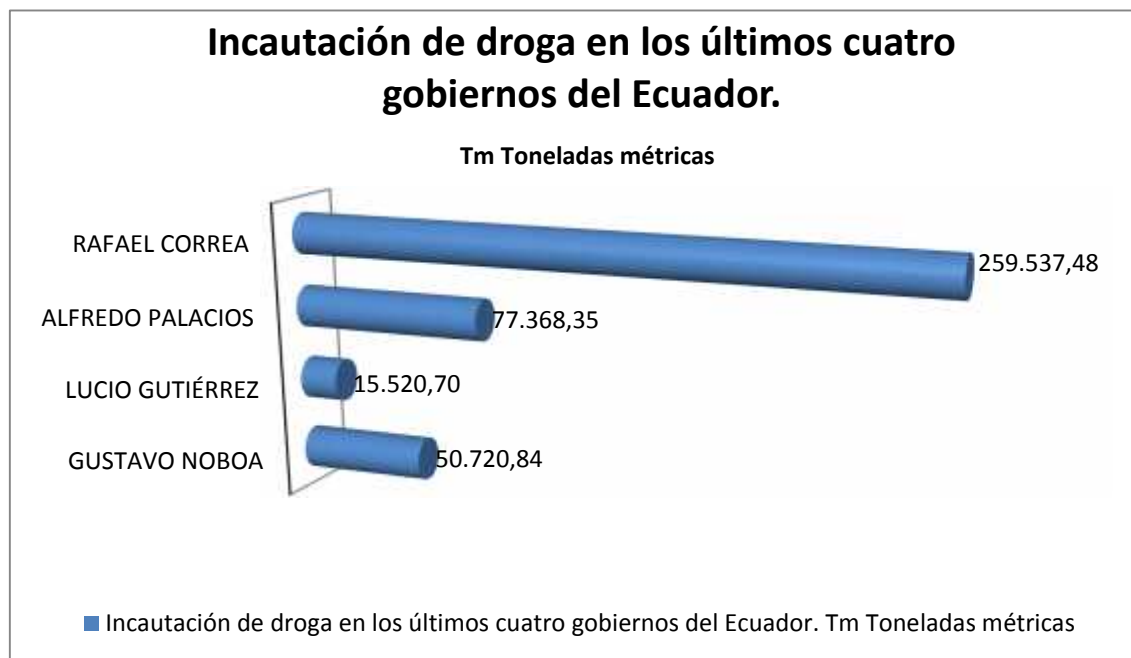
²⁷ Alvaro Vélez Tangarife, *Aproximación al análisis de las políticas exteriores y de seguridad en la zona de frontera colombo ecuatoriana frente al narcotráfico*, En Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. Número 11, año 2011, 16. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.

²⁸ ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 8 de Enero de 2014. La incautación de droga es más efectiva en Ecuador tras la salida de EEUU de la base de Manta. Disponible [En Línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/incautacion-droga-es-mas-efectiva-ecuador-tras-salida-eeuu-base-manta.html>

2013	6.311
TOTAL	38.397

Fuente: Policía Nacional del Ecuador. Dirección Nacional Antinarcoóticos.

Gráfico 1.



Son distinguidos los operativos realizados Huracán Verde: 3.7 toneladas de clorhidrato fueron incautadas en Esmeraldas, el 21 de octubre de 2007; Aniversario: 8.5 toneladas de clorhidrato de cocaína fueron detectadas en Pichincha, Guayas y Sucumbíos, el 2 de octubre de 2009. La droga estaba encaletada en lanchas suministradas por Provedora de Campos de Golfo S.A y tenía como destino EE.UU; Pacífico: 4,1 toneladas de clorhidrato de cocaína fueron incautadas en el operativo entre autoridades de Ecuador y México, el 17 de marzo de 2011. Nueve personas quedaron detenidas, 3 mexicanos, 2 colombianos y 4 ecuatorianos; Real Audiencia: 17.425 kilos de cocaína, armas, municiones y 33.785 dólares fueron descubiertos en Pichincha, el 6 de marzo de 2013; Aluvión: El 6 de mayo de 2013 se desarticuló un grupo de narcotraficantes conformado por ecuatorianos y mexicanos que operaban en el Guayas y el Oro. Se descubrió que enviaban grandes

cantidades de estupefacientes hacia México por vía marítima.²⁹ (Ver Anexo 7. Noticia del 08/2009 “CRONOLOGÍA: CASO HURACÁN DE LA FRONTERA.”)

Ahora bien, como lo plantea Rossi, hay indicativos de que existe producción en Ecuador, “los datos de los decomisos son indicativos aunque limiten el universo de investigación. A nivel internacional se calcula que las cantidades de drogas decomisadas representan el 5-10% del flujo real. Las variaciones dependen de una serie de factores de índole política, económica y ambiental que influyen directamente en la lucha antidrogas y en el accionar de los organismos encargados.” (A Rossi 1996,78)

No hay que olvidar que una situación particular que reviste mayor gravedad que los mismos decomisos de cocaína, es la que tiene que ver con la implantación paulatina de laboratorios de procesamiento de cocaína, es interesante que en lo referente a la pasta base, los decomisos manifiestan una tendencia decreciente. (A Rossi 1996,85-86)

“Las capturas de cocaína en Ecuador aumentaron de un promedio de 8 toneladas anuales entre el 1999 y el 2003 a más de treinta toneladas para 2005-2008. Treinta toneladas al año sugiere, asumiendo una tasa de capturas en relación a tráfico de 20%, un tráfico de por lo menos 150 toneladas al año. Esto equivaldría a 750 millones de dólares anuales, si asumimos un precio de 5.000 dólares por kilo”. (C Espinosa 2009,139. Citado en: F Vélez y F Torres 2011,10).

El Ecuador ha respondido con insignes operaciones de la Policía Nacional que han conducido al desmantelamiento de redes e interdicción de grandes cantidades de diversas sustancias psicoactivas y estupefacientes (marihuana, cocaína y heroína) en aeropuertos, carreteras, mares y ríos. Los ciudadanos implicados han sido relacionados inclusive, como servidores públicos de miembros de instituciones del Estado, pero también del ámbito económico y político. Cada vez son más los “operativos de control de fronteras –El sistema de patrullaje por tierra y por vía fluvial implementado por Policía, Ejército y Armada,

²⁹ ANDES, Agencia Pública de noticias de Ecuador y Suramérica, *La incautación de droga es más efectiva en Ecuador tras la salida de EEUU de la base de Manta*, Disponible [En línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/incautacion-droga-es-mas-efectiva-ecuador-tras-salida-eeuu-base-manta.html>

aunque totalmente insuficiente y en algunos sectores imposible de realizar, se convierte en parte en elemento disuasivo.” (A Rossi 1996,85)

Tabla 7. INCAUTACIONES DE DROGA EN EL PERIODO 2000-2013.

AÑOS	CANTIDAD Toneladas
2000	21.650,50
2001	15.575,35
2002	13.464,99
2003	9.429,55
2004	5.091,12
2005	41.855,54
2006	35.512,81
2007	26.332,88
2008	----
2009	68.050,25
2010	18.190,14
2011	28.008,00
2012	42.936,35
2013	57.584,55

Fuente: Policía Nacional del Ecuador. Dirección Nacional Antinarcoóticos.

Este cuadro fue realizado con base en información policial, sin embargo, parece paradójico que para el año 2013 solo se hayan incautado 57.584 toneladas.

Tabla 8. VOLUMEN DE INCAUTACIONES DE DROGAS ILÍCITAS EN DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS EN 2014.

DEPARTAMENTO	HOJA DE COCA (Kg)	Pasta base de cocaína PBC (Kg)	Clorhidrato de cocaína (Kg)
Nariño	64.715	2.703	9.482
Putumayo	23.185	1.882	839
Total Nacional	531.016	40.890	166.355

Fuente: UNODC, Colombia. Censo de Cultivos de Coca 2014. Julio 2015,92.

Según la información que se presenta en este cuadro y guardando relación con el cuadro anterior, ambos de diferentes fuentes. Parece ser que en Ecuador se incauta más cantidad de PBC que en Colombia.³⁰

Lo cual significa que pese a que “en el mundo andino el Ecuador es, hasta hoy, una excepción en el dramático universo de las drogas, sobre todo si lo comparamos con

³⁰ Esta información puede ser constada en el Observatorio de Drogas de Colombia aquí: <http://www.odc.gov.co/MAPAS-Y-REPORTES/Consulta/Incautaciones>

Colombia, Perú y Bolivia” (Salgado 2002,343) la evolución del fenómeno de la economía política del narcotráfico, hace énfasis en que dicha situación de supuesto aislamiento del Ecuador está en constante transformación; circunstancias que se agudizan en la medida y dimensión de la inserción de la zona de frontera norte ecuatoriana a los circuitos globales de la economía política del narcotráfico.

Ello, al parecer, responde a cambios y ajustes constantes en la división del trabajo, originando esto modos específicos de organización territorial, es decir, parecen existir tendencias de modos de organización territorial, en donde las organizaciones traficantes son lo suficientemente flexibles para adaptarse a las transformaciones en las estrategias contra el narcotráfico. (Osorio 2001,60)

De manera que, el ámbito para las perspectivas del análisis de flujos de narcotráfico está constituido por la frontera norte ecuatoriana; la frontera como hecho histórico con todo lo que se produce en dicha periferia territorial. Es preciso resaltar que “las zonas de frontera se ubican y se definen por encima de la demarcación limítrofe territorial impuesta por los distintos Estados y, desde esta perspectiva, es que pueden ser leídas como “zonas fronterizas”.³¹ Por esto, la zona de frontera colombo-ecuatoriana es “un escenario, un espacio que deja de ser límite fijo, inmóvil y ahistórico, para convertirse en un objeto de estudio de gran dinamismo y complejidad.” (Areces 2010,7)

³¹ Roque Espinosa, *Anotaciones sobre los discursos en torno a la frontera colombo-ecuatoriana*, Revista Comentario Internacional, Número 6. Quito. UASB. 2005-2006,6.

CAPITULO II

CÓMO LAS POLÍTICAS DE GUERRA CONTRAINSURGENTE HAN DEJADO LIBRADO AL NARCOTRÁFICO

Este capítulo desarrolla una aproximación al análisis de las políticas exteriores y las retóricas de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana, en el contexto de las guerras globales contra el narcotráfico y el terrorismo relacionadas directamente con los flujos ilegales transnacionales. “Evidenciando que la política que se aplica y que se ha aplicado en la frontera ha sido una política de guerra- que ha apuntado a combatir la guerrilla y ha dejado librado el narcotráfico. Esto por la simplista identificación entre guerrilla y narcotráfico que supone que si se liquida la guerrilla, se liquida la producción, el narcotráfico y todos los problemas asociados a la narco economía.”³²

En este sentido, siendo uno de los grandes aportes por parte del ilustre lector de este trabajo, se genera una reflexión que puede dar origen a la emergencia de una hipótesis: “cómo el arrinconamiento de la guerrilla ha dejado librado al narcotráfico, pues, ahora la producción de PBC y, sobre todo, el de clorhidrato de cocaína, se ha internado en el sur de Colombia y se ha trasladado al Ecuador.” (Espinosa 2015)

Una variable nueva, es la inminente dejación de las armas por parte de las FARC-EP, lo cual deja el paso nuevas aristas de análisis, como por ejemplo la mayor margen de maniobra que tendrían las organizaciones internacionales de la droga, la posibilidad de llenar el vacío de poder, la paramilitarización de las zonas de cultivo, entre otras.

³² Roque Espinosa, comentarios e ideas propias del lector hacía la tesis.

2. La política exterior de subordinación estadounidense y la identificación de guerrilla con narcotráfico.

La economía de guerra del conflicto armado colombiano y las políticas de defensa y seguridad que incluye la guerra contra el narcotráfico y están siendo implementadas en algunas zonas limítrofes, con los demás países de la subregión andina, “...es altamente representativo de una nueva dinámica en que los distintos actores, recursos y estrategias de guerra se condensan en lo que podríamos denominar un espacio de guerra global-local”³³, esto en el contexto de la economía política global del narcotráfico.

“Hay algunas paradojas cardinales en lo relativo a las drogas que cruzan fronteras – más allá de la central: que exportar y aumentar la represión generalmente genera las condiciones e incentivos que complejizan el problema de la producción ilegal [...] (Gootenberg 2005,13)

Son variados los factores que conducen a la conclusión, de que el Ecuador tiene participación en la creación de medidas de control de la producción de droga, el narcotráfico y, hasta hace solo ocho años, la abierta guerra contrainsurgente con la creación de la *FOL* –ocupación del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica de la Base Aérea en Manta- para supuesto control antinarcóticos. Es en este orden de ideas, que se empieza a incluir de manera equivocada a Ecuador como país con mercado de tránsito.³⁴ Es esta categoría la que pretendo replantear demostrándola como inicua para caracterizar la situación actual del narcotráfico en la zona de frontera colombo-ecuatoriana.

Las políticas exteriores y de seguridad de los países andinos, perciben las amenazas de manera distinta y se desarrollan con base en agendas contradictorias, esta situación posibilita mayor margen de actuación de la estrategia estadounidense que “apunta a la construcción de un régimen internacional de seguridad subordinado a los objetivos de

³³ Ver a: Silvia Mantilla, *Hacia una perspectiva 'glocal' del conflicto armado en Colombia: dinámicas y actores en los espacios transfronterizos y transnacionales*, Revista Papel Político. Vol. 14. N° 2. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2009. Disponible [En línea]: <http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/papelpolitico/admin/upload/uploads/9.%20Silvia%20Mantilla.pdf>

³⁴ Lorena Isabel Sánchez de la Vega, *El Ecuador frente al Plan Colombia. Inseguridad en la frontera colombo-ecuatoriana*, Revista IIDH, Vol. 38. 2003,246. Disponible [En línea]: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/38/pr/pr8.pdf>

combate a la guerrilla y al narcotráfico. Ese proyecto es, en sí mismo, una amenaza a la seguridad regional y a la de cada uno de los países andinos en particular.”³⁵

El investigador Adrián Bonilla, expone en este sentido tres aspectos fundamentales que diferencian las políticas exteriores: primero, que la prevención de la expansión y actividad guerrillera y de los otros actores violentos es prioritaria sobre el tema del narcotráfico, que es el objetivo final de los Estados Unidos. El objetivo estratégico no es la lucha contra el tráfico de drogas, sino la neutralización de este actor colombiano en los respectivos territorios nacionales; esto se debe básicamente a la inminencia de la presencia guerrillera en zonas de frontera.

Para Colombia y Ecuador, la percepción sobre la compleja problemática del narcotráfico, es de amenaza a la seguridad nacional externa e interna, por tanto componente fundamental de las políticas exteriores, sobre todo “cuando se percibe que los encargados del negocio no se limitan a enriquecerse sino que utilizan la corrupción para adquirir poder político y socavar la autoridad de los gobiernos centrales”.³⁶

Un segundo aspecto, tiene que ver con que los intereses de seguridad y las percepciones de amenaza que son entendidos desde escenarios nacionales y no regionales.

Los países vecinos de Colombia históricamente no han estado interesados en ser parte del problema colombiano, no tienen la voluntad de involucrarse con uno de los actores, específicamente con el gobierno, mediante cooperación militar directa o ayuda económica más allá de los mecanismos existentes en materia de intercambio de inteligencia, lo cual en los últimos días se ha agudizado en función de la recuperación de las relaciones político diplomáticas por parte de Colombia con todos sus vecinos, los cuales en su política exterior, incluyendo Venezuela, tienen más bien una lógica aislacionista y pragmática antes que intervencionista.³⁷

³⁵ Adrián Bonilla y Alexei Páez, *Estados Unidos y la región andina: distancia y diversidad*, en *Nueva Sociedad* N° 206, Noviembre-Diciembre, 2006,17.

³⁶ Rosa Del Olmo, *Relaciones Internacionales de la Cocaína*, Revista Nueva Sociedad. NUSO. Número 30. Ver también a: Luis Jorge Garay Salamanca y Eduardo Salcedo Albarán en *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, Ed. DEBATE. Colombia. 2012.

³⁷ Adrián Bonilla y Alexei Páez, *Estados Unidos y la región andina: distancia y diversidad*, en *Nueva Sociedad* N° 206, Noviembre-Diciembre, 2006,16.

Históricamente, las relaciones entre Ecuador y Colombia como sociedades son muy diversas, complejas, y por sobre todo son muy cercanas; con Colombia “[...] ha habido en general buenas relaciones, lazos comerciales y un turismo relativamente significativo, más que intercambios académicos y culturales.”³⁸ Los incidentes no son los que han determinado una relación conflictiva entre ambos países, sino que tal relación en su degradación actual, tiene que ver con la “construcción de agendas distintas que se expresan en diferentes tipos de percepción, en diferentes políticas exteriores y en diferentes instrumentos de política usados por los dos Estados”; (Ramírez 2007,39) lo cual se mueve en orden al cambio en el sistema de alianzas en la región andina, esto es, en el subsistema regional de relaciones internacionales.

Por último y tercer aspecto, el Ecuador ha asumido una actitud y voluntad de aislamiento y de no intervención política en el desarrollo del conflicto interno colombiano, más allá de las operaciones militares de ‘yunque y martillo’ en la frontera; Ecuador no asumió en los primeros años de la nueva política de intervención norteamericana, a través del Plan Colombia, una posición definida políticamente que le colocara en situación de aliado en contra de la narcoguerrilla o el narcoterrorismo colombiano, sino mejor, “dentro del imaginario democrático ecuatoriano, existe la posición de no involucramiento, sobre todo en el sentido militar internacional.” (Ramírez 2007,41)

Los países andinos en sus políticas exteriores enfrentan diversos desafíos que tienen que ver, sobre todo, con el manejo adecuado de una de las más importantes fuentes de inestabilidad como lo es el narcotráfico; sin embargo, dicha problemática es extremadamente prioritaria y sensible para los Estados Unidos de Norteamérica. En este sentido la relación establecida por la política estratégica de los Estados Unidos entre la guerrilla y el narcotráfico, no deja otra solución visible que la que se reduce a la lógica de la eliminación mediante el uso legítimo de la fuerza violenta del Estado.³⁹

³⁸ Socorro Ramírez y Cesar Montúfar, *Colombia Ecuador: Cercanos y distantes*, ed. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, Bogotá, 2007,268.

³⁹ Fernando Bustamente, *Los países andinos y los Estados Unidos en la primera década del milenio*, en *Bajo la mirada del halcón: Estados Unidos - América Latina post 11*, (Santiago de Chile: FLACSO - Sede Chile). 2004,6.

Ahora bien, antes que buscar una mayor militarización de la zona de frontera colombo-ecuatoriana, es menester que la preeminencia de este tipo de enfoque en la ejecución de las políticas públicas sea transformado; de no ser así, la situación conflictual de la población se agudizará; “la violencia, está pues íntimamente relacionada con los señores de la guerra: ejército, guerrilla y paramilitares, actores armados que luchan por conseguir el control de los recursos económicos y del poder en el área, por lo que buscan el control de las poblaciones y crean una compleja geografía de la violencia en la región.”⁴⁰ Y es por esto que los Estados involucrados deben definir mayor inversión y prioridad en lo social en todos los órdenes, acción humanitaria, programas anticorrupción, fortalecimiento institucional, y desarrollo económico diferenciado e integracionista. (Ver Anexo 26. Noticia del 06/2014 “La frontera norte de Ecuador registra la mayor cantidad de homicidios del país.”)

La complejidad de la problemática es histórica en el sentido de que, “tanto el Estado ecuatoriano como el colombiano, han abandonado a las poblaciones de la frontera, las mismas que fueron articulándose desde 1980 a la economía del narco-tráfico, motor económico que continúa en la zona.” (P Trujillo 2010,123) Es ampliamente reconocido, que la inversión social continua siendo precaria para toda la zona de frontera, mayoritariamente del lado colombiano, conllevando esto a que “... sus moradores sean vulnerables a la participación en actividades ilícitas, debido a que lo ilegal sigue siendo más rentable que lo legal.” (Espinosa 2009,139 citado por Moreano 2010,260)

Desde el 2001 y coincidiendo con la fumigación aérea del Plan Colombia en el sur de Colombia, la inversión se ha canalizado hacia el fortalecimiento de las bases sociales y económicas de estas zonas en Ecuador, mediante proyectos de infraestructura productivos como sistemas de agua potable y de alcantarillado, carreteras que conecten las fincas con los mercados, puentes pequeños, canales de irrigación y apoyo a las actividades productivas lícitas. Esto parece haber servido para contener el desborde de los cultivos de coca y ha dado a la frontera norte de Ecuador un importante apoyo en la construcción de una economía de mercado local sostenible.”⁴¹

⁴⁰ Patricio Trujillo Montalvo, *Putumayo Mirando Hacia el otro Lado día a día en la frontera norte del Ecuador*, Fundación de Investigaciones Andino Amazónicas FIAAM, Quito, 2010,128.

⁴¹ International Crisis Group ICG, *Las Fronteras de Colombia: El eslabón débil de la política de seguridad de Uribe* Nº 9, 2004, 10. Disponible [en línea]: <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/colombia/09%20Las%20fronteras%20de%20Colombia%20SPANISH.pdf>

Aunque las políticas de seguridad estén signadas a la Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica, en apariencia se tornan disimiles. “Desde el simplista punto de vista el gobierno colombiano, la solución para el largo conflicto social y político en el Putumayo es aplicar una violenta estrategia militar. El gobierno colombiano utiliza la represión como la principal forma para controlar a la población de frontera, y para mantener la democracia y la seguridad ante la guerra y la violencia.” (P Trujillo 2010,131)

En este orden de ideas, aceptando que el tema del narcotráfico, se encuentra inscrito en la DSN Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica para el hemisferio, y que dicha doctrina es aceptada e implementada en los países de la región entre eso Colombia y Ecuador quienes han la han entendido de manera distinta.

Y es por razones como está, que las poblaciones de Putumayo y Nariño del lado colombiano en la zona de frontera, no se han beneficiado realmente de la ayuda económica con la que sí ha contado ‘el otro lado’. “Han experimentado más bien el lado ‘duro’ de la política de Estados Unidos: erradicación de cultivos y operaciones militares.” (ICG 2004,10) De parte del Ecuador, el enfoque de las políticas de seguridad consiste en la adopción de medidas que contrarresten la participación del país en el circuito de producción y tránsito de drogas, a través, de tareas de inteligencia para interdicción e incautación de drogas por parte de la fuerza pública. (F Vélez y F Torres 2011,2)

Conviene entonces mencionar cómo existe una identificación entre terrorismo y narcotráfico. En el caso colombiano el combate a las guerrillas ha significado por definición combatir el narcotráfico. Para el caso ecuatoriano la aceptación de este punto de vista, ha dado paso, al fenómeno ya trabajado por otros autores conocido como ‘yunque y martillo’, fenómeno en el que las Fuerzas Armadas del Ecuador combaten la ‘retaguardia’ de los grupos armados colombianos. Generando en el nivel regional una situación paradójica: ha permitido abatir la guerrilla, pero no los carteles del narcotráfico, y por el contrario, estos se han mantenido, reorganizado y extendido regionalmente.

Adriana Rossi expone que en la zona de frontera, la violencia de los organismos de control es correlativa a la violencia narcotraficante como respuesta a la represión, esto por cuenta de que: “las actividades de patrullaje, control de documentos y los allanamientos realizados por la Policía y las FF.AA. llevan el estigma de la violencia. Las actividades de

interdicción están marcadas por frecuentes arbitrariedades [...] maltratos, desalojos forzosos, quema de viviendas, chantaje a la población, arrestos arbitrarios, son frecuentemente denunciados sobre todo en el cordón fronterizo donde la lucha contra el narcotráfico se une y se confunde con las actividades relacionadas a la seguridad de las fronteras.” (A Rossi 1996,126)

Con un enfoque perverso que no es objetivo en su percepción, el gobierno colombiano “identifica a los ‘cultivos ilegales’ exclusivamente como una fuente de financiación para los guerrilleros, y no como un medio de sustento de economías familiares para grandes sectores de la población campesina, contribuye al conflicto y la polarización social.” (P Trujillo 2010,111-112)

Mientras por su lado Ecuador alineándose con Colombia, ha procurado con la política exterior y de seguridad la militarización de la zona, “...la presencia de subversivos en su tierra limítrofe –así como la conciencia de que ésta es utilizada como lugar de descanso, aprovisionamiento y recuperación de insurgentes heridos – y la voluntad de asepsia por parte del Gobierno han hecho que desde 1999 se incremente la presencia de sus Fuerzas Armadas.” (H Moreano 2010,257)

El entendimiento determinante de los imaginarios nacionales inscritos que la zona de frontera es un espacio de ejercicio de las soberanías nacionales, incide en las necesidades y las relaciones sociales que se producen en la zona, invisibilizan las problemáticas de fondo, de tensión constante, entre las necesidades contingentes, la exclusión social y la pobreza. El énfasis consiste entonces, en comprender que se debe “pasar de la noción de seguridad nacional –centrada en la soberanía del Estado– a una concepción de seguridad ciudadana –centrada en los ciudadanos, en este caso, en los residentes de la áreas fronterizas–.”⁴²

Por último, existe una situación especial característica y es la contradicción de la ausencia de coordinación efectiva como respuesta a las actividades ilícitas, que traspasan y se desbordan en la frontera. En este orden de ideas, es que las respuestas deben ser de orden regional; “se requiere el desarrollo de estrategias de cooperación que trasciendan los

⁴² Fernando Carrión y Johanna Espín, *Geografía del delito en la lógica de la frontera*, En *Relaciones fronterizas: encuentros y conflictos*, FLACSO, Quito, 2011,16.

mecanismos institucionales ineficaces con los que en la actualidad se pretende promover la cooperación bilateral y regional...” (ICG 2004,29)

La DSN Doctrina de Seguridad Nacional en la zona de frontera colombo-ecuatoriana con la necesidad de civilizar la seguridad, es decir, de trasladar las teorías de la seguridad al campo de la ciudadanía, criminalizando y enfrentando a los ciudadanos. Dejando de lado el aspecto más importante del fenómeno del narcotráfico: esto es, tratarlo como una problemática social y económica que afecta la sociedad, y para lo cual ni la securitización de la sociedad ha servido mientras los carteles crecen; ni las teorías de la seguridad son adecuadas y comprensivas para dimensionar esta realidad.

Las teorías de la seguridad impiden comprender y analizar la problemática y sus realidades, generando que en los límites de esta investigación, los flujos de narcotráfico, dejen de ser flujos en la zona de frontera norte ecuatoriana y se conviertan en flujos económico-sociales nacionales y regionales.

3. La guerra global en la zona de frontera colombo-ecuatoriana

*“La frontera se ha convertido, más que en un referente geográfico, en un lugar simbólico donde lo ‘local’ y lo ‘global’ comparten una misma ‘territorialidad’.”*⁴³

Los impactos recientes de la política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica en el área de los países andinos⁴⁴ tienen que ver con los cambios que se dieron en relación al paso de una guerra contra el narcotráfico, que ha contado con programas de asistencia militar y de seguridad como el Plan Colombia, la Iniciativa Regional Andina, entre otros; donde se combatía a la ‘narcoguerrilla’. Como consecuencia de los ataques del 11 de Septiembre de 2001, el desarrollo de la lucha se centra, ya no en el combate al narcotráfico sino, en el combate y lucha antiterrorista y a la insurgencia armada; es en este orden de ideas, que el escenario andino se complejiza, pues todas las

⁴³ Keith Stanski, *This Land is Your Land/This Land is My Land*, Oxford University, 2007, 10-14. Citado en: (P Trujillo 2010, 22)

⁴⁴ Para ver las relaciones internacionales bilaterales entre Colombia y Estados Unidos véase: James Henderson, *VÍCTIMA DE LA GLOBALIZACIÓN. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2012.

organizaciones clasificadas como terroristas en América del Sur se encuentran principalmente en Colombia con las FARC-EP, ELN, y las aún latentes 'AUC', además de Perú y Bolivia con Sendero Luminoso y el MRTA. (F Bustamante 2004,7-8) El elemento central, es que como lo plantea la investigadora Adriana Rossi, "La lucha contra el narcotráfico se inserta dentro de la lógica que rige la Doctrina de Seguridad Nacional." (A Rossi 1996,132)

Dos variables internacionales para los países andinos que guardan relación con el narcotráfico, son el Plan Colombia y la Iniciativa Andina Contra el Tráfico de Drogas, sin embargo, la situación se complejiza cuando en la coyuntura de los ataques del 11 de septiembre del 2001, los Estados Unidos de Norteamérica, entre otras cosas que hicieron, categorizaron a las guerrillas colombianas y grupos paramilitares como terroristas, de modo que, la guerra contra las drogas es a su vez una guerra contra el terrorismo. (P Trujillo 2010,115)

En consecuencia, siguiendo a Rossi, "La lucha antinarcóticos se ha internacionalizado y por medio de acuerdos bilaterales los distintos gobiernos de América Latina, han aceptado ayuda económica y militar del país que se encuentra a la cabeza de esta lucha. (Rossi 1996,133) Las prioridades de la política exterior de los Estados Unidos para la región andina son, narcotráfico y democracia que consiste sobre todo en estabilidad, por esta razón la política estadounidense también se desarrolla bajo el presupuesto de la internacionalización.

"La estrategia para los países está dirigida alrededor de la interdicción, el control y la represión. La erradicación, la desarticulación de los carteles, el control del lavado de dinero. El narcotráfico es visto como un tema de seguridad nacional y esto implica el desplazamiento de recursos militares y, además, la lógica de priorizar ese tema por sobre cualquier otro de la agenda."⁴⁵

En el año 1999, Ecuador suscribió un acuerdo de diez años (se venció y soberanamente no fue renovado) con Estados Unidos en el que autorizaba al Comando Sur de dicho país a establecer un Puesto Avanzado de Operaciones (*Forward Operating*

⁴⁵ Adrián Bonilla, *Percepciones de la amenaza a la seguridad nacional de los países andinos: regionalización del conflicto colombiano y narcotráfico*, en Gómez, José María (comp.) *América Latina y el (des)orden global neoliberal. Hegemonía, contrahegemonía, perspectivas* (Buenos Aires: CLACSO), 2004,4.

Location, FOL) en el puerto de Manta, en la costa pacífica, para apoyar las operaciones antinarcóticos en Colombia, es en este sentido que el Ecuador al apoyar las operaciones de Estados Unidos desde Manta, en efecto se involucró directamente en operaciones militares en Colombia. (ICG 2004,26) Así que, “en 2008 un nuevo escenario de guerra reconfiguró la relación geopolítica internacional de toda la región. El 1 de marzo de 2008, el ejército colombiano atacó un campamento de las FARC dentro del territorio ecuatoriano.” (P Trujillo 2010,131)

Al mismo tiempo en el escenario de la zona fronteriza sur de Colombia, se han instalado las fuerzas estadounidenses para intervenir con sus recursos militares en nombre de la denominada ‘guerra global contra el narcotráfico y el terrorismo’, razón por la cual, estos espacios se han constituido en territorios muy dinámicos y representativos de las transformaciones más recientes del conflicto colombiano y de la economía política del narcotráfico. Sin embargo, un elemento visiblemente importante, es que “el enfoque adoptado por Estados Unidos frente a Colombia contrasta con el que tiene con respecto a la frontera con Ecuador, cuyo objetivo es “frenar el desborde de una economía de coca/cocaína a Ecuador, fortaleciendo las comunidades fronterizas del norte mediante una estrategia integrada de desarrollo preventivo”.⁴⁶

En este caso, las fronteras se han convertido en espacios estratégicos y puntos nodales donde confluyen los distintos actores, dinámicas y estrategias de guerra que se condensan en lo que podríamos denominar un espacio de guerra global-local, entiéndase glocal. Como lo plantea el investigador Patricio Trujillo: “En la frontera global las poblaciones tienen que adaptar su vida cotidiana a la guerra y conflictos locales, a la ilusión y esperanza que les ofrecen los señores de la guerra, al discurso de violencia política y guerra del Estado. A la globalización y a su radical proyecto de modernización llamado neoliberalismo.” (P Trujillo 2010,135)

La expansión progresiva del conflicto colombiano, manifiesto en las zonas y espacios de frontera y las maniobras de consecución de recursos en zonas estratégicas y funcionales a la economía política de la guerra, conducen a diversos modos de conexión

⁴⁶ *Andes 2020: a New Strategy for the Challenges to Colombia and the Region*, Informe de una Comisión Independiente patrocinada por el Centro para la Acción Preventiva del Consejo de Relaciones Exteriores, Nueva York, 2004, 17. Citado en: (ICG 2004,10)

inicua entre estos espacios locales y un contexto global caracterizado por los flujos de las redes del crimen transnacional organizado. (A Vélez 2011,2)

Los problemas relacionados directamente con la guerra y los conflictos como el narcotráfico, rebasan fronteras y tienen características transnacionales; por relaciones transnacionales se entiende “las interacciones regulares que se dan a través de las fronteras nacionales en las que cuando menos uno de los actores no es un agente estatal o no actúa en nombre de un gobierno nacional u organismo intergubernamental”⁴⁷

Es por esto que el escenario glocal de confrontación se relaciona con una suma de factores confluyentes, como son los geográficos, demográficos, recursos, posiciones y rutas geoestratégicas, que finalmente podrían ser centrales para las teorías de las relaciones internacionales; “Los teóricos realistas suponen que ciertos factores en gran medida inmutables, tales como la geografía [...] configuran la conducta internacional. [...] la geografía configura las opciones disponibles para los estados [...] y la medida en la cual la configuración de las fronteras expone a un Estado a los vecinos hostiles o genera protección respecto de ellos”⁴⁸; lo que significa entre otras cosas que se posiciona a la fronteras internacionales como el escenario central de desarrollo de actividades diferenciadas, zonas especiales con construcciones sociales e históricas propias de una región transfronteriza, con grandes grupos humanos que habitan en constantes y diversos tipos de comunicación, todo en relación directa con los procesos de configuración de la conducta internacional.

De este modo, territorios como la zonas de frontera colombo-ecuatoriana se ha potenciado para dar cabida a dichas conexiones ilegales basadas en el tráfico de armas, drogas y dineros ilegales, pero al mismo tiempo, en estos escenarios se llevan a cabo otras guerras lideradas por Estados Unidos, a través de las políticas de seguridad que disponen recursos y programas de intervención en espacios cada vez más difusos y complejos, alterando constantemente la dinámica espacial, humana y territorial de los actores en conflicto y de la población civil. (A Vélez 2011,14)

⁴⁷ Thomas Risse, *Avances en el estudio de las relaciones transnacionales y la política mundial*, en Foro Internacional N° 158 octubre-diciembre, México, 1999,374.

⁴⁸ James E, Dougherty, y Robert L, Pfaltzgraff, *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993,92.

En los países andinos, la política antinarcóticos de los Estados Unidos ha sido lo suficientemente multilateral, el tratamiento para cada país es de tipo bilateral.⁴⁹ Por otro lado, está ampliamente tratado que las diferentes estrategias de cooperación antidroga y anticrimen con los Estados Unidos de Norteamérica, fundamentadas en la militarización de la lucha contra el narcotráfico, producen graves peligros para el medio ambiente, el respeto de los derechos humanos y la institucionalidad democrática.⁵⁰

Los pasados acuerdos bilaterales de cooperación antidrogas entre Estados Unidos y Ecuador a través de operaciones militares y policiales a cambio de financiamiento, nuevos equipos y estaciones policiales –asistencia económica-, declaraban como una meta clara, que Ecuador mejoraría sus acciones contra el tráfico ilegal de drogas, demostrando resultados en indicadores de interdicciones aéreas y marítimas, la destrucción de cultivos ilícitos y la producción de drogas ilegales - drogas incautadas, confiscación de armamento e insumos químicos- sin embargo el componente fundamental de evaluación del éxito de la cooperación consistía en la cantidad de personas detenidas y de procesos judiciales por delitos relacionados con drogas.⁵¹

Los Estados Unidos de Norteamérica “ha entregado a los militares ecuatorianos sistemas de comunicación satelital y vehículos destinados específicamente para la frontera norte, ha ayudado a crear equipos de reacción rápida [...]” (ICG 2004,26) En Ecuador, los diversos fondos ofrecidos para programas de control de drogas por el gobierno de los Estados Unidos, conllevó a que el problema de las drogas cambiara de dinámica, haciendo que el éxito de las políticas sobre drogas se midiera por el número de personas encarceladas acusadas por delitos de drogas, lo cual condujo a un considerable hacinamiento de las prisiones y el deterioro de las condiciones carcelarias; (S Edwards 2010,51-52) problemática que solo vino a ser medianamente visible en el año 2008, con el indulto a unos 1.500 pequeños traficantes o transportadores de droga, convirtiéndose esto en “...un

⁴⁹ Ver a: Michael Shifter, *Breakdown in the Andes, Foreign Affairs*, septiembre/octubre de 2004.

⁵⁰ Markus Schultze-Kraft, *Narcotráfico en América Latina: un nuevo consenso internacional*, en Estudios de Política Exterior N° 126 noviembre-diciembre, Madrid, 2008,110

⁵¹ Sandra Edwards, *La legislación de drogas de Ecuador y su impacto sobre la población penal en el país*” En *Sistemas sobrecargados-Leyes de drogas y cárceles en América Latina*, TNI/WOLA, Ámsterdam/Washington, 2010,52. Disponible [en línea]: <http://www.asd.org.ar/wp-content/uploads/2011/02/sistemas-sobrecargados.pdf>

ejemplo de sensatez y pragmatismo, digno de imitar por otros países.”⁵² En este sentido, será necesario profundizar en otros estudios sobre la ausencia de una eficaz política criminal de Estado, que es diferente de las actuales infructuosas políticas penales de gobierno en los países andinos frente a la circulación y tránsito de drogas.

Otro elemento de la vinculación de Estados Unidos en materia de lucha contra las drogas en la zona de frontera norte, es el relacionado con las actividades de monitoreo anual de producción en cultivos, realizado por el Departamento de Estado. Así que, en 1991 se detectaron 80 hectáreas de cultivos de coca, para 1998 y 2008 los informes anuales del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas –CONSEP-, no demuestran datos sobre áreas con cultivos, pero sí de detección y evidencias de laboratorios clandestinos, además de la incautación de precursores químicos para la fabricación de drogas; (F Vélez y F Torres 2011,4) Según datos del CONSEP, en 2009 se incautaron por 32 toneladas de coca. (F Vélez y F Torres 2011,9)

El Ecuador ha experimentado recientes mejoras en cuanto al control del desarrollo del narcotráfico. Aún con todos los vaivenes de la intervención, se han logrado la captura de grandes cantidades de drogas en tránsito, ha destruido un amplio número de laboratorios para refinación y procesamiento de cocaína, hallados la frontera norte ecuatoriana como consta en los anexos periodísticos del presente trabajo. Sin embargo persiste la consideración equivocada, de que el número de arrestos por delitos de drogas es una señal concreta del valor de su trabajo contra el tráfico de drogas. (S Edwards 2010,59)

Se trata todo esto entonces, de la guerra en la frontera global, la guerra propia y a la vez ajena, donde “nuevamente los intereses internacionales le imponen a la sociedad de los Andes unas conductas extremas y fanáticas, que encarnan sentimientos de violencia. Lo internacional contribuye a dimensionar la esfera de lo nacional y sobre todo traslada el dolor y la sangre al universo de lo local.”⁵³

⁵² Pien Metaal, Serie reforma legislativa en materia de drogas Nº 1. *Drogas y Cárceles. Indulto de mulas en Ecuador, una propuesta sensata*, Transnational Institute, WOLA. 2009,1. Disponible [en línea]: http://www.wola.org/es/informes/indulto_de_mulas_en_ecuador

⁵³ Hermes Tovar Pinzón, *El fin de la guerra fría y la guerra contra las drogas*, Disponible [en línea]: <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5005/El%20Fin%20de%20la%20Guerra%20Fr%C3%ADa%20y%20la%20Guerra%20contra%20las%20Drogas.pdf?sequence=1>

En un contexto en el que las fronteras son especialmente vulnerables por cuenta de las altas tasas de pobreza, varios grupos armados fuertes al margen de la ley y una escasa y limitada presencia de los gobiernos. “Como consecuencia de la ausencia de un enfoque transfronterizo, la erradicación de las drogas ilícitas y las actividades de interdicción no han servido para reducir la oferta de estupefacientes en los mercados de Estados Unidos.” (ICG 2004,9)

Y finalmente lo que se presentó, fue una situación de ejecución de un proyecto de arquitectura de seguridad nacional estadounidense, enmarcado en la Doctrina de Seguridad Nacional, en las mejores palabras de Adriana Rossi:

“[...] se trata de programas integrados que superan ámbitos regionales, que crean un sistema interconectado y constituyen un corredor blindado de múltiples propósitos, que va desde los Andes hasta la frontera suroeste de Estados Unidos, con proyecciones en todo el continente. Una arquitectura concebida para proveer seguridad contra el narcotráfico, la criminalidad organizada, la delincuencia pandillera de América Central, la insurgencia y el terrorismo, que amenazan la democracia y la gobernabilidad. El argumento es sólido, pero los resultados concretos de los medios elegidos han sido hasta ahora paupérrimos.”⁵⁴

Las políticas exteriores y de seguridad que se emplean en la zona de la frontera colombo-ecuatoriana, estrictamente ligadas a la DSN de los Estados Unidos de Norteamérica, señalan de una manera más o menos evidenciada que “la política que se aplica y que se ha aplicado, ha sido una política de guerra, pero que ha apuntado a combatir la guerrilla y ha dejado librado el narcotráfico. Esto por la simplista identificación entre guerrilla y narcotráfico que supone que si se liquida la guerrilla, se liquida la producción, el narcotráfico y todos los problemas asociados a la narco economía. No obstante, si se analiza críticamente esta postura se puede generar otra reflexión que puede dar origen a la emergencia de una hipótesis: cómo el arrinconamiento de la guerrilla ha dejado librado al narcotráfico, pues, ahora la producción de PBC y, sobre todo, el de clorhidrato de cocaína, se ha internado en el sur de Colombia y se ha trasladado al Ecuador.”⁵⁵

⁵⁴ Adriana Rossi, *Narcotráfico y Estrategia Imperial* En *Le Monde Diplomatique*. 2009. Disponible [en línea]: http://www.medelu.org/IMG/pdf/NARCOTRAFICO_ROSSI_p18.pdf

⁵⁵ Roque Espinosa, comentarios e ideas propias del lector hacia la tesis.

La DSN Doctrina de Seguridad Nacional con la necesidad de civilizar la seguridad, es decir, de trasladar las teorías de la seguridad al campo de la ciudadanía, criminaliza y enfrenta a los ciudadanos. Dejando de lado el aspecto más importante del fenómeno del narcotráfico: esto es, tratarlo como una problemática social y económica que afecta la sociedad, y para lo cual ni la securitización de la sociedad ha servido mientras los carteles crecen; ni las teorías de la seguridad son adecuadas y comprensivas para dimensionar esta realidad.

Esa visión que securitiza en su discurso a la frontera y que pretende la frontera como un muro y no como fluida, se expone en el International Assessment and Strategy Center (IASC), centro de pensamiento sobre temas de seguridad para Estados Unidos, así: *“Ecuador’s geographic position has also made it a vulnerable and attractive crossroads for transnational non-state armed groups. It has a porous and difficult to patrol border with Colombia (with a decades-long internal conflict among several different groups and home to the world’s cocaine trade) and an equally-difficult border with Peru, (with its Marxist-Marxist-led insurgency and coca cultivation problems). Ecuador’s decision to adopt the U.S. dollar as its official currency in 2000 also created numerous new vulnerabilities for the state and advantages to criminal organizations. These factors, taken together with the changing internal situation in Colombia and the expanding influence of the Mexican drug cartels have, over the past three years, helped turn Ecuador into an important and growing center of operation for transnational organized criminal gangs. This poses a significant threat not only to the Ecuadoran state but all of Latin America and the United States.”*⁵⁶

⁵⁶ Douglas Farah y Glenn Simpson, *Ecuador at risk: Drugs, Thugs, Guerrillas and the Citizens Revolution*, Washington: International Assessment and Strategy Center. 2010,9.

CAPÍTULO III

LOS FLUJOS TRANSFRONTERIZOS DE NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA NORTE-ECUATORIANA.

Este capítulo tiene como propósito hacer del análisis de los flujos de narcotráfico una propuesta interpretativa en la economía política del narcotráfico. Esto último significa describir de manera general los flujos económicos y sociales transfronterizos de narcotráfico, mediante la cual la compleja zona de frontera colombo-ecuatoriana se relaciona con el sistema industrial de la droga que se desarrolla en los países andino-amazónicos y se inserta a los circuitos y redes ilegales de la economía política internacional del narcotráfico.

1. Sobre el concepto de flujo transfronterizo de narcotráfico.

Cuando se habla de Flujo de Narcotráfico se entiende que se refiere a un contexto social y cultural propicio a los movimientos de sustancias sicotrópicas y estupefacientes camufladas de forma sólida y líquida, que suceden de forma continua cruzando fronteras internacionales, sin aparentes obstáculos; se asume que el éxito de la consecución de los flujos transfronterizos de narcotráfico es la confluencia e integración de una compleja manifestación de transporte multimodal clandestino internacional en un contexto social de pobreza/riqueza y de corrupción/avenencia.

Este intento de definición del concepto de flujo transfronterizo de narcotráfico, está fundado en el debate acerca de la visión convencional que en la economía política del narcotráfico se ha dado alrededor de las categorías de países o mercados de producción, países de tránsito y por último de consumo. Tales marcos categoriales no son adecuados para entender o dimensionar la realidad nacional ecuatoriana, latinoamericana y global. De hecho para lo único que han servido es para posicionar la tranquilizadora idea de que el Ecuador es solamente un país de tránsito, es decir, que no produce y mucho más allá, que no consume. “Una falacia importante en esta dinámica de las fronteras del Estado es ver las

fronteras como una cosa dada, estática (algo así como una pared), en lugar de relaciones espaciales líquidas–fluidas bajo flujo y reflujo constante.” (Gootenberg 2005,13)

Desde la geoeconomía de la droga, se sugiere que los flujos de cocaína han tenido cambios de destino pasando de Estados Unidos de Norteamérica hasta Europa como el segundo mercado y también se menciona a Ecuador como productor. *“Jusqu’au début des années 2000, les flux de cocaïne concernaient essentiellement le continent américain. Selon l’agence Interpol, “la production, le trafic et la consommation illicites de cocaïne, auparavant considérés comme concernant principalement les Etats-Unis, revêtent de plus en plus une dimension mondiale. Le trafic de cocaïne génère des milliards de dollars chaque année [...] Colombie, Pérou, Bolivie, Équateur restent les principaux pays producteurs de coca. Le Mexique, miné par les “méga-gangs”, suit de près. Une fois le “marché” nord-américain saturé, les trafiquants se sont tournés vers le “marché” européen.”*⁵⁷

En este orden de ideas, el planteamiento de los flujos transfronterizos de droga en la frontera norte, alude a las diferentes y múltiples funciones que cumple el Ecuador en el sistema industrial andino de drogas y la economía política internacional del narcotráfico; es en este sentido que, los flujos transfronterizos de narcotráfico, tienen que ver, no solamente a la manera cómo se lleva y se trae la droga tanto a Europa como a Estados Unidos de Norteamérica, sino también los actores, las estrategias y las multiformes actividades en las distintas fases del proceso económico.

Las funciones que cumple Ecuador en el contexto del sistema industrial andino-amazónico de drogas son esencialmente las que vienen descritas en el concepto de flujo de narcotráfico, mediante producción y exportaciones clandestinas hacia los países consumidores, y es en este sentido que Ecuador ha dejado de ser una mal llamada ‘economía de tránsito’ y se ha insertado de manera más activa como productor en el sistema global de narcotráfico. Además de cumplir tareas de proveedor de precursores químicos para la refinación y de punto de lavado de los narcodólares. (A Paez 1991,158)

⁵⁷ Jean-François Fiorina, *Géoeconomie de la drogue Production, trafic et consommation de drogues se mondialisent*: CLES -Comprendre Les Enjeux Stratégiques. Note d’analyse n°33 –juin 2011.

Un objetivo central de esta propuesta conceptual es contradecir las diversas posiciones que argumentan que el Ecuador nunca ha sido un importante centro de producción o tráfico de drogas ilícitas, demostrándolo con la evolución y desarrollo del inicialmente llamado ‘mercado de tránsito’; el asunto es que el desarrollo de los flujos transfronterizos, podría conllevar en el tiempo, a que el país atravesase por las “convulsiones sociales que pueden resultar de la existencia de un dinámico mercado” (S Edwards 2010,51) de producción y tránsito de drogas ilícitas.

“En efecto, desde hace varios años se sabía que el Ecuador era una ‘estación de tránsito’ de las drogas hacia los mercados internacionales, en inicio el norteamericano, pero crecientemente europeo; con el paso de los años el país fue diversificando sus funciones en el marco del negocio. Actualmente se habla de tráfico de precursores químicos y narcolavado, además de percibirse un probable, aunque cuestionable aumento relativo de sus funciones en la producción de coca y la refinación de cocaína.” (A Paez 1991,159)

Un primer acercamiento de análisis político al narcotráfico pasa por el argumento de que la globalización ha favorecido el incremento de los flujos transfronterizos de drogas ‘ilícitas’. Al hablar de flujos se puede abordar el tema de la porosidad de las fronteras, de la corrupción de funcionarios en todos los niveles pero, sobre todo, de la rentabilidad económica y el valor agregado del mercado ilegal del narcotráfico que condiciona particulares realidades sociales y regionales, diferenciadas en la zona de frontera en el marco de la economía política internacional del narcotráfico. “Las drogas también son vistas como flujos esenciales en la teoría de la globalización. No sólo por ser claramente un “hábito global”: las drogas ilícitas fueron de los primeros bienes globales en superar las fronteras y Estados regulatorios en la búsqueda de ganancia.” (Gootenberg 2005,4)

2. Algunas características de las tres subregiones fronterizas.

Son tres las regiones naturales las que componen geográficamente la zona de frontera colombo-ecuatoriana: la región amazónica, la región andina y la región de costa del Pacífico. La zona de frontera norte del Ecuador abarca directamente tres provincias: Sucumbíos ubicada en la cuenca amazónica alta; Esmeraldas en la costa occidental y

Carchi en la sierra interregional andina. Estas provincias a su vez se distribuyen en siete cantones: San Lorenzo, Tulcán, San Pedro de Huaca, Sucumbíos, Cascales, Lago Agrio y Putumayo.⁵⁸

En la costa occidental, en la Región Litoral del Pacífico se encuentra la Provincia de Esmeraldas, la frontera con el departamento colombiano de Nariño es de 125 Km.

Cantón San Lorenzo desde Tumaco en Colombia, los siguientes pasos:

- Puembi- El Viento- San Lorenzo
- Casa Vieja-Playas-San Lorenzo
- Puembi-Pampanal de Bolívar-San Lorenzo
- San Lorenzo -vía férrea y terrestre- Ibarra.
- La Tola -vía terrestre- Esmeraldas

En la Región Interandina se encuentra la provincia del Carchi con una frontera de 140 Km. La ciudad de Tulcán es la capital de provincia; aquí existe el paso migratorio del Puente Internacional Rumichaca. Además se usan pasos que por años han sido puente para el contrabando de productos, que son rutas alternas para el ingreso. (Sánchez 2003,220)

Entre las principales vías utilizadas son:

- Vía Cuatro Esquinas - Orillas del Río Carchi
- Vía Tufiño-Carlosama-Ipiales (Colombia).
- vía Urbina-Ipiales; Vía Carmelo-Ipiales Puente Internacional.

En la Región Oriental y pie de monte amazónico con una frontera de 355 Km se encuentra la Provincia de Sucumbíos, es la que ha tenido mayor impacto en la recepción de mercancías ilegales, asociado esto a que ésta es una zona selvática de difícil acceso y control. (L Sánchez 2003,220) “La frontera amazónica colombo-ecuatoriana es, por sus condiciones geográficas y naturales, la más aislada y la menos poblada de las tres subregiones fronterizas colombo-ecuatorianas, y también la más abandonada en términos de la presencia de los estados nación, especialmente del lado colombiano, en donde, por más de cinco décadas, la colonización de estos territorios estuvo asociada fundamentalmente a la explotación del petróleo y se llevó a cabo por parte de hacendados y

⁵⁸ Ver a: Roque Espinosa, *Las fronteras con Colombia*, Corporación Editora Nacional, UASB, Quito, 2008.

campesinos, sin ningún tipo de acompañamiento social o económico del Estado.” (S Mantilla 2014,41)

En ésta tenemos las siguientes principales vías:

- Putumayo- La Punta (General Farfán)-Nueva Loja
- Río San Miguel-Sevilla-Cascales Lumbaqui
- Putumayo - Teteye - Dureno – Tarapoa - Nueva Loja
- Río San Miguel - Tipishca- Tarapoa- Nueva Loja, entre otras.

La frontera común a Colombia y Ecuador cuenta con varios pasos en medio de los ríos, la montaña o la selva, y es en parte por lo agreste de la zona que se constituyen vías de acceso, libres de control fronterizo por parte de las autoridades; toda esta situación ha provocado que en el territorio se produzca la infiltración pasiva y en ocasiones menos soterrada e importante de actores armados de carácter insurgente y contrainsurgente, además de la emergencia de bandas criminales.⁵⁹ “La extensa red vial de carreteras y de transporte que, en el caso del Ecuador amazónico, pasó de 314 kilómetros en 1967, año en el que se descubre petróleo, a 2035 kilómetros en 1980 (Larrea y Bravo 2009,150) y que, probablemente, siguió aumentando en las décadas siguientes, [la última información conocida es la ampliación de la red llamada ‘La Troncal Amazónica’ con una extensión vial de 1.040,6 kilómetros.⁶⁰] Este hecho que en particular fue propiciado casi de manera exclusiva por las necesidades de la industria petrolera para conectarse con el resto del país y a partir de allí con el mercado internacional, condujo a la consolidación de toda una red de comunicaciones y transporte que, a la vez, sería utilizada en función de los intereses mismos del enclave cocalero.” (S Mantilla 2014,49)

En las provincias ecuatorianas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, que hacen frontera con los departamentos colombianos de Nariño y Putumayo existen una gran variedad de pasos fronterizos oficiales y no oficiales que son usados de manera regular. Los

⁵⁹ Lorena Isabel Sánchez de la Vega, *El Ecuador frente al Plan Colombia. Inseguridad en la frontera colombo-ecuatoriana*, Revista IIDH, Vol. 38. 2003,212.

⁶⁰ LA TRONCAL AMAZÓNICA, Disponible [En Línea]: http://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/25-02-2012_Especial_TRONCAL_AMAZONICA.pdf

flujos transfronterizos de narcotráfico en la zona de frontera colombo-ecuatoriana, se desenvuelven a través de pasos clandestinos que aprovechan la difícil topografía en casos inaccesible y de improbable control por cuenta de las autoridades. Los flujos transfronterizos son constituidos por el tráfico de drogas, armas, municiones, explosivos, precursores químicos, objetos de intendencia militar y remesas. (L Sánchez 2003,219-220) “Existen tres zonas críticas para el tráfico de estos materiales: i) la frontera amazónica que tiene numerosos pasos no controlados; ii) Carchi con varios puntos de abastecimiento clandestino; iii) los vínculos fluviales y marítimos en la provincia de Esmeraldas.”⁶¹

Las fronteras se constituyen, por consiguiente, en espacios sociales de ‘lo fronterizo’; ámbito de interacciones compartidas, productor de fenómenos y situaciones merecedores de ser analizados por la variedad y multiplicidad de elementos que encierran. (Areces 2010,7) Esto en un contexto en el que, “la internacionalización de la economía y la apertura de una infinidad de rutas comerciales han hecho que todos los países puedan ser utilizados por la delincuencia, que también se ha internacionalizado.” (Osorio 2001,56)

Con todos estos elementos se asume que la presencia de flujos de drogas ilegales mediante la producción en Ecuador se está incrementando y está creciendo el número de personas que trafican con drogas ilegales que en su mayoría provienen de los sectores más vulnerables de la sociedad. (Edwards 2010,52)

La geografía económica de los flujos de drogas, permitirían entender por qué la zona de frontera colombo-ecuatoriana, es un importante espacio de flujos ilegales, donde existen redes de personas, redes de cruces terrestres, rutas acuáticas y marítimas en el Pacífico, altamente aprovechadas para el movimiento de PBC⁶², clorhidrato de cocaína,

⁶¹ Alexei Páez, *La Amenaza en la Frontera del Putumayo con Sucumbíos*, Texto borrador. Citado en: (F. Vélez y F. Torres, 2011,9)

⁶² Recuerdo nuevamente que mediante la incorporación de insumos químicos se extraen y purifican los componentes activos presentes en la hoja de coca. El procesamiento es así: Hoja de coca + alcalino + querosene + ácido sulfúrico = Pasta Base de Cocaína (PBC); Pasta Base de Cocaína + permanganato de potasio + ácido sulfúrico/hidroclórico + amoníaco = Base de Cocaína; Base de Cocaína + acetona/éter + ácido hidroclórico + permanganato de potasio = Clorhidrato de Cocaína. En Transnational Institute TNI. *Cultivos de uso ilícito y ecocidio*, Informe sobre políticas de drogas No.28, Diciembre de 2008,8-9. Disponible [en línea]: <http://www.tni.org/node/69553>; Sobre el proceso de elaboración véase TNI, 2006. *El paco bajo la lupa* No.14. Disponible [en línea]: <http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/200612281211405043.pdf>

heroína, marihuana, entre otras drogas sintéticas, como los mismos precursores químicos para el procesamiento de cocaína, además de abundante material de guerra.

El investigador Patricio Trujillo menciona sobre la parte oriental de la zona de frontera, que: “El área de la frontera es una vasta zona que se extiende entre los ríos San Miguel y Putumayo. Esta extensa área fluvial está unida a una compleja red de carreteras que unen los poblados ecuatorianos con los colombianos. En este complejo sistema vial y también en la ribera de los ríos...” (P Trujillo 2010,74) se dificulta el control represivo contribuyendo al mantenimiento del control del negocio del narcotráfico.

La investigadora Adriana Rossi en sus mejores palabras advierte lo siguiente:

“La Amazonía ecuatoriana por sus características ambientales ha sido y sigue siendo considerada un terreno favorable para la implantación de actividades relacionadas con el tráfico de drogas ilícitas. Transporte, desde el más simple al sofisticado tanto en la fase de producción como distribución, para lo que utilizan personas, vehículos que van desde el más sencillo al más sofisticado. Laboratorios, con los instrumentos idóneos y productos necesarios para la elaboración de la droga.

La limitada y en muchos casos inexistente infraestructura vial, la baja densidad demográfica, los accidentes geográficos, la casi **in**penetrabilidad de algunas zonas, son algunos de los factores considerados propicios para todo tipo de actividad ilegal. En el caso del narcotráfico, a estas condiciones se suman aquellas relacionadas a la naturaleza del terreno y del clima, favorables para los cultivos ilícitos, y la proximidad de zonas colombianas y peruanas donde el desarrollo de esta empresa ilegal repercute en territorio ecuatoriano, determinando su inserción mediante actividades totalmente funcionales a la estructura y organización del sistema [...]” (A Rossi 1996,79)

El caso de las regiones de frontera en Colombia es que comparten como característica histórica el abandono del Estado y en su momento un aislamiento económico-comercial, y geográfico significativo que ha fomentado la expansión del negocio del narcotráfico entre otras muchas prácticas delictivas. En el caso ecuatoriano las condiciones de frontera desde luego son diferenciadas, y el Estado ha tenido un papel más preponderante en cuanto al desarrollo económico y social de la zona. En palabras de los autores Alejandro Reyes y Francisco Thoumi la observación del fenómeno para el caso Colombiano es descrita así:

“Todas las áreas de cultivos ilícitos situadas cerca de las fronteras comparten con los países vecinos los ecosistemas y los contextos sociales que facilitaron su expansión en Colombia. En todas ellas hay bosque primario, campesinado pobre, crimen organizado, debilidad del control estatal e inexperiencia con las consecuencias destructivas del narcotráfico y la difusión del enriquecimiento ilícito. Casi todas las regiones fronterizas de los vecinos han sido usadas como santuario por las guerrillas para eludir confrontaciones con el ejército colombiano.”⁶³

Aquí, es importante tener en cuenta que, históricamente, la zona de frontera del lado colombiano ha sido porosa, frágil y abandonada desde una perspectiva político-social. La extrema pobreza y la ausencia de instituciones estatales, han dejado a las poblaciones vulnerables ante diversas circunstancias que giran alrededor de la economía de guerra propia del conflicto armado colombiano. Mientras que del lado ecuatoriano existen en realidad desarrollos en materia económica y social, dejando entre ver las diferencias de un lado y del otro de la frontera.

Tabla 5. INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD EN LAS PROVINCIAS DE LA FRONTERA NORTE.

PROVINCIAS FRONTERIZAS	POBLACIÓN	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Desigualdad por consumo (Coeficiente de Gini)	Pobreza extrema por consumo
		<i>Pobres %</i>		<i>Pobre extremo %</i>
ESMERALDAS	588.905	43,7	0,3695	13,6
CARCHI	177.985	24,5	0,3635	8,5
SUCUMBÍOS	199.896	59,8	0,3779	15,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ecuador. Tabulados de pobreza y desigualdad. Censo 2010.

⁶³ Alejandro Reyes, Francisco Thoumi y Liliانا Duica, *El Narcotráfico en las Relaciones Fronterizas de Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito de la Universidad del Rosario, y Dirección nacional de Estupefacientes del Ministerio del Interior y de Justicia, 2006,65. Disponible [En línea]: http://www.urosario.edu.co/FASE1/economia/CEODD/docs/DNE_informe_definitivo.pdf

“Cabe destacar que en todas las comunidades a raíz de las condiciones locales – demandas sociales insatisfechas, los altos índices de pobreza y la tradicional ausencia de una visión gubernamental de desarrollo – se ha nutrido un discurso de exclusión que constituye una base favorable para hacer creer que la población local se involucra en las actividades del narcotráfico. No obstante, hay contundentes señales de que la población civil fronteriza sólo participa esporádicamente en actividades ilícitas, siendo a veces el apoyo local al transporte clandestino de precursores químicos y estupefacientes por la frontera común, la realidad es que son muy tenues los indicios creíbles que apunten a una involucración de manera directa.” (S Lauret 2009,196) El resto no hace parte sino del mismo discurso de estigmatización de las poblaciones y uno de los referentes aquí, es dejar de lado la visión que cree que donde hay pobreza hay narcotráfico, porque no es necesariamente una relación directa.

Tabla 6. INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD EN LOS DEPARTAMENTOS FRONTERA CON ECUADOR

DEPARTAMENTOS	POBLACIÓN	Prop de Personas en NBI %	Prop de Personas en Miseria
NARIÑO		43,79	17,18
PUTUMAYO		36,01	8,79

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Resultados Censo general 2005.

3. Estrategias de transporte en el contexto de los flujos transfronterizos de narcotráfico.⁶⁴

En Ecuador se ha observado un incremento en el tráfico ilícito de PBC y de cocaína; este país se ha convertido en una de las principales rutas de tránsito de cocaína colombiana

⁶⁴ Quizá la más alta y especializada forma de camuflaje en la actualidad es conocida como “cocaína negra” y es una nueva modalidad que evade todos los controles de seguridad, sin ser detectada por los perros antinarcóticos y no arroja resultados positivos en las pruebas químicas. Ver a: Angélica Cristina Molina Naranjo, *COMPARACIÓN ENTRE DIFERENTES MÉTODOS DE EXTRACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE COCAÍNA PREVIAMENTE INCORPORADA A UNA MATRIZ SÓLIDA*, Universidad de Caldas- publicación cultura y droga, 2007,59. Disponible [En línea]: [http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/culturaydroga12\(14\)_7.pdf](http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/culturaydroga12(14)_7.pdf)

de alta calidad y pureza hacia los Estados Unidos de Norteamérica y Europa. Los cargamentos se transportan en buques de carga, submarinos a través de correos humanos – ‘mulas’-, en aviones comerciales o también en pequeñas avionetas tipo Cessna. (Schultze-Kraft 2008,111) (Ver Anexo 4. Noticia del 09/2015: Al sur de Colombia incautan ‘narcosubmarino’ en construcción) (Ver Anexo 24. Noticia del 07/2010 “Investigan cómo llegó un submarino a la frontera entre Ecuador y Colombia.”)

“El transporte se efectúa en camiones donde las sustancias de contrabando son camufladas bajo distintos tipos de mercancías, como los alimentos destinados a abastecer los mercados, en lo referente a Sucumbíos donde para evitar el control ubicado en la cercanía de la ciudad de Nueva Loja, individuos de nacionalidad ecuatoriana descargan los precursores de noche a la orilla del río Conejo, cargándolos en lanchas de propiedad de colombianos que luego se dirigen hacia la frontera. De todas maneras, por el puesto de control transitan muchos cargamentos, aprovechando el hecho de que la revisión se realiza de forma somera sobre todo a los camiones. Los buses, a veces, están sujetos a controles más minuciosos.” (A Rossi 1996,87)

Dentro de los flujos transfronterizos se pueden encontrar estrategias de transporte, el camuflaje como una estrategia que varía en cada caso concreto y es distinta según, las localidades, los tipos de transporte, las rutas, los actores y muchos demás aspectos; de acuerdo a las características, se ha conocido transporte camuflado de droga en forma líquida y forma sólida.⁶⁵

⁶⁵ “Las autoridades para identificar la cocaína trabajan con los reactivos Mather’s y Scott que contienen tiocianato de cobalto el cual al interactuar con la cocaína forman un precipitado de sales de color azul turquesa. [...] Los métodos que se usan para recuperar el alcaloide puro son: 1. Disolver la cocaína clorhidrato en agua. 2. Adicionar hidróxido de amonio para precipitar la cocaína en forma de base. 3. Adicionar ácido etilendiamintetraacético (EDTA) para acomplejar el hierro y mantenerlo disuelto de tal manera que no cambie el color del alcaloide precipitado. 4. La solución alcalina puede separarse mediante filtración. 5. La purificación de la cocaína se hace disolviéndola en solventes orgánicos tales como acetona, éter o cloroformo; y debido a su volatilidad, se evaporan y se recuperan los cristales de cocaína. Normalmente se recurre a la extracción de la cocaína por métodos clásicos tales como extracción líquido-líquido continua usando Soxhlet, discontinua por percolación (lixiviación) o maceración”. Ver a: Angélica Cristina Molina Naranjo, *COMPARACIÓN ENTRE DIFERENTES MÉTODOS DE EXTRACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE COCAÍNA PREVIAMENTE INCORPORADA A UNA MATRIZ SÓLIDA*, Universidad de Caldas-publicación cultura y droga, 2007,62. Disponible [En línea]: [http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/culturaydroga12\(14\)_7.pdf](http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/culturaydroga12(14)_7.pdf)

Camuflaje líquido de drogas, son aquellos que revelan que la cocaína mediante procedimientos químicos ha sido transformada para conseguir ser camuflada en líquidos de todo tipo que son vulnerables por ser objeto de transacciones comerciales en mercados legales, tal como lo son, el shampoo, el desodorante, bebidas, enlatados y otros.

Camuflaje sólido de drogas, en los que la droga, ha sido camuflada en distintos objetos de todo tipo, como son: llantas, partes de automotores en movimiento o para repuesto, juguetes, calzado, electrodomésticos, y toda clase de objetos. En este tipo de flujo la cantidad de cocaína no alcanza la media tonelada, y son aromatizados para burlar las inspecciones caninas, de modo que, existen otros flujos transfronterizos de droga en estado sólido, que son movidos en grandes cantidades, embalados contra el agua, y transportados muchas veces con pequeños señuelos de distracción y alta complicidad de los agentes responsables de la intervención.

La forma de actuar de los narcotraficantes ha sido la siguiente: camuflan la droga dentro de colchones, colchas y baterías de automóviles y toda clase de objetos. Organizan licitaciones de mercancías legales y la droga es colocada en contenedores y embarcada en buques. El transporte al extranjero de tipo de marítimo también es realizado por intermediación de empresas exportadoras.⁶⁶ (Ver Anexo 25. Noticia “El gobierno prevé utilizar tecnología para el control antidrogas en puertos.”)

La redefinición de la frontera norte pasa por dimensionar que “las fronteras nunca están selladas para las drogas. Es de conocimiento público desde el 11 de septiembre del 2001 que sin importar cuán motivado esté el Estado, lo que inspecciona físicamente (cualquiera sea la forma: con alta o baja tecnología) es menos del 2 por ciento de lo que se despacha en Estados Unidos. Las fronteras van a seguir siendo permeables, y hoy en día existen metafísicamente en todo aeropuerto, yate, computadora, o cajero automático.” (Gootenberg 2005,14)

⁶⁶ Sobre las formas de camuflaje véase también a: Guaracy Mingardi, *El dinero y el tráfico de drogas en São Paulo*, En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, 49. Nº 169. *Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales*, Disponible [en línea]: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>

3.1 Tipos de productos.

El reconocido autor Francisco Thoumi dice como característica que “Colombia es hoy el único país del mundo que produce las tres drogas ilegales más importantes basadas en la agricultura (marihuana, cocaína y heroína) en cantidades sustanciales.”⁶⁷ Es quizá por esto y solo se menciona aquí a manera de intuición, que en los presentes días en Ecuador se ha empezado agudizar el consumo de la aquí llamada H, que es una droga procedente de la heroína, altamente adictiva, y que está llevando a diferentes poblaciones vulnerables como los jóvenes adolescentes a su consumo. (Ver Anexo 4. Noticia del 06/2015: Ecuador se escribe con H. Ver Anexo 5. Noticia del 10/2015: CONSEP elimina la ‘H’ de la tabla de consumo de droga.)

El tráfico de drogas en la frontera norte y el territorio nacional ecuatoriano es amplio y tiene que ver con una gran diversidad de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, esto debido en parte a que el comercio de drogas es una oportunidad más de obtener ganancias, pero ha sido especialmente lucrativo a lo largo de los últimos días, al aumentar el consumo de estos productos.”⁶⁸

En cuanto a los tipos de productos transfronterizos, vamos a comenzar por identificar los productos así: a) Insumos y precursores para procesamiento de cocaína; b) Pasta Básica de Cocaína –PBC- y Clorhidrato de Cocaína –Cocaína-. Se sabe que existen otros productos que guardan directa relación con los enumerados, como los que tienen que ver con el tráfico de armas y de municiones; podría decirse que por lo general, el funcionamiento de dicha economía se encuentra relacionada con diversas actividades ilegales y criminales, que sirven de complemento para asegurar las dinámicas y reglas de juego de las actividades propias del tráfico de drogas.

⁶⁷ Francisco Thoumi, *La economía política de las drogas ilegales en los Andes*, Comentario Internacional Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. N°4. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. 2002, 170.

⁶⁸ Véase también: Michel Schiray, *Introducción: Tráfico de drogas, organizaciones delictivas y políticas públicas de fiscalización*, En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, 12, N° 169. “Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales, Disponible [En línea]: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>

La frontera terrestre colombo-ecuatoriana cuenta con diversas áreas porosas por los que ingresan especialmente, explosivos y munición. En septiembre de 2006, las autoridades ecuatorianas confiscaron 25.000 cartuchos para armas cortas, 3.500 cartuchos para fusil y 5 cohetes antiaéreos con sistemas de seguridad. En general, casi todas las fronteras de Colombia se han convertido hoy en un espacio idóneo para el tráfico y el comercio transnacional de armas, especialmente en las fronteras con Ecuador, Perú y Brasil. En total, 153.103 armas ilegales y 764.161 municiones fueron incautadas por las autoridades colombianas entre 2004 y 2006 y se considera que las líneas fronterizas son las principales rutas de material bélico que, regularmente, es canjeado por droga.⁶⁹ El tráfico de drogas, está organizado hoy en gran medida por grupos y redes delictivas muy polivalentes y las asociaciones que se establecen son diferentes según los lugares y regiones, esto concede mayor aliento a la economía política del narcotráfico en la zona de frontera.

Insumos y precursores químicos. En primer lugar, las redes de narcotraficantes requieren diversos insumos y precursores para la obtención de cocaína mediante procesamiento químico, la investigadora Adriana Rossi menciona que, “las sustancias decomisadas son bastante variadas. Predominan la acetona y el ácido sulfúrico”; (A Rossi 1996,87) En este sentido, se trata de productos como son acetona, kerosene, cemento, gasolina blanca, soda cáustica, el ácido sulfúrico y el clorhídrico. (A Páez 2000. Citado en F Vélez y F Torres 2011). Todos son transportados con el fin de servir para el procesamiento de PBC (Pasta Básica de Cocaína) –compuesto a ser transformado en Clorhidrato de cocaína- producto de altísima demanda en los mercados internacionales de consumo. (Cuesta y Trujillo 1999, Jansson 2008. citado en P. Trujillo, 2010,105-106)

Dado que la modalidad general de las operaciones del narcotráfico, se efectúan bajo la condición de clandestinidad, se desconocen datos estadísticos sobre la proveniencia y el destino de las sustancias, sin embargo, se conoce que los precursores provienen de las ciudades principales de la Sierra –Guayaquil y Quito-, para la situación de Pastaza, los cargamentos de precursores químicos provienen de la Costa Pacífica, con destino final en Colombia. (A Rossi 1996,87-94) Lo cual indica que existen diversos puntos de provisión y

⁶⁹ Ver: Diario El País, *Colombia es un imán para tráfico de armas*, en *Diario El País*, 20 de abril de 2007, 2-A, disponible [en línea]: <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Abril082007/armas.html>.

procedencia que involucran una logística en todo el territorio nacional ecuatoriano, esto es, una de las características de los flujos transfronterizos de narcotráfico.

Uno de los principales pasos para el intenso contrabando de precursores químicos es el Putumayo –un papel relevante y con antecedentes conflictivos, lo efectúa la carretera principal de Nueva Loja-La Punta (General Farfán) (A Rossi 1996,99); estos son transportados desde Ecuador hacia Colombia en donde se ubican mayoritariamente los diversos laboratorios clandestinos ubicados a lo largo de la zona de frontera colombo-ecuatoriana. (P Trujillo 2010,105-106)

“En Sucumbíos los contrabandistas tienen oportunidades constantes de extraer éter de petróleo (“gasolina blanca”) de los pozos o de los oleoductos. Se roban unos 14.000 galones diarios, que luego atraviesan la frontera con destino a las “cocinas” de procesamiento de hojas de coca en el Putumayo.” (ICG N9, 2004,20)

Existen varios precursores químicos, que siendo a su vez parte del mercado legal, como lo es la gasolina blanca, son desviados a modo de contrabando para la producción de cocaína en diversidad de laboratorios provisionales ubicados furtivamente en la zona de frontera, mayoritariamente del lado colombiano; esta situación, conlleva a que muchas personas se dediquen al negocio ilícito de contrabando de combustibles, actividad directamente subsidiaria y parte de la economía política del narcotráfico. (F Vélez y F Torres 2011,10). “En el territorio fronterizo colombo ecuatoriano ocurre un proceso transnacional complementario en el cual el éter o gasolina blanca se transporta desde las refinerías petroleras ecuatorianas hacia los laboratorios clandestinos del Putumayo amazónico colombiano, para ser utilizado como precursor químico en el procesamiento de la cocaína.” (Mantilla 2014,51). Para contrastar esta aseveración ver el (Anexo 3. Noticia del 08/2015 [Armada de Ecuador decomisa 2.500 galones de combustible en la frontera con Colombia](#)).

3.2 Tipos de transporte transfronterizo de narcotráfico.

Existen costos de funcionamiento que son determinados por: la materia prima, los insumos, infraestructura –costos de producción-; el transporte multimodal, las bodegas de

almacenamiento, trámites y beneficios de los involucrados empresarialmente –costos de comercialización- (Salgado 2002,151) En este sentido, el negocio es sostenible si el tráfico y la cantidad de drogas compensan los costos de funcionamiento de la empresa ilegal. Desde el punto de vista de la globalización en un contexto capitalista, “las drogas son especialmente aptas para el comercio de larga distancia ya que al empezar siendo un lujo son extraordinariamente valiosas con relación a su peso lo que cubre de sobra el costo de transportarlas. Sólo piedras preciosas como los diamantes o las esmeraldas han viajado históricamente con esa facilidad.”(Gootenberg 2005,9)

En la actualidad en el narcotráfico, el ciclo que se relaciona con los movimientos de exportación, a través de formas de transporte multimodal, ha asumido nuevas realidades, ese nuevo contexto incluye a países de Centroamérica, todo el gran Caribe, y con igual protagonismo que antes, a los países andino-amazónicos; por su lado, Brasil y Argentina, entre otros, también han asumido *flujos transnacionales de narcotráfico* que hacen parte de los circuitos y rutas globales del narcotráfico.⁷⁰

Los movimientos de exportación de droga en la frontera norte, zona Esmeraldas-Nariño se definen por características que de alguna forma se diferencian de los movimientos que se realizan en otras zonas de frontera, esto por cuanto la heterogeneidad ambiental, topográfica, y sobre todo orográfica de la zona; la condición de pie de monte amazónico, de montaña andina y de costa pacífica, brindan una connotación de multimodalidad del transporte. Sin embargo, se asume que es preponderante el uso del transporte fluvial y marítimo para la exportación de grandes cantidades. En este sentido la incautación de semisumegibles, y submarinos es permanente. (Ver Anexo 4. Noticia del 09/2015: Al sur de Colombia incautan ‘narcosubmarino’ en construcción)

Según el último y más reciente INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS 2015 “El tráfico de drogas por mar es el modo de transporte menos utilizado por los traficantes de drogas. Ahora bien, teniendo en cuenta que las incautaciones marítimas son, con mucho, las mayores en cuanto a peso medio y representan cantidades desproporcionalmente grandes de droga, la interceptación de envíos marítimos puede tener los efectos más

⁷⁰ Javier de Quinto y Adriana Arcila, *Inventario y valoración de los efectos económicos de la producción y venta de drogas ilícitas en Colombia*, UNISCI. Discussion Papers. 2004,21. Disponible [En línea]: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/16962206/articulos/UNIS0404130022A.PDF>

importantes en el volumen total incautado. [...] El porcentaje del número total de incautaciones: por tierra: 46%, por aire 46%, por mar 8%. A su vez, el porcentaje del volumen total incautado: por tierra: 59%, por aire 6%, por mar 35%.”⁷¹ Siendo este el tipo de transporte posiblemente más usado en la frontera norte, se podría asumir que las cantidades también son correspondientes a esta realidad.

El transporte por superficie⁷² en vías principales y caminos secundarios, incluye pasos fronterizos clandestinos, y la integración multimodal con el transporte transfronterizo de fluvial. Las operaciones de tránsito, se basan en complejas redes de información y comunicación. “hacer negocios y disminuir los riesgos implica crear nodos de comunicación entre diferentes niveles de organización territorial sociopolítica.” (L Osorio 2001,57)

Las organizaciones transfronterizas que agilizan el dinamismo del tráfico, son altamente sensibles y responden a la represión policiva con facilidad de adaptación a los diversos entornos sociopolíticos, buscando asegurar la flexibilidad de las rutas de tráfico, los circuitos de lavado de dinero y las alianzas políticas. Son “capaces de incorporar un amplio espectro de sectores sociales, no diferenciados por el ingreso, la escolarización ni la nacionalidad. Así, a diferencia de las organizaciones legítimas, las organizaciones delictivas de exportación y tráfico no pueden permitirse concebir el territorio como espacio vacío en ningún momento. (L Osorio 2001,57)

El transporte de droga por aire hace uso de todas las rutas aéreas y muy a menudo en todos los aeropuertos han sido detenidas personas que a modo de correo, son usadas como ‘mulas’, “para evitar incidentes mortales, quienes transportan droga en su organismo son

⁷¹ ONUDC, INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS 2015,6. Disponible [En Línea]: https://www.unodc.org/documents/wdr2015/WDR15_ExSum_S.pdf

⁷² También fue descubierto recientemente en la frontera California-México un túnel transfronterizo, y así posteriormente fue localizado otro en la zona de Otay Mesa, con una longitud de 550 metros, equipado con carros eléctricos que corren sobre rieles, un elevador hidráulico y un piso de madera de extremo a extremo; túneles que desde luego, sirven para el tránsito de droga y habla de las modalidades emergentes del fenómeno de flujos transfronterizos del narcotráfico en la zona de frontera mexicano-estadounidense. Véase: *Otro narco túnel y toneladas de marihuana descubiertos en la frontera*, México, 30 Nov. 2011. Disponible [En línea]: <http://www.vivelohoy.com/noticias/chicago/8051594/otro-narco-tunel-y-toneladas-de-marihuana-descubiertos-en-la-frontera-fotos#image/21>

extremadamente cuidadosos con la duración del vuelo y evitan los servicios.” (M Charles 2001,24) (Ver Anexo 22. Noticia. “Detienen en Ecuador a dos ciudadanos españoles por tráfico de droga.”)

De manera que se puede diferenciar, según los casos, entre el tránsito de droga mediante personas que transportan droga en su equipaje o en internamente en su cuerpo, la ‘mula’ y la otra característica que tiene que ver con la complicidad de la tripulación incluso en el mando de la jerarquía estructural de la tripulación de muchos vuelos comerciales; (Ver Anexo 2. Noticia del 02/2014 Informa Ecuador investigaciones en Italia por narcotráfico.) y por último, el transporte de droga y dinero pero en avionetas pequeñas tipo *Cessna*, y en pistas clandestinas. (Ver Anexo 20. Noticia del 02/2015 “Policía de Ecuador decomisa 467 kilos de droga y detiene a siete mexicanos y dos ecuatorianos.”)

La zona de frontera colombo-ecuatoriana, se caracteriza por una geografía complicada, mayoritariamente selvática, por el extremo occidental con el Chocó biogeográfico y por el extremo oriental con el pie de monte amazónico. Sus cuencas hidrográficas, conceden un carácter especial que configura ésta, como una de las regiones fronterizas más complejas del continente suramericano.

Las operaciones y la logística del tráfico internacional de drogas también exigen estrategias fundadas en una perspectiva geográfica más amplia. De hecho, en los últimos decenios, con la excepción de los antiguos profesionales de la geopolítica, se podría definir a estas organizaciones como las primeras en utilizar con éxito la cuenca del Amazonas como una unidad funcional, y por actuar en sintonía con acontecimientos en países vecinos. (L Osorio 2001,56)

Siguiendo a la investigadora Adriana Rossi, en su análisis sobre narcotráfico en la amazonia ecuatoriana, plantea que “El río Conejo no es el único lugar donde se realizan los transbordos ya que la frontera con Colombia es de difícil control. Una zona considerada hace algunos años atrás sumamente activa en lo referente al contrabando es el Triángulo de Guepi, (el cuál) se considera todavía un lugar de paso obligado para los precursores.” (A Rossi 1996,87)

“Se puede decir que una de las grandes potencialidades de la zona ha estado dada principalmente por la ubicación geoestratégica de los ríos Putumayo y Amazonas que colindan con estos territorios, ya que, a partir de estos ríos, se han logrado dos rutas altamente potenciales para la producción y procesamiento local de la coca, así como para su exportación hacia el mercado global. Una de ellas es la que conecta con una ruta de salida alterna al pacífico colombiano, región por la que actualmente sale la mayor cantidad de drogas a nivel nacional con destino hacia el mercado norteamericano. La segunda ruta sería la vía fluvial que desemboca en el río Amazonas llevando la mercancía hasta el Brasil y de allí hacia el resto del mundo, especialmente hacia África y Europa. Dada esta gran conectividad fluvial, se ha configurado toda una empresa dedicada al crecimiento del negocio, que incluye la construcción de pistas clandestinas y la expansión de los laboratorios que, incluso, son instalados dentro de las embarcaciones y pueden ser desplazados de un lado a otro a través de los ríos. (Reyes, Thoumi y Duica, 2006, p. 46).” En (S. Mantilla. 2014:16)

Así pues, Rossi plantea que la situación en el pasado de la zona es aguda en términos de violaciones de Derechos Humanos, “desde Puerto El Carmen del Putumayo hasta el Triángulo de Guepi, a lo largo de la frontera. El Triángulo ha sido escenario de procesos muy violentos ligados a las actividades narcotraficantes. Los homicidios y las desapariciones eran fenómenos muy usuales en los años pasados.” (A Rossi 1996,99).

El transporte transfronterizo fluvial, acarrea situaciones especiales que involucran la condición de multimodalidad de transporte, es por esto que el análisis de complejiza y requiere de sencillos elementos explicativos; tal como ocurre con la carretera Lumbaquí-Cascales-Nueva Loja, perteneciente a la provincia de Sucumbíos y situada al noroeste, la zona linda con la provincia del Carchi, y la cuenca del río Conejo en la zona de frontera con Colombia. (A Rossi 1996,93)

También existe un eje de movimiento transfronterizo que tiene que ver con la carretera Nueva Loja –Palma Roja y por la vía fluvial que une Palma Roja a Puerto El Carmen del Putumayo. (A. Rossi, 1996:94)

La compleja multimodalidad del transporte transfronterizo se hace evidente en varios de los recorridos realizados, cuando transitan preferentemente por las carreteras Quito-Baeza y Tulcán-Lumbaquí. Los cargamentos se dispersan por las cuencas del río Bermejo, Aguas Blancas y Conejo y parece que estos mismos recorridos son utilizados para la

introducción en el territorio ecuatoriano de la pasta base y de la cocaína con destino a Guayaquil, Quito y Manta.” (A Rossi 1996,94) (Ver Anexo 5 Noticia del 05/2013 Radares, claves para controlar rutas del narcotráfico en el país.)

En el litoral Pacífico existe la característica de contar con desarrollos tecnológicos adelantados por las organizaciones narcotraficantes; las incautaciones de droga en submarinos y semisumergibles ya sobrepaso la veintena, además se sabe que también se “utilizan naves acuáticas muy veloces, como ‘go fast’, cuyo fin es transportar toneladas de cocaína hacia las islas Galápagos para luego llevarlas a varios sitios de América Central.” (H Moreano 2010, 245) Desde luego, con destino final en los mercados de consumo de los Estados Unidos de Norteamérica. (Ver Anexo 14. Noticia del 12/2014 “Descubren primer ‘narco-sumergible’ manejado a control remoto.”)

En el lado occidental de la zona de frontera, en la costa del océano Pacífico, los narcotraficantes acceden a varios puertos desde Tumaco en Nariño Colombia y Esmeraldas en Ecuador, es decir, a cuestión de pocas horas de las cultivos y plantaciones principales de hoja de coca en el departamento de Nariño en Colombia que en la actualidad, es una de las regiones con mayor producción de coca en Colombia. (ICG N9, 2004) (Ver Anexo 11. Noticia del 02/2012 “Cancilleres de Colombia y Ecuador establecieron límites marítimos entre los dos países.”) (Ver Anexo 21. Noticia del 08/2015 “Detienen a tres Ecuatorianos e incautan 580 kilos de cocaína.”)

4. Los flujos económico-sociales transfronterizos de narcotráfico.

Los flujos transfronterizos se desarrollan por cuenta de un sistema complejo de redes transnacionales. Hasta el momento, después de la implementación de diversas políticas de lucha antidrogas, sobre todo enfocadas en las zonas de producción ubicados en zonas rurales y selváticas de la región andino-amazónica suramericana, han sido infructuosos todos los esfuerzos para frenar los flujos permanentes y muy sustanciales de cocaína que de la zona de frontera norte-ecuatoriana se insertan en los circuitos de la economía política internacional del narcotráfico.

En cuanto al concepto de red, actualmente el planteamiento frente al narcotráfico se ha usado de formas, que veremos de la manera siguiente:

“El concepto de red se utiliza de dos formas distintas en los estudios del tráfico de drogas. En el primer caso, se apoya en los conceptos de territorialidad y jerarquía que la Geografía ha aplicado a las ciudades para dividir las en internacionales, nacionales y regionales con el fin de estudiar los flujos de información y de productos que pasan de unas a otras por medio de nudos y puntos estratégicos de interconexión. En el segundo caso, el concepto de red, más cercano al concepto antropológico de red social, se utiliza para estudiar y comprender las actividades ilegales que funcionan como un flujo continuo de relaciones interpersonales basadas en el secreto y en la confianza, siempre puestos a prueba; en otras palabras, en el conocimiento y la vigilancia de unas personas por otras y en los acuerdos y normas que se dan por sentados entre ellas. En este segundo sentido, se aplica especialmente a los niveles inferiores del tráfico de drogas, en los que existe una red tupida y descentralizada que apenas está controlada, a diferencia de lo que ocurre con los mayoristas y financiadores de ese tráfico, que tienden a centralizarse y jerarquizarse en forma de Cárteles y Mafia.”⁷³

Las redes del crimen organizado involucrados en el negocio de la droga se han desarrollado y son más difíciles de detectar, su estructura organizativa es conformada por pequeñas células que actúan en forma de redes en los órdenes nacional e internacional. “Sus miembros han aprendido a reaccionar de manera eficaz y veloz a las medidas en su contra. Así, por ejemplo, cambian de un día a otro sus medios y rutas de transporte (por vía terrestre o marítima, en avión o a través de mensajeros humanos), y saben cuándo y cómo utilizar con éxito la violencia o los sobornos.”⁷⁴

“La primera característica actual del mercado de las drogas es su ilegalidad. Ella determina, según el economista norteamericano Peter Reuter, tres fenómenos: 1) Los contratos entre los actores no pueden ser demandados ante una instancia superior, 2) La mercancía puede ser decomisada, y, 3) Los actores pueden ser detenidos. Estos hechos traen consigo tres características de los mercados ilegales: a) las empresas ilegales están obligadas a combinar de un modo singular los recursos económicos, políticos y militares, para sobrevivir, b) el peligro multiplica los costos de transacción, y c) La ausencia

⁷³ PNUFID (Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas) 1997. *World Drug Report*. [Informe mundial sobre las drogas] Oxford University Press: Londres. Citado en: Alba Zaluar, *Violencia en Rio de Janeiro: estilos de ocio, consumo y tráfico de drogas*, En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, Nº 169. Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales, Disponible [en línea]: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>

⁷⁴ Markus Schultze-Kraft, *Narcotráfico en América Latina: un nuevo consenso internacional*, en Estudios de Política Exterior Nº 126 noviembre-diciembre, Madrid, 2008,108.

de un derecho mercantil les obliga a buscar una solución hobbesiana.”
(Salgado 2002,147)

En toda la zona de frontera colombo-ecuatoriana, existen áreas especialmente críticas donde concurren con regularidad las actividades que tienen que ver con el narcotráfico; “se trata de áreas de influencia de distintitos grados de desarrollo en las que se han organizado redes de narcotraficantes muy dinámicas. En el caso de los fenómenos aislados, éstos contribuyen a reafirmar la existencia de estas redes o bien pueden estar indicando la posible constitución de nuevas y la extensión de las áreas de influencia.” (A Rossi 1996,87-88)

Característicamente el tráfico ilícito de armas y precursores, cuenta con problemas adicionales cuando unidades de servicio de las fuerzas armadas y sectores de todos los estratos socioeconómicos son parte de este negocio que genera grandes ganancias y en los que están implicadas varias instancias que cruzan desde las esferas de poder hasta los grupos de gente campesina y ‘mulas’ mal pagadas que se exponen en realización de las actividades de tráfico. (Sánchez 2003,249; A Rossi 1996,105)

Adriana Rossi desde una perspectiva más profunda habla del circuito de las actividades del narcotráfico, así:

“Las actividades organizativas que mayor rentabilidad producen son desempeñadas por individuos o familias que conforman estructuras locales o pertenecen a redes que operan en distintos lugares del territorio nacional. A la cabeza de estas organizaciones, cuyo tamaño y peso dentro del sistema narcotráfico local y nacional son variados, se encuentran ciudadanos ecuatorianos, aunque existe el mito de que estén controladas por colombianos. La realización de las actividades como las de contrabandear precursores químicos o transportar drogas ilícitas son llevadas a cabo, en cambio, por la mano de obra barata que está sometida a un proceso de estratificación social y económica acorde con el tipo de actividad desempeñada en el circuito.” (A. Rossi, 1996:112)

Uno de los factores que impulsa los costos y los precios hacia arriba es la ilegalidad que determina que la redistribución debe ser lo suficientemente grande como para que los actores se metan en la red corriendo los riesgos de la prisión y el decomiso.”

(Salgado 2002,151). Actores que en casi todas las circunstancias hacen parte de los sectores marginales y oprimidos. Además, “Una fuerza policial que adolece de una débil infraestructura y falta de recursos tiende a enfocarse en aquellos a quienes resulta más fácil detener. Es aún una rareza encontrar un traficante de drogas importante en una prisión ecuatoriana.” (Edwards 2010,57)

Este planteamiento analítico, o sea, el que dice que los actores en casi todas las circunstancias hacen parte de sectores marginales y oprimidos, es fundamental, en dirección a la comprensión del rol que cumplen las ‘mulas’, de las que hablaremos en párrafos posteriores, pues en el tráfico transfronterizo de drogas, es un asunto que se ha acentuado y abastece a bandas y redes de menor dimensión y poder, respondiendo esto a la atomización de las redes de narcotraficantes, esto es, que aunque sigan existiendo las grandes organizaciones internacionales del narcotráfico, éstas han evolucionado y se han reestructurado en redes que incluyen la participación de grupos pequeños y medianos, lo cual hace que al lado del tráfico con grandes cargamentos de droga, se haya organizado el microtráfico, que reporta por supuesto ganancias menores, pero también riesgos menores. En este caso lo principal es esbozar cómo se estructuran los flujos de narcotráfico en la frontera que es congruente con las aproximarnos a las evoluciones y transformaciones que ha tenido en los últimos años el fenómeno del narcotráfico.

“El *narco* tiene la capacidad de corromper a funcionarios públicos, policías, militares, agentes de frontera y de aduanas, empresarios privados, instituciones de monitoreo y supervisión, entre otros. Por lo tanto, las fronteras no resultan impedimento para que esta industria, con miles de beneficiarios, se vuelva más dinámica y poderosa frente a un pronunciado debilitamiento estatal para enfrentarla. En el caso ecuatoriano, podemos advertir que en los últimos años se vienen desarrollando una serie de “políticas de seguridad ciudadana” para combatir al más representativo de los fenómenos del crimen organizado transnacional. Por desgracia, las políticas aplicadas son extremadamente cortas e insuficientes frente a las lógicas y despliegues de este tipo de criminalidad muy compleja y con imbricaciones.” (F Vélez y F Torres 2011,9)

Dado el concepto del narco que tiene poder de manipulación social, se trata también de un fenómeno ‘cultural’, en el que la jerarquización de actores sociales pasa por una serie de valores discutibles desde muchas perspectivas; por cuenta de que “sus

elementos constitutivos son valores que caracterizan a las sociedades inscritas dentro del Nuevo Orden Mundial, donde el dinero, el estatus y el éxito se han convertido en los principios guía de la valoración social.” (A Rossi 1996,132)

Pero el contexto va mucho más allá, porque el narcotráfico se trata de un fenómeno que se produce y se desarrolla en “un medio social duramente afectado por las transformaciones que se están llevando a cabo en un contexto mundial y que la globalización permite difundir hasta las sociedades más alejadas, periféricas y marginadas. A pesar de su específica configuración, la narcocultura presenta características que le permiten insertarse dentro de una lógica generalizada, aun cuando ésta es ajena a los fenómenos criminales.” (A Rossi 1996,131)

En la economía política del narcotráfico, el mercado ilegal de la cocaína está compuesto por el sector empresarial oligopólico –constituido por un pequeño número de empresarios que controlan las principales operaciones y movimientos y obtienen los grandes beneficios- y el sector empresarial competitivo –constituido por pequeños traficantes, redes de distribuidores y el microtráfico. (Salgado 2002,151)

Dice el ilustre lector y tutor de esta tesis, ‘En esta investigación la idea no es hacer afirmaciones generales, sino definir, las características que asumen los flujos del narcotráfico en la frontera Colombo-Ecuatoriana’; este sentido, es que pongo de relieve que la característica principal que asumen los flujos de drogas en la frontera, pasan por el papel decisivo que juegan algunos actores como son el micro-traficante, los transportadores de drogas, los paqueteros y comerciantes informales de drogas, los que prestan servicio de bodegaje y fundamentalmente el actor al que comúnmente se le denomina: la ‘mula’, categoría que no distingue edad, sexo o condición socioeconómica.

Y sin embargo, se trata de un negocio transnacional organizado, donde los flujos de narcotráfico manifiestan una “serie de actividades estructuradas en redes que tienen algunos rasgos propios de una empresa económica, es decir, que exigen actividades repetitivas (aunque sin la disciplina, regularidad y derechos del trabajo ordinario) [...]” (Zaluar 2001,32)

En cuanto a los circuitos de tráfico de droga, se consideran dos aspectos que brindan sentido a la interpretación de los flujos sociales transfronterizos de narcotráfico y en la zona de frontera colombo-ecuatoriana; se trata de la distinción entre el ‘circuito superior’ y el ‘circuito inferior’ del tráfico de drogas. Con todo, los circuitos se entrecruzan en puntos de confluencia, pero se diferencian porque su inserción y alcance son disimiles. (Osorio 2001,59)

“El circuito superior corresponde a las organizaciones internacionales de tráfico de droga que trabajan en la distribución de droga en los mercados internacionales a gran escala, y en el establecimiento de complejas redes transnacionales de lavado de dinero. También cuentan con asesoría legal y financiera. El circuito inferior puede estar vinculado a zonas productoras de coca y a los circuitos internos de la cadena productor-consumidor, aunque su modo de inserción es más informal y periódico que el caso anterior.” (Osorio 2001,59)

La situación social es que en el ‘circuito inferior’, “los individuos no son necesariamente delincuentes especializados sino que se integran en el tráfico con el fin de obtener la financiación necesaria para su actividad principal, casi siempre informal, o para capitalizar o complementar sus escasos ingresos.” (Osorio 2001,56) Lo que significa que es necesario hacer distinciones que serían especialmente importantes para los casos de países pobres, donde nadie está exento y toda la sociedad es vulnerable de entrar en cualquiera de estas categorías.

Uno de los actores clave en la zona de frontera y los flujos transfronterizos de narcotráfico, es el micro-trafficante, transportistas de drogas, paqueteros y comerciantes informales de drogas; (P Metaal 2009,2) más distinguido como la ‘mula’, categoría que no distingue edad, sexo o condición socioeconómica. Tal como Adriana Rossi lo explica, la ‘mula’ es una categoría a la que “pertenecen también pequeños comerciantes ambulantes que aprovechan su trabajo itinerante para transportar drogas, y los transportistas que, residiendo en otras provincias, pueden integrarse a redes de distribución intermedias.” (A. Rossi 1996,106)

“Lo narco es un prefijo dúctil y maleable, que puede derivar en sustantivo, adjetivo o adverbio. Con unos poderes capaces de simplificar las guerras y de convertir en muerte cuanto no se acomoda a sus caprichos, lo narco y antinarco quedó convertido en una verdadera cruzada. Lo Narco no ha sido un simple enunciado sino el develamiento de una conducta, de unos modos de ser, de operar, de acumular, de ser capitalista. Lo antinarco ha sido una voz armada, una convocatoria a la destrucción, al retorno de unos modos de ser de los capitalistas que habían acumulado bajo otras morales que ellos valoran y avalan. Por ejemplo, la piratería, la guerra contra los indígenas, el saqueo de los más débiles, la corrupción y el asalto. Lo narco y lo antinarco constituyen una fisura del capitalismo en su propio proceso de acumulación. Fisura que uno se pregunta si tiene un límite geográfico, pues otros países como Inglaterra. Holanda. Francia y los mismos Estados Unidos obtienen ventajas económicas con las drogas que censuran.” (H Tovar 1998,199)

Vale la pena señalar que existen diferencias entre ‘la mula’ como transportador y el pequeño traficante que es un minorista, vende pequeñas cantidades a otros traficantes y consumidores, no trabaja solo pues cuenta con socios y empleados, éste trabaja con cantidades que no llegan a los 10 kilogramos. El traficante medio o mayorista, comercia con cantidades que pueden llegar hasta los 250 kilogramos y por lo general es un distribuidor al por mayor. (G Mingardi 2001,45)

Se trata de una situación social en extremo compleja, pues del lado colombiano tanto en Nariño como en Putumayo, “los cultivos, por ser ilegales están en el centro de un escenario colapsado, donde la violencia no solamente se ejerce entre los actores involucrados, guerrilla, narcotráfico y Fuerzas Militares, sino que se han instalado en el modus vivendi de la gente y condiciona las relaciones interpersonales.” (A Rossi 1996,109)

En ese sentido, en un contexto de escasas y de imposibilidades de acceso a la cobertura de necesidades básicas y prácticas de la vida, nadie se encuentra exento de resultar involucrado en el mercado ilegal, sin embargo, es claro que existen sectores poblacionales vulnerables en extremo, como lo son las mujeres y los niños. “En zona donde el tráfico es intenso, la población en general se encuentra expuesta a un posible involucramiento. Situaciones específicas contribuyen a este fenómeno y existen sectores poblacionales más vulnerables.” (A Rossi 1996,105)

“La situación en poblaciones y comunidades ubicadas en la línea de la frontera norte es lamentable, como en el caso de Tobar Donoso: falta de servicios básicos, precariedad en sistemas de comunicación y deficiente infraestructura básica. En la población de San Marcos no hay vías de acceso y la gente depende de la ayuda que dan los militares con aprovisionamiento de comida y medicina en un helicóptero ‘Súper Puma del Ejército’.” (H Moreano 2010,250)

Para Adriana Rossi, las “‘Mulas’ son aquellas personas que transportan entre sus pertenencias limitadas cantidades de drogas ilícitas.” (A Rossi 1996,114) “Apresados, todos protestan su inocencia alegando desconocer el contenido de los paquetes confiados. Si bien es cierto que en algunos casos son víctimas de engaños, por otra parte, aunque sepan a qué se están prestando, no tienen una conciencia clara del peligro al que se encuentran expuestos.” (A Rossi 1996,109)

“La participación en un circuito ilegal criminaliza de hecho a sus protagonistas, crea un clima de inseguridad e inestabilidad y va forjando una mentalidad y un modus vivendi relacionados a la búsqueda del mayor provecho con el mínimo esfuerzo, corroborado por la situación de provisoriedad en la que vive parte de esta población; [...] La inserción en el circuito de las drogas ilícitas, aunque en los niveles marginales, le proporciona supuestamente los medios para alcanzar el objetivo principal, a pesar de que en la práctica los resultados suelen ser muy distintos.” (A Rossi 1996,115)

La condición de ‘mula’ –el nivel más bajo del tráfico de drogas- transportando drogas a diferentes países no es un papel que cumplen únicamente los hombres, “las mujeres son excepcionalmente vulnerables a caer en la micro-comercialización de drogas.” En Ecuador entre los extranjeros arrestados por delitos de drogas ha sido detenido un porcentaje mayor de mujeres que de hombres, la generalidad es que provienen de Colombia. (S Edwards 2010,57)

“En términos de la estructura del narcotráfico, las llamadas *mulas* al igual que las pequeñas vendedoras ocupan el eslabón más débil de las cadenas en un negocio altamente rentable. Muchas de ellas arriesgan sus vidas tragando sustancias que podrían causarles una muerte instantánea, o expendiéndolas en la calle por un monto relativamente bajo con relación al valor de la mercancía que están traficando. Estas personas son usadas por los traficantes, y provienen casi sin excepción de grupos sociales vulnerables y pobres. Tampoco existe una

proporcionalidad entre la ganancia de las redes que contratan a las *mulas*, y la ganancia de estas últimas que es relativamente baja pero que implica un mayor riesgo.” (P Metaal 2009,6)

De manera que el último escalón lo ocupan las ‘mulas’. Pueden ser ‘mulas’ campesinos de la zona así como pequeños comerciantes, cuentapropistas, y contrabandistas en permanente contacto con la población asentada en Colombia; desempleados en busca de suerte y niños de las escuelas de la zona y niños de la calle reclutados en las grandes ciudades de la Sierra y de la Costa, para realizar viajes dentro del territorio ecuatoriano y que reciben una compensación por el transporte de la cocaína. (Rossi 1996,112) “El peldaño más alto en esta jerarquía lo ocupan los transportistas, camioneros y conductores de transporte público que realizan los traslados de precursores y drogas al interior del territorio ecuatoriano, actividad de las más rentables en el tráfico en mediana y pequeña escala.” (Rossi 1996,112)

De otra manera, los flujos económico-sociales transfronterizos de narcotráfico en la frontera global, tienen que ver también con sectores de la clase política ecuatoriana, también lo argumenta Adriana Rossi así: “Serios cuestionamientos están dirigidos a la clase política señalada de ser copartícipe o complaciente hacia el fenómeno del narcotráfico. Se lanzan acusaciones a hombres políticos, parlamentarios, autoridades civiles y se insinúa que algunas campañas electorales reciben financiamientos con dinero caliente.” (Rossi 1996,110)

“Las nuevas lógicas y despliegues del narcotráfico incorporan territorios vinculados por cuencas hidrográficas y terrestres con conexiones portuarias; distribuyen las ganancias de la actividad ilícita entre operadores chicos y medianos que mantienen redes de sicarios y prestamistas que no son detectados por los órganos de inteligencia criminal, e infiltran corruptamente los aparatos de justicia para estar protegidos en un medio donde la política y los medios de comunicación no están librados.” (F Vélez y F Torres 2011,10)

El *outsourcing* como mecanismo de las empresas mafiosas de la droga está muy desarrollado y en él también participan gerentes, alcaldes y comandantes locales de las fuerzas armadas y la policía que están involucrados y contravienen por omisión ante las actividades ilegales a cambio de substanciosas recompensas. (Schultze-Kraft 2008,109)

(Ver Anexo 10. Noticia del 09/2011 “Un comandante de Policía detenido en caso de narcotráfico.”) (Anexo 13. Noticia del 09/2011 “Narcotráfico: oficiales son investigados.”) (Ver Anexo 15. Noticia del 01/2015 “Inspector de Policía afirma que 508 efectivos han salido de la institución por “actividades ilícitas.”) (Ver Anexo 17. Noticia 12/2014 “Policía de Ecuador aprehende a miembros de la institución presuntamente vinculados con narcotráfico.”)

Existe pues, un vínculo entre desigualdades sociales, económicas y debilidad institucional, para que los nuevos y emergentes mercados de tránsito configuren una integración social y economía perversa para los excluidos. No obstante, el crimen organizado, no tiene distingo de clase social, tiene vínculos en todos los niveles, cuenta con relaciones con organizaciones empresariales legales y en muchos casos, con personas pertenecientes a organismos gubernamentales. “Con respecto a la influencia del narcotráfico, conviene señalar que la migración hacia el departamento del Putumayo durante el auge cocalero de los años noventa –entre los cuales también estuvieron numerosos habitantes chicaleños, maldonenses y carmeleños- obedeció a la altura de las ganancias y, además, a las condiciones laborales seguras. Sería erróneo atribuir esta migración a una actitud delincencial de los migrantes, puesto que a éstos únicamente les interesaba aliviar sus precarias condiciones económicas.” (S Lauret 2009,195)

Existe en la actualidad un fraccionamiento mayor de las redes del narcotráfico, hoy son más individuos y grupos los que trabajan en diferentes etapas del negocio. En consecuencia, la aplicación coercitiva de la ley se dificulta tanto por los mecanismos de *outsourcing* utilizados por las redes criminales, como por la cooperación pragmática entre los más diversos y hasta opuestos actores armados y criminales que actúan sin límites políticos-ideológicos. (Schultze-Kraft 2008,110)

Conceptualmente se nutre el análisis con los aportes de Adriana Rossi cuando hablando alrededor de la necesidad de un cambio sustancial en la política antidrogas, plantea problemáticas como la feminización del tráfico de drogas y en este sentido de la necesidad de una reforma legal, que atenúe las penas para las jóvenes que saturan las cárceles acusadas de contrabandear o transportar pequeñas cantidades de droga en su propio cuerpo o en equipajes, mientras “los grandes capos difícilmente caen por el poder del

dinero que manejan y por las relaciones con el poder político que mantienen y que los mantienen a salvo”; dice ella: “Si se quiere luchar contra el narcotráfico hay que enfocar la política de otra forma”.⁷⁵

De modo que la inserción de la zona de frontera colombo-ecuatoriana a los circuitos globales de la economía política del narcotráfico, también se explican por el carácter versátil e interactivo de los circuitos, y redes del narcotráfico, que configuran las condiciones de negocio, “ [...] realizado mediante un tipo de organización que, a escala minorista, podía tener un carácter tanto permanente como ocasional, ser un medio de vida o de enriquecimiento, o ser una actividad intermitente, temporal o continua.” (Zaluar 2001,32) En esta perspectiva, lo que demuestra el trabajo etnográfico del investigador Patricio Trujillo:

“En el mercado neo-liberal, el precio de los productos es controlado por el mercado; dentro de esa perspectiva económica el único producto vendible y exitoso ha sido el de las hojas de coca y su producto final: la cocaína.

Mientras el mercado local esté ligado con la geopolítica y la economía global, la capacidad de rentabilidad de la hoja de coca será siempre más alta que la de los productos llamados legales. Esta es la razón básica para que muchas familias en la región del Putumayo asuman como principal actividad –para sostener sus economías familiares –su trabajo en el otro lado.” (P Trujillo 2010,80)

“En estas zonas, se puede observar la existencia de una *economía de frontera*, altamente diversificada –compuesta por mercados legales e ilegales– y que tiene una lógica invasiva en los planos legales, económicos y políticos, a través de prácticas violentas y delictuales. Esta situación se vuelve aún más compleja cuando consideramos que, en este marco, encontramos también a una serie de diversos actores transfronterizos. Frente a esta situación, es necesario plantear que esta economía de frontera debe ser enfrentada más desde la perspectiva económica que desde las acciones militares, policiales o diplomáticas. La asimetría económica existente entre países no se resuelve sólo con la represión; más bien, es necesario establecer convenios transfronterizos para asumir la problemática desde la lógica del mercado, para que sea una solución y no un problema.” (F Carrión 2011,2)

Del ‘otro lado’, el énfasis represivo institucional, como vimos en la ejecución de las políticas de seguridad, ha estado enfocado en el mercado productor, del que multitudes de

⁷⁵ Ver a: Adriana Rossi. “*Rever la ley*”. Disponible [En Línea:] <http://www.tni.org/es/interview/rever-la-ley>

campesinos cultivadores viven, es preciso insistir como dice Trujillo que: “En las últimas décadas la coca ha sido el único producto que les ha permitido tener una ventaja económica, debido a la facilidad en la producción en la venta. La ganancia potencial del cultivo, la facilidad de transporte y, sobre todo, el marketing global del producto, hacen relativamente fácil y ventajosa su producción, lo que, a su vez, genera un relativo bienestar económico y una sostenida inmigración en la región.” (P Trujillo 2010,107)

Un elemento central del análisis de la economía de las drogas, es la redistribución y circulación de los beneficios que sirven de sustento de diversos sectores de las economías regionales y locales; se trata de ir más allá de las mismas actividades delictivas, a analizar los efectos y los alcances en el ámbito financiero y bancario, esto es, de la riqueza oficial.

Existe de facto un crecimiento económico, que aportan capitales, que aunque siendo “frutos del narcotráfico no se basa en un desarrollo productivo de las zonas afectadas.” (A Rossi 1996,134) como la zona de frontera colombo-ecuatoriana, sin embargo, si afectan en conjunto a la sociedad ecuatoriana y esto constituye una variable problemática de alcance internacional. En palabras de Adriana Rossi:

“Si bien las actividades relacionadas al narcotráfico repercuten positivamente en la economía regional, las distorsiones que causan superan los beneficios inmediatos registrados. El crecimiento económico ficticio, la dinamización de sectores económicos ilegales, la reducción de la seguridad alimentaria y la dependencia de la economía colombiana de la zona norte son consecuencias que acarrearán una serie de problemas de difícil solución.” (A Rossi 1996,134)

En el mercado de tránsito, el lavado de activos o legitimación de capitales, afecta directamente a la economía y la sociedad, en el orden de patrimonial de bienes raíces, inmobiliarios y cada vez más, se amplía la participación de las empresas y las instituciones financieras. (M. Schiray, *et al.* 2001:4)

En este sentido, se trata de un ingreso que puede permitir “compensar los déficit presupuestarios o enriquecerse, tanto a nivel personal como a nivel de grupos de población, de empresas o incluso de países, y que tiene importantes repercusiones en las recientes crisis financieras.” (M. Schiray 2001,4)

“El lavado de dinero es un tema que no ha sido lo suficientemente tratado por las dificultades que se presentan en la investigación. Los niveles de complejidad son muy elevados y los datos disponibles deberían ser sometidos a comprobación. Se cuenta por lo tanto, con datos muy generales y someros [...] Una suma anual de 750 millones de dólares es considerable, y es probable que la suma sea aún mayor. Esto, lejos de demostrar un éxito en la política antinarcóticos del Estado ecuatoriano, es señal de un crecimiento importante de nuevas y mejoradas lógicas de los narcotraficantes en distintos escenarios. Además hay un aumento de la cantidad de laboratorios de drogas y de medios de transporte con alta tecnología descubiertos por las autoridades, ya no sólo en la frontera norte, sino también en el interior del país. Esto incluye una mayor cantidad de insumos, botes sumergibles, submarinos de transporte y otros elementos que indican dinámicas de producción, comercialización y despliegues informáticos-tecnológicos que hasta hace poco no se habían visto en Ecuador.” (F Vélez y F Torres 2011,7)

Además se sabe, que la vulnerabilidad y permeabilidad del Ecuador al lavado de dinero, proviene de la relación transfronteriza con los ya desarrollados mercados transnacionales de producción y tránsito colombianos. Y como sostiene el investigador Carlos Espinosa, amplio conocedor del tema del lavado en el país ecuatorial, no es fácil calcular el monto total del lavado en el país, debido a que muchos de los ingresos que provienen de la economía del narcotráfico, son depositados en paraísos fiscales del Caribe. Según él, el monto estaría “en el orden de 500 a 1000 millones de dólares al año.” (C Espinosa 2009,139)

Hablando de ganancias y precios, el tráfico de drogas cuenta con sus propios canales de distribución que crean toda una cadena de valor conforme a la distancia recorrida, cruces fronterizos efectuados y el contacto con intermediarios. Existen entonces grandes ventajas para que los flujos se desarrollen, es decir, existen las condiciones para mover los precursores químicos, la PBC, y el clorhidrato de cocaína por Colombia y Ecuador con alianzas entre grupos que operan en Ecuador formando de este modo redes transfronterizas que actúan estableciendo flujos versátiles que dejan por cuenta del tránsito un valor agregado.⁷⁶

⁷⁶ Carlos Espinosa, *¿Que ventajas tiene Ecuador como emporio?*, En *Colombia-Ecuador Cercanos y Distantes*. IEPRI-UASB, Bogotá, 2007,124.

El desarrollo de los flujos económico-sociales transfronterizos de narcotráfico en la zona de frontera norte del Ecuador, concede diferenciadas características de los conocidos mercados de droga; el tráfico en Ecuador, cuenta con la particularidad de que es multipropósito; el papel desempeñado por Ecuador en la economía política del narcotráfico es neurálgico para todo el sistema industrial andino-amazónico del narcotráfico, funcionando a modo de engranaje, y sin embargo, ha sido sistemáticamente subestimado por parte de los gobiernos colombiano y ecuatoriano.

5. La Frontera Global⁷⁷

La frontera global, es aquella que en “la vida cotidiana está ligada con algunos problemas globales como: narcotráfico, petróleo y contrabando de sustancias químicas, así como de armas y municiones.” (P Trujillo 2010,22) En otra dirección, muy recientemente se ha agudizado la explotación minera ilegal, y no casualmente, también guarda relación con los actores beligerantes que tienen influencias en puntos específicos de la zona de frontera colombo-ecuatoriana en donde se efectúan las extracciones.⁷⁸

La complejidad de la problemática y las consecuencias del narcotráfico en la zona de frontera colombo-ecuatoriana, la economía ‘glocal’ transfronteriza y su inserción internacional, es expuesta de una manera clara en las palabras del investigador Patricio Trujillo: “El sistema de la narco-industria impacta la economía y la producción local en una manera negativa. La industria de la droga es un rentable negocio que se ha esparcido en mercados regionales e internacionales. Es un problema global y puede ser caracterizado como la principal causa de los conflictos sociales y políticos en la región.” (P Trujillo 2010,22)

⁷⁷ Sobre la situación de las fronteras en la globalización véase: Eduardo Gudynas, *El MAP entre la integración regional y las zonas de frontera en la nueva globalización*, CLAES. Uruguay. Disponible [En línea]: <http://www.ambiental.net/publicaciones/AzMapGudynasFronteras07.pdf>

⁷⁸ Se han confirmado casos de acciones tanto de Las Águilas Negras, como de las FARC; son diferenciadas las organizaciones de origen colombiano que operan de facto en territorio ecuatoriano y no solo en función de la economía política del narcotráfico sino también de la minería ilegal. Para este caso véase la noticia: *Linchamiento a los mineros*, El Comercio. Quito, 28 de Mar, 2011. Disponible [En línea]: http://www.elcomercio.com/seguridad/linchamiento-mineros-justicia-asesinato_0_488351235.html

“Si se tiene en cuenta, además, que el mercado global tiende a definir en buena medida lo que ciertos países o regiones deben o están en capacidad de producir –según la rentabilidad, la demanda y la competitividad de determinados bienes en el mercado internacional–, se puede llegar, entonces, a la conclusión de que, en un contexto como el fronterizo, de sucesivos ciclos extractivos marcados por la ausencia de las regulaciones y los vínculos con el mercado estatal, la producción de la hoja de coca y su producto final, la cocaína, se convirtió en la economía más rentable para la región, dados los altos precios registrados en la demanda del mercado internacional y dada también la posibilidad tanto geográfica como social de ser producida en la zona fronteriza. Es, entonces, una consecuencia directa de la estrecha dinámica global local producida en este tipo de enclave, el hecho de que la oscilación de los precios de la cocaína en el mercado mundial determine de manera directa los flujos de la producción a un nivel local, de suerte que la subida de precios en el mercado mundial conduce, a pesar de la persecución local, a redoblar esfuerzos para incrementar la producción.” (S Mantilla 2014,12)

El diagnóstico de la situación de Ecuador puede ser más compleja y grave por cuenta de que una descripción de la red productiva, deja ver que está basada en pequeños laboratorios que pueden ser rudimentarios y en zonas inhóspitas, como también con tecnología y aledaños a las mismas zonas urbanas; esto se puede explicar en el cambio en el cual la unidad encargada del cultivo de la planta y su cosecha, ya no se encarga necesariamente del procesamiento para la obtención de la pasta de coca o sulfato de cocaína. Se trata de una fase de transformación en donde se usan pequeños laboratorios clandestinos con tecnologías sencillas, para obtener base de cocaína que en gran parte es transformada en clorhidrato de cocaína. (M Salgado 2002, 152)

De modo que se habla de flujos transfronterizos de narcotráfico, cuando la zona se ha transformado en un lugar propicio para refinar y transportar la cocaína; logrando altos grados de especialización en el refinamiento y en el transporte hacia su destino: los mercados de consumo norteamericano o el europeo. (N. Emerich, 2009:184) Pero la situación de formación de flujos de narcotráfico “no se origina por solo la utilización del territorio, sino que se conjuga e intervienen una serie de factores tales como la amplitud de

fronteras, el sistema económico y fiscal imperante y las políticas de apertura para la captación de capitales foráneos, [...] ⁷⁹

Una reflexión es: Ecuador logra convertirse en proveedor de droga sin ser productor de hoja de coca. Y por último, a este nivel de desarrollo del negocio ya no está involucrada la población de frontera, sino importantes sectores económicos y sociales de todo el país, siendo no siempre los sectores más deprimidos.

La economía política del narcotráfico permite hablar de procesos empresariales, los cuales se pueden especificar en cuatro tipos diferentes: “I.- El de los cultivos, II.- El procesamiento o industrialización, III.- La distribución en los mercados de consumo y, IV.- El desembolso y la reinversión de las ganancias.” (M Salgado 2002, 147)

Por un lado, en la economía política del narcotráfico en la zona de frontera colombo ecuatoriana, como lo demuestra Adriana Rossi: “La producción de pasta, por su valor agregado, contribuiría a incrementar los ingresos de las familias que viven en condiciones al límite de la supervivencia que caracterizan casi toda la totalidad de las economías campesinas.” (A Rossi 1996,82)

El fenómeno global del narcotráfico forma en distintos países, operaciones ilícitas en función de los flujos transfronterizos intermitentes de drogas, “por medio de las cuales involucra no sólo el factor humano, sino que pretende utilizar la ‘herramienta’ de la corrupción para derribar los óbices jurídicos e institucionales”. (C Thomas 1997,7) La economía del narcotráfico conlleva a efectos sociales y forman redes clientelares, esto por cuenta de la puesta en circulación del dinero proveniente del tráfico, o sea que, las rentas de origen criminal van más allá del mero asunto económico y pasan a un plano político. “[...] la puesta en circulación de la riqueza ilegal es susceptible de crear o sustentar polos de legitimidad “a-legales”, indiferentes al orden legal. [...] En todos los casos, estas legitimidades clientelistas afectan la legitimidad del Estado que subvierten.”⁸⁰

⁷⁹ Carlos Gerardo Thomas Rodríguez, *Narcotráfico: influencias de las redes del narcotráfico internacional en el desarrollo y en la seguridad de las sociedades americanas*, Washington. 1997,7
Disponible [En línea]: <http://library.jid.org/en/mono36/Thomas.pdf>

⁸⁰ Christian Geffray, *Introducción: Tráfico de drogas y Estado*, En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, N° 169,31, *Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales*, Disponible [en línea]: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>

Los vínculos a las redes de negocios legales con los ilegales, es lo que permite establecer una relación entre sus dimensiones local y global de la economía política transnacional del narcotráfico. En el espacio local, es en la que “los pobres trabajan arriesgadamente como pequeños traficantes para poder garantizar los enormes beneficios que se obtienen en los nodos superiores del tráfico en gran escala. Éste último se alimenta de la actividad peligrosa, y en muchas ocasiones mortal, de los pequeños traficantes.” (Zaluar 2001,31)

“Cabe mencionar que el precio de clorhidrato de cocaína aumenta de acuerdo a la distancia, es decir, entre más lejos se encuentre al sitio de producción y más cercano se encuentre a los mercados de consumo, el precio tiende a incrementarse. Es muy importante destacar que las estadísticas disponibles sobre precios no consideran ajustes relacionados con la pureza. De acuerdo con las entrevistas a procesadores de base de cocaína a clorhidrato de cocaína, realizadas en países productores de Latino América, Colombia, Bolivia y Perú, en el marco del proyecto PRELAC, se identificaron precios de venta de clorhidrato de cocaína pactados desde Colombia para ser colocada en diferentes puertos para su ingreso a los mercados de consumo. Así las cosas un kilogramo de clorhidrato de cocaína en el país se comercializa en promedio en US\$2.269; ese mismo kilo puede venderse en países de Centroamérica entre US\$2.800 y US\$10.000 (incremento entre 23% y 341% del precio de venta en Colombia). Si el mercado de destino es México o un puerto en EEUU, el kilo de clorhidrato de cocaína puede venderse entre US\$15.000 y US\$17.000 (incremento entre 561% y 649% del precio de venta en Colombia mientras que puesta en algún puerto de España (Unión Europea), el precio puede oscilar entre US\$54.000 y US\$57.000 (incremento entre 2.280% y 2.412% del precio de venta en Colombia). Es de resaltar que, estos precios corresponden a clorhidrato de cocaína en tránsito, por lo cual su precio en los mercados de consumo tendería a aumentar en la medida en que es un producto susceptible a ser adulterado (“cortado”) y dosificado.” (ONUDC, 2015, 57)

Los flujos transfronterizos de narcotráfico y el mercado de las drogas, es un flagelo que, “no conoce nacionalidad ni fronteras, [...] la problemática de las drogas es uno de los factores de un movimiento de reestructuración de las relaciones internacionales, del mismo modo que las crisis de identidad y los flujos transnacionales (demográficos, culturales y económicos).”⁸¹ Esto es, que junto con las problemáticas de derechos humanos y medio

⁸¹ Ver: Michel Schiray, Christian Geffray, y Guilhem Fabre, *El Proyecto MOST: Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas. Secretaría del MOST*, En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, N° 169, *Narcotráfico: dimensiones económicas y*

ambiente, el mercado ilegal de las drogas, se convierte, a través de los flujos transfronterizos y transnacionales, en una de las cuestiones problemáticas de apremiante debate y negociación en el escenario internacional del nuevo milenio.

CONCLUSIONES

Se demostró el establecimiento de un sistema de flujos transfronterizos de narcotráfico en la frontera norte ecuatoriana, que constituyen una confluencia de situaciones problemáticas que agravan paulatinamente las condiciones ecológica, sociales y de seguridad ciudadana de las poblaciones de las provincias ecuatorianas y los departamentos colombianos que hacen frontera terrestre.

Este trabajo muestra la forma de salir de esa visión convencional que en la economía política del narcotráfico se ha fundado, alrededor de las categorías de países o mercados de producción, países de tránsito y por último de consumo. Tales marcos categoriales no son adecuados para entender o dimensionar la realidad nacional ecuatoriana, latinoamericana y global. De hecho para lo único que han servido es para posicionar la tranquilizadora idea de que el Ecuador es solamente un país de tránsito, es decir, que no produce y mucho más allá, que no consume.

La visión convencional en la economía política del narcotráfico, reduce a Ecuador a un mero sitio de tránsito, argumentando que no hay áreas cultivadas con hoja de coca. Este trabajo propone considerar que el asunto no es cuántas hectáreas hay sembradas de coca y cuántas se erradican, sino cuántas toneladas de cocaína fluyen efectivamente a los mercados, sin importar la procedencia. Esto pone de relieve que Ecuador adquiere la característica de desarrollar la producción de droga sin necesidad de contar con grandes hectáreas de cultivos de plantas de coca. Existe en la actualidad, una “preponderancia de la visión político-militar, la cual se desprende fácilmente de las medidas de seguridad y el despliegue militar [...] contribuye a que la represión sería el único instrumento de afrontar el fenómeno, con lo cual se nutre un poderoso discurso nacional de difamación y criminalización en torno a la frontera norte.” (S Lauret 2009,198)

Este planteamiento deja de lado las diferentes y múltiples funciones que cumple el Ecuador en el sistema industrial andino-amazónico de drogas y la economía política internacional del narcotráfico. Esto es que Ecuador no solamente es un país de ‘tránsito’ ocupando un lugar privilegiado como acopiador, transportador y distribuidor, sino también y por sobre todo Ecuador es hoy un procesador de PBC y de Clorhidrato de cocaína.

Vimos también que, igual que la guerra que se libra en Colombia se encuentra fuertemente relacionada con la intervención política, económica y militar ligada al discurso globalizado de la seguridad nacional estadounidense. Las guerras globales contra el narcotráfico y el terrorismo han venido generando fuertes repercusiones políticas, sociales, ecológicas y humanitarias en los órdenes nacional, local y regional en diferentes lugares del planeta, representando una amenaza a la seguridad internacional.⁸²

Las políticas de lucha antinarcóticos cuenta con diversos frentes, y sin duda el principal, es el que tiene que ver con la represión al campesinado productor de hoja de coca, “en la mayoría de los casos, los campesinos se ven forzados a desarrollar este tipo de producción como sustento económico debido al abandono de los Estados, que los marginan de condiciones de vida dignas.” (F Vélez y F Torres 2011,4) Los cuales además, constituyen el eslabón más débil de la cadena de producción de cocaína que llega a los mercados internacionales de los Estados Unidos de Norteamérica y de Europa. (F Vélez y F Torres 2011,4)

En este orden de ideas, las políticas de seguridad y de lucha antidrogas para la región transfronteriza colombo-ecuatoriana, deben ser aquellas que desde la integración, incluya a los sectores marginados, con políticas públicas especiales y en orden a las características y contextos económicos, culturales y sociales diferenciados. (F Carrión 2011,14) Es menester que los Estados vecinos en dicha frontera, implementen la interpretación analítica de los flujos transfronterizos de narcotráfico, comprendiendo los alcances de estos; además, de poner freno al deterioro ambiental y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de la zona de frontera colombo-ecuatoriana.

Por consiguiente, en especial el gobierno ecuatoriano enfrenta una situación extremadamente compleja que proyecta una tendencia de agudización y expansión del narcotráfico en todo su territorio nacional, complejizándose con los flujos transfronterizos de narcotráfico que ya existen aunque de manera diferenciada al sur y oriente en la frontera con el Perú, esto sería, un proceso de agilización de todo el sistema industrial andino del

⁸² Ver: Amira Armenta, *Los encantos de la cocaína y los peligros para la biodiversidad*, En Transnational Institute TNI, June 2010, Disponible [En línea]: <http://www.tni.org/node/70090>

narcotráfico, que encuentra en el Ecuador un papel fundamental, y sistémico y no una pieza aislada de la progresiva problemática global del narcotráfico.

BIBLIOGRAFÍA

- Areces, Nidia y Bandieri, Susana., Coordinadoras., “*Las fronteras como espacios sociales en América del Sur Hacia una perspectiva comparada*”. Abya Yala. Quito, 2010.
- Armenta Amira., “*Los encantos de la cocaína y los peligros para la biodiversidad.*” En Transnational Institute TNI, June 2010. Disponible [En línea]: <http://www.tni.org/node/70090>
- Bagley, Bruce, Adrián Bonilla y Alexei Páez., “*LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO: El Caso Ecuatoriano.*” FLACSO, Quito, 1991.
- Bagley, Bruce., “*Drug Trafficking, Political Violence, and U.S. Policy in Colombia in the 1990s.*” Miami University, 2001.
- Bonilla, Adrián y Páez Alexei., 2006 “*Estados Unidos y la región andina: distancia y diversidad*”, en Nueva Sociedad N° 206, Noviembre-Diciembre.
- Bonilla, Adrián., 2004 “*Percepciones de la amenaza a la seguridad nacional de los países andinos: regionalización del conflicto colombiano y narcotráfico*”, en Gómez, José María (comp.) América Latina y el (des)orden global neoliberal. Hegemonía, contrahegemonía, perspectivas (Buenos Aires: CLACSO).
- Bustamente, Fernando 2004 “*Los países andinos y los Estados Unidos en la primera década del milenio*” en “*Bajo la mirada del halcón: Estados Unidos - América Latina post 11.*” (Santiago de Chile: FLACSO - Sede Chile).
- Cuesta, Salomón Zapata y Trujillo, Patricio Montalvo., “*Putumayo La frontera de fronteras. Violencia, Narcotráfico y Guerrilla.*” FIAAM-ABYA YALA. Quito, 1999.
- Charles, Molly., “*El crecimiento de la delincuencia organizada en Bombay y sus actividades.*” En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, N° 169. “*Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales.*” Disponible [en línea]: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>
- Chernick, Marc., “*Government and politics: Columbia and Ecuador.*” Vol. 55/ Social Sciences, 1998.
- Dougherty, James E. y Pfaltzgraff Robert L., “*Teorías en pugna en las relaciones internacionales*”, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.
- De Quinto, Javier y Arcila, Adriana., “*Inventario y valoración de los efectos económicos de la producción y venta de drogas ilícitas en Colombia.*” UNISCI. Discussion Papers. Disponible [En línea]: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/16962206/articulos/UNIS0404130022A.PDF>
- Edwards, Sandra., “*La legislación de drogas de Ecuador y su impacto sobre la población penal en el país*” En *Sistemas sobrecargados-Leyes de drogas y cárceles en América Latina.* TNI/WOLA, Ámsterdam/Washington, 2010. Disponible [en

- línea]: <http://www.asd.org.ar/wp-content/uploads/2011/02/sistemas-sobrecargados.pdf>
- Espinosa, Carlos., “¿Que ventajas tiene Ecuador como emporio?” En *Colombia-Ecuador Cercanos y Distantes*. IEPRI-UASB, Bogotá, 2007.
- Espinosa, Carlos Fernández de Córdoba., “Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador.” *Revista Polemika*. Universidad San Francisco de Quito. Disponible [En línea]: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika001/polemika001_018_articulo014.pdf
- Espinosa, Carlos., “Economía Ilegal y Redes Fronterizas; Problemática de las Drogas Ilícitas y sus Delitos Conexos en la Relación Colombo Ecuatoriana”; Universidad Militar Nueva Granada, Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asunto Políticos. 2007. Disponible [En línea]: <http://www.umng.edu.co/documents/10162/60e80caf-5f6b-4738-812f-ac0a2ad0d721>
- Espinosa, Roque., (ed.) “Las Fronteras con Colombia.” UASB-Quito, Corporación Editora Nacional, Quito, 2008.
- Espinosa, Roque., “Anotaciones sobre los discursos en torno a la frontera colombo-ecuatoriana.” *Revista Comentario Internacional*, Número 6. Quito. UASB. 2005-2006.
- Espinosa, Roque., “El enclave cocalero colombo-ecuatoriano.” En: “Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia.” FLACSO. Quito, 2009.
- Emmerich Norberto., “Geopolítica del narcotráfico en América Latina.” Instituto de Administración Pública del Estado de México. México. 2015.
- Emmerich, Norberto., “Globalización, Estado y Narcotráfico. El caso Southern Winds.” Buenos Aires, 2009.
- Emmerich, Norberto., “Documentos de Trabajo Estudios sobre el narcotráfico en América Latina. Estudio 2. Apuntes preliminares para una historia del narcotráfico en el Ecuador.” Universidad de Belgrano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2014. Disponible [En línea]: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/301_Emmerich.pdf
- Farah, Douglas y Simpson, Glenn., “Ecuador at risk: Drugs, Thugs, Guerrillas and the Citizens Revolution.” Washington: International Assessment and Strategy Center. 2010.
- Franco, Fernando Hernández., “ESCRITOS AMAZÓNICOS.” Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia. INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES-IMANI. Leticia. 2013.
- Fiorina, Jean-François., “Géoéconomie de la drogue Production, trafic et consommation de drogues se mondialisent:” CLES -Comprendre Les Enjeux Stratégiques. *Note d'analyse* n°33 –juin 2011.
- Garay, Luis Jorge Salamanca y Salcedo, Eduardo Albarán., en “Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México.” Ed. DEBATE. Colombia. 2012.
- Geffray, Christian., “Introducción: Tráfico de drogas y Estado.” En *Revista internacional de ciencias sociales*, septiembre 2001, N° 169. Pág. 31. “Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales.” Disponible [en línea]:

- <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>
- Gomes, Vitor Pinto., “*Guerra en los Andes.*” Abya Yala. Quito. 2008.
- Gootenberg, Paul., “*Talking Like a State: Drugs, Borders and the Language of Control.*” En: Abraham and W. van Schendel, eds. “*Illicit Flows and Criminal Things.*” Indiana University Press. 2005.
- Gudynas, Eduardo., “*El MAP entre la integración regional y las zonas de frontera en la nueva globalización.*” CLAES. Uruguay. Disponible [En línea]: <http://www.ambiental.net/publicaciones/AzMapGudynasFronteras07.pdf>
- Henderson, James D., “*VÍCTIMA DE LA GLOBALIZACIÓN. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia.*” Siglo del Hombre Editores. Bogotá. 2012.
- Hirschkind Lynn., “*La desaparición de la coca en Ecuador.*” 2008. Disponible [En línea]: <http://revistas.arqueo-ecuatoriana.ec/es/apachita/apachita-13/139-la-desaparicionde-la-coca-en-el-ecuador>
- International Crisis Group ICG., “*Las Fronteras de Colombia: El eslabón débil de la política de seguridad de Uribe.*” N° 9, 2004, Pág. 10. Disponible [en línea]: <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/colombia/09%20Las%20fronteras%20de%20Colombia%20SPANISH.pdf>
- Jaramillo, Grace., (Compiladora) “*Construyendo Puentes entre Ecuador y Colombia.*” FLACSO, Sede Ecuador. 2009.
- Jansson, Oscar., “*The Cursed Leaf. Anthropology of the Political Economy of Cocaine Production in Southern Colombia.*” PhD Thesis, Uppsala Universitet, 2008.
- Lauret, Sander., “*La frontera Norte Ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano. Las sorprendentes dimensiones de la dinámica transfronteriza entre la provincia de Carchi y el departamento de Nariño.*” ABYA YALA. 2009. Quito.
- Levoyer, Saudia., “*Huracán de la Frontera: narcotráfico, guerrilla e inteligencia.*”. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito. 2014.
- Mantilla, Silvia., “*Hacia una perspectiva ‘glocal’ del conflicto armado en Colombia: dinámicas y actores en los espacios transfronterizos y transnacionales.*” Revista Papel Político. Vol. 14. N° 2. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2009. Disponible [En línea]: <http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/papelpolitico/admin/upload/uploads/9.%20Silvia%20Mantilla.pdf>
- Mantilla, Silvia “*Articulaciones “glocales” y transfronterizas del conflicto armado colombiano en la Amazonía colombo-ecuatoriana.*” Revista CONfines. Año 10, número 19, enero-mayo 2014.
- Moreano, Hernán., “*Entre santos y ‘traquetos’: el narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana*”, en Colombia Internacional N° 71, enero-junio, Universidad de los Andes, Bogotá, 2010.
- Montúfar, César., “*Aproximación a la crisis diplomática entre Ecuador y Colombia, a raíz de los sucesos del 1° de marzo de 2008*” (Quito 2008: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina).
- Molina, Angélica Cristina Naranjo., “*COMPARACIÓN ENTRE DIFERENTES MÉTODOS DE EXTRACCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE COCAÍNA PREVIAMENTE*

- INCORPORADA A UNA MATRIZ SÓLIDA.*” 2007, Universidad de Caldas, Colombia, Pág. 1. Disponible [En línea]:
[http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/culturaydroga12\(14\)_7.pdf](http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/culturaydroga12(14)_7.pdf)
- Metaal, Pien., Serie reforma legislativa en materia de drogas N° 1. “*Drogas y Cárceles. Indulto de mulas en Ecuador, una propuesta sensata.*” Transnational Institute, WOLA. 2009. Disponible [en línea]:
http://www.wola.org/es/informes/indulto_de_mulas_en_ecuador
- Menco, Argemiro Mendoza., “*Reseñas de naufragios.*” Poemario. Ed. Universidad de Cartagena. 2010.
- Mingardi, Guaracy., “*El dinero y el tráfico de drogas en São Paulo.*” En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, N° 169. “*Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales.*” Disponible [en línea]:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>
- Osorio, Lia Machado., “*La cuenca oriental del Amazonas y el complejo coca-cocaína.*” En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, N° 169. “*Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales.*” Disponible [en línea]:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>
- Ortiz, Jorge E. Egas., (Crnel. S.P) “*MANUAL PARA OPERACIONES DE RESISTENCIA.*” Estado Mayor de la Fuerza Terrestre, Quito, 1996.
- Páez, Alexei., “*Inserción Ecuatoriana en la dinámica andina del narcotráfico.* En “*ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO. El Caso Ecuatoriano.*” FLACSO. Quito-Miami. 1991.
- Páez, Alexei., “*La Amenaza en la Frontera del Putumayo con Sucumbíos.*” Texto borrador.
- Pampillón, Rafael y Verna Gérard., “*El narcotráfico en Colombia.*” En Política Exterior 45, IX junio/ julio 1995. Disponible [En línea]:
http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/376/1/1995_45.pdf
- Ramírez S. y Montúfar C., “*Problemática de las drogas ilícitas y los delitos conexos.*” En *Colombia y Ecuador Cercanos y Distantes.* IEPRI. Bogotá, 2007.
- Reyes, Alejandro., Thoumi Francisco y Duica Liliana, *El Narcotráfico en las Relaciones Fronterizas de Colombia,* Bogotá, Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito de la Universidad del Rosario, y Dirección nacional de Estupefacientes del Ministerio del Interior y de Justicia, 2006, Disponible:
http://www.urosario.edu.co/FASE1/economia/CEODD/docs/DNE_informe_definitivo.pdf
- Risse, Thomas., “*Avances en el estudio de las relaciones transnacionales y la política mundial*”, en Foro Internacional N° 158 octubre-diciembre, México, 1999.
- Rivera Fredy Vélez y Torres Fernando Gorena., “*Ecuador, ¿país de tránsito o país productor de drogas?*” Programa de Cooperación en Seguridad Regional. *Friedrich Ebert Stiftung.* Julio de 2011. Disponible [en línea]: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08331.pdf>.
- Rivera, Freddy., “*Ecuador: untangling the drug war.*” En *Drugs and democracy in Latin America: The Impact of US foreign policy,* ed. Coletta Youngers y Eileen Rosin. Washington, Boulder: WOLA, Lynne Reinner, 2005.

- Rossi, Adriana., “*Rever la ley*”. Disponible [en Línea:]
<http://www.tni.org/es/interview/rever-la-ley>
- Rossi, Adriana., “*Narcotráfico y Estrategia Imperial.*” En *Le Monde Diplomatique*. 2009. Disponible [en línea]:
http://www.medelu.org/IMG/pdf/NARCOTRAFICO_ROSSI_p18.pdf
- Rossi, Adriana., “*Narcotráfico y Amazonía Ecuatoriana.*” Ediciones Abya Yala, Quito, 1ª Edición, diciembre de 1996.
- Rossi, Adriana; Jelsma, Martin y Soberon, Ricardo., “*Crimen uniformado. Entre la corrupción y la impunidad.*” Octubre 1997. TNI. Disponible [En línea]:
<http://www.tni.org/es/tnibook/crimen-uniformado>
- Salgado, Manuel Tamayo., “*Drogas, Terrorismo e insurgencia. Del Plan Colombia a la cruzada libertad duradera.*” Ed. La tierra. Quito, 2002.
- Sánchez de la Vega, Lorena Isabel., “*El Ecuador frente al Plan Colombia. Inseguridad en la frontera colombo-ecuatoriana.*” Revista IIDH, Vol. 38. 2003.
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/38/pr/pr8.pdf>
- Shifter, Michael., “*Breakdown in the Andes*”, Foreign Affairs, septiembre/octubre de 2004.
- Schiray, Michel., Geffray, Christian y Fabre Guilhem., *Consejeros editoriales*. Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, N° 169. “*Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales.*” Disponible [en línea]:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>
- Schiray, Michel., “*Introducción: Tráfico de drogas, organizaciones delictivas y políticas públicas de fiscalización.*” En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, N° 169. “*Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales.*” Pág. 12. Disponible [En línea]:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>
- Schultze-Kraft, Markus., “*Narcotráfico en América Latina: un nuevo consenso internacional*”, en Estudios de Política Exterior N° 126 noviembre-diciembre, Madrid, 2008.
- Stanski, Keith., “*This Land is Your Land/This Land is My Land.*” Oxford University, 2007.
- Tovar, Hermes Pinzón., “*El fin de la guerra fría y la guerra contra las drogas.*” Universidad Nacional de Colombia. 1998. Disponible [En línea]:
<http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5005/EI%20Fin%20de%20la%20Guerra%20Fr%C3%ADa%20y%20la%20Guerra%20contra%20las%20Drogas.pdf?sequence=1>
- Tickner, Arlene B. y Ann C. Mason., “*Agentes de inseguridad en los Andes: crimen transregional y relaciones estratégicas*”, en Oswald Spring, Ursula y Hans Gunter Brauch “*Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*”, México: UNAM, 2009. Disponible [en línea]:
http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec_Dig/2009/Oswald/14_Agentes_inseguridad_Andes.pdf
- Trujillo, Patricio Montalvo., “*Putumayo Mirando Hacia el otro Lado, Día a día en la frontera norte de Ecuador.*” FIAAM. Quito. 2010.

- Thomas, Carlos Gerardo Rodríguez., “*Narcotráfico: influencias de las redes del narcotráfico internacional en el desarrollo y en la seguridad de las sociedades americanas.*” Washington. 1997. Disponible [En línea]: <http://library.jid.org/en/mono36/Thomas.pdf>
- Thoumi, Francisco., “*La economía política de las drogas ilegales en los Andes.*” Revista Comentario Internacional N° 4, UASB-Quito, 2002.
- _____, “*Ventajas competitivas de las drogas ilegales en los países andinos: el Estado, las instituciones sociales y el capital social.*” En Coyuntura Social N° 22: 121-150, 2000.
- _____, “*Drogas ilegales, economía y sociedad en los Andes.*” Bogotá: Universidad del Rosario, 2001.
- _____, “*El imperio de la droga: narcotráfico, economía y sociedad en los Andes.*” Bogotá: Planeta, IEPRI, 2005.
- Uprimny, Rodrigo., “*EN BUSQUEDA DE UN “NARCO” TEORICO: ELEMENTOS PARA UNA ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO COMO FORMA ESPECÍFICA DE MERCADO Y DE ACUMULACIÓN.*” En: Laserna, Roberto., compilador. *ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS DROGAS* Lecturas Latinoamericanas. Grupo ‘Drogas y Sociedad’. CERES- CLACSO. Cochabamba-Bolivia.
- Vidart, Daniel., “*COCA, COCALES Y COQUEROS EN AMERICA ANDINA.*” Editorial nueva américa. Bogotá. 1991.
- Vélez, Alvaro Tangarife., “*Aproximación al análisis de las políticas exteriores y de seguridad en la zona de frontera colombo ecuatoriana frente al narcotráfico.*” En Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. Número 11, año 2011. Quito.
- Zaluar, Alba., “*Violencia en Rio de Janeiro: estilos de ocio, consumo y tráfico de drogas.*” En Revista internacional de ciencias sociales, septiembre 2001, N° 169. “*Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales.*” Disponible [en línea]: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/169-abstracts169spa.pdf>

OFICIAL

- International Crisis Group ICG., “*Los nuevos grupos armados de Colombia.*” Informe sobre América Latina N°20, 10 de mayo de 2007. Disponible [En línea]: http://www.crisisgroup.org/~media/Files/latin-america/colombia/20_colombia_s_new_armed_groups_spanish.pdf
- ONU DC, “*INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS.*” 2015. Disponible [En Línea]: https://www.unodc.org/documents/wdr2015/WDR15_ExSum_S.pdf
- ONU DC., “*INDICADORES DE CULTIVOS ILICITOS EN ECUADOR 2013.*” Junio 2014. Disponible [En línea]: http://www.unodc.org/documents/peruandecuador//Informes/ECUADOR/Ecuador_web_OPT.pdf

- ONU DC., “*COLOMBIA. CENSO DE CULTIVOS DE COCA 2014.*” Julio 2015.
Disponible [En línea]: https://www.unodc.org/documents/crop_monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- Transnational Institute TNI. “*Cultivos de uso ilícito y ecocidio.*” Informe sobre políticas de drogas No.28, Diciembre de 2008. Disponible [en línea]:
<http://www.tni.org/node/69553>
- Transnational Institute TNI. “*El paco bajo la lupa*” No.14. 2006. Disponible [en línea]:
<http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/200612281211405043.pdf>

ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

- AFP, “*Hallan en Ecuador laboratorio de procesamiento de droga.*” Quito, 2 Ago. 2011.
Disponible [En línea]:
<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/internacional/hallan-en-ecuador-laboratorio-de-procesamiento-de-droga-36576>
- ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 5 de Enero de 2015.
Inspector de policía afirma que 508 efectivos han salido de la institución por ‘actividades ilícitas’. Disponible [En Línea]:
<http://www.andes.info.ec/es/noticias/inspector-policia-afirma-508-efectivos-han-salido-institucion-actividades-ilicitas.html>
- ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 8 de Enero de 2014. La incautación de droga es más efectiva en Ecuador tras la salida de EEUU de la base de Manta. Disponible [En Línea]:
<http://www.andes.info.ec/es/noticias/incautacion-droga-es-mas-efectiva-ecuador-tras-salida-eeuu-base-manta.html>
- ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 19 de Diciembre de 2014.
Policía de Ecuador aprehende a miembros de la institución presuntamente vinculados con narcotráfico. Disponible [En Línea]:
<http://www.andes.info.ec/es/noticias/policia-ecuador-aprehende-miembros-institucion-presuntamente-vinculados-narcotrafico.html>
- ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 9 de Abril de 2015.
Operativos ‘Eslabón’ en Ecuador permite desarticular 56 bandas y decomisar casi siete toneladas de droga. Disponible [En Línea]:
<http://www.andes.info.ec/es/noticias/operativos-eslabon-ecuador-permiten-desarticular-56-bandas-decomisar-casi-siete-toneladas>
- ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 2 de Abril de 2015. Policía de Ecuador se incauta de casi una tonelada de droga. Disponible [En Línea]:
<http://www.andes.info.ec/es/noticias/policia-ecuador-incauta-casi-tonelada-droga.html>

- ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 20 de Febrero de 2015. Policía de Ecuador decomisa 467 kilos de droga y detiene a siete mexicanos y dos ecuatorianos. Disponible [En Línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/policia-ecuador-decomisa-467-kilos-droga-detiene-siete-mexicanos-dos-ecuatorianos.html>
- ANDES, Agencia Pública de noticias de Ecuador y Suramérica. “*Detienen en Ecuador a dos ciudadanos españoles por tráfico de droga.*” Disponible [En línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/detienen-ecuador-dos-ciudadanos-espanoles-trafico-droga.html>
- Caracol Radio, “*Las Farc siguen traspasando la frontera con Ecuador, denuncia alcalde de Puerto Asís, Putumayo.*” Bogotá, 7 Feb. 2012. Disponible [En línea]: <http://www.caracol.com.co/noticias/judicial/las-farc-siguen-traspasando-la-frontera-con-ecuador-denuncia-alcalde-de-puerto-asis-putumayo/20120207/nota/1620118.aspx>
- Caracol Radio, “*Cancilleres de Colombia y Ecuador establecieron límites marítimos entre los dos países.*” Bogotá, 2 Feb. 2012. Disponible [En línea]: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/cancilleres-de-colombia-y-ecuador-establecieron-limites-maritimos-entre-los-dos-paises/20120202/nota/1617036.aspx>
- Caracol Radio. 4 de Diciembre de 2014. Descubren primer ‘narco-sumergible’ manejado a control remoto. Disponible [En Línea]: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/descubren-primer-narcosumergible-manejado-a-control-remoto/20141204/nota/2537690.aspx>
- Caracol Radio, “*Detienen a tres Ecuatorianos e incautan 580 kilos de cocaína.*” Bogotá, 2 Agosto. 2015. Disponible [En línea]: <http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/detienen-a-tres-ecuatorianos-e-incautan-580-kilos-cocaina/16173/nota/2877106.aspx>
- El Comercio, “*Linchamiento a los mineros.*” Quito, 28 de Mar. 2011. Disponible [En línea]: http://www.elcomercio.com/seguridad/linchamiento-mineros-justicia-asesinato_0_488351235.html
- EL ESPECTADOR, “*RAFAEL CORREA ASEGURA QUE ECUADOR "SIGUE SIENDO UNA ISLA DE PAZ" El mandatario del vecino país dijo que su país ha sido exitoso en el combate al narcotráfico.*” Quito, 25 Mar 2011. Disponible [En línea]: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-259037-rafael-correa-asegura-ecuador-sigue-siendo-una-isla-de-paz>
- EL ESPECTADOR. 4 de Julio de 2010. “*Investigan cómo llegó un submarino a la frontera entre Ecuador y Colombia.*” Disponible [En línea]: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/investigan-llego-un-submarino-frontera-entre-ecuador-y-articulo-211777>
- El Universo. “*En Ecuador ya no solo se trafica, también se marca y refina la droga.*” En Diario El Universo, 22 de marzo de 2009. Disponible [en línea]: <http://www.eluniverso.com/2009/03/22/1/1447/232A84DD43054CF092AD9120C4C952A3.html>
- El Universo, “*Cronología: Caso huracán de la frontera.*” Quito, 23 Ago. 2009. Disponible [En línea]: <http://www.eluniverso.com/2009/08/23/1/1355/cronologia-caso-huracan-frontera.html?p=1355&m=861>

- El Universo. “*Un comandante de Policía detenido en caso de narcotráfico.*” Quito, 29 Sep. 2011. Disponible [En línea]:
<http://www.eluniverso.com/2011/09/29/1/1422/sorpresiva-accion-policial-buscar-narco-mexicano.html>
- El País. “*Colombia es un imán para tráfico de armas*” en *Diario El País*, 20 de abril de 2007, 2-A, disponible [en línea]:
<http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Abril082007/armas.html>.
- EXTRA de Guayaquil. “*Cancillería de Ecuador aclara que Correa atacó al narcotráfico y no criticó a México.*” Guayaquil, 26 de marzo de 2011. Disponible [En línea]:
<http://www.extra.ec/ediciones/2011/03/26/especial/cancilleria-de-ecuador-aclara-que-correa-ataco-al-narcotrafico-y-no-critico-a-mexico/>
- Ecuavisa. “*La frontera norte de Ecuador registra la mayor cantidad de homicidios del país.*” Julio de 2014. Quito. Disponible [En Línea]:
<http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/72602-frontera-norte-ecuador-registra-mayor-cantidad-homicidios-del-pais>
- La Hora, “*Narcotráfico: Oficiales son investigados.*” Quito, 30 Sep. 2011. Disponible [En Línea]: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101212707/-1/M%C3%A1s_oficiales_de_Polic%C3%ADa_son_salpicados_por_el_esc%C3%A1ndalo_de_narcotr%C3%A1fico._Tras_la_detenci%C3%B3n_del_comandante_de_Esmeraldas,_Galo_Carrera,_el_Ministerio_del_Interior_anunci%C3%B3_la_investigaci%C3%B3n_de_otros_altos_mandos._.html
- La Hora. Mayo de 2013. “*Radares, claves para controlar rutas del narcotráfico en el país.*” Disponible [En Línea]:
http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101504554/-1/%E2%80%98Urge_un_sistema_contra_nuevas_rutas_del_narcotr%C3%A1fico%E2%80%99.html
- Prensa Latina Agencia Informativa Latinoamericana, “*Informa Ecuador investigaciones en Italia por narcotráfico.*” Quito, 9 Feb del 2012. Disponible [En línea]:
http://www.prensalatina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=476485&Itemid=1
- Terra, “*Águilas Negras estarían operando ahora en Ecuador, dice la Policía.*” 8 Ago. 2010. Disponible [En línea]:<http://www.terra.com.co/noticias/articulo/html/acu33666-aguilas-negras-estarian-operando-ahora-en-ecuador-dice-la-policia.htm>
- Vívelo Hoy. “*Otro narco túnel y toneladas de marihuana descubiertos en la frontera.*” México, 30 Nov. 2011. Disponible [En línea]:
<http://www.vivelohoy.com/noticias/chicago/8051594/otro-narco-tunel-y-toneladas-de-marihuana-descubiertos-en-la-frontera-fotos#image/21>

ANEXOS

Anexo 1.

“5 laboratorios de droga hallados en frontera ecuatoriana este año.”

Cinco laboratorios clandestinos de procesamiento de droga y dos bases abandonadas fueron hallados en los operativos de control en la frontera norte durante los cuatro primeros meses de este año. Según un reporte del Comando Conjunto de las FF.AA., en el primer trimestre de este año, las operaciones combinadas entre militares y policías lograron ubicar una base abandonada y un laboratorio clandestino. Mientras que en abril, durante las operaciones de control en zonas de frontera, se localizó una base abandonada y dos laboratorios. Además, en acción conjunta con la Policía para el control del narcotráfico, se descubrieron dos laboratorios de droga. Entre enero y abril, las FF.AA. decomisaron también 67.830 municiones, 491 armas de fuego, incautaron 1.364,51 kilogramos de droga y 4.500 plantas de coca. Además, durante los controles antidelinquenciales y de armas, operativos de soberanía energética, vigilancia y protección de los espacios acuáticos y control en zonas de frontera, se detuvo a 51 personas.

El excomandante de la Policía Bolívar Cisneros califica de “preocupante” que en Ecuador aún se encuentren laboratorios para el procesamiento de droga y hace un llamado a la Policía y a las FF.AA que están en línea de frontera a no descuidar los patrullajes sostenidos, especialmente en el Oriente. “El problema no es solo que se localicen laboratorios, sino todo lo que deben movilizar los grupos irregulares para que funcionen estas estructuras”. Por ejemplo, menciona, deben trasladar precursores químicos (gasolina, ácido sulfúrico, cemento...). Advierte que el hallazgo de nuevos laboratorios evidencia que aún existen miles de hectáreas de sembríos de coca en el lado sur colombiano, especialmente en el Departamento de Nariño (fronterizo con Sucumbíos y Carchi). Durante el primer

trimestre también se decomisaron 8.135 accesorios para armas de fuego, 55 morteros, 52 equipos de intendencia, tres de telecomunicaciones y tres cohetes marca LAW.”⁸³

Anexo 2.

“Informa Ecuador investigaciones en Italia por narcotráfico

El ministro ecuatoriano de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, informó hoy de las investigaciones en curso en Italia respecto a una valija diplomática enviada al país europeo y donde fueran detectados 40 kilogramos de cocaína. Patiño señaló que la paquetería consistía en 10 cajas con material promocional de una obra de teatro sobre Islas Galápagos que la Cancillería procedió a tramitar a solicitud de Cristiam Lor, director del grupo artístico. Relató que Lor había pedido los servicios del Ministerio de Exteriores para transportar la carga, sometida a revisión por las autoridades competentes, con la utilización de la técnica canina antidroga, y con los certificados correspondientes. Una vez cumplimentado este trámite, señaló el Canciller, la paquetería fue entregada a la empresa TNT, encargada de la transportación de la valija diplomática. Sin embargo, recientemente la policía italiana cursó un reporte del hallazgo en ocho de las 10 cajas del contenido citado de drogas, por lo cual solicitó absoluta reserva a las autoridades ecuatorianas para proceder a la investigación. [...] Patiño expresó el disgusto de las autoridades locales por esta causa y señaló que inmediatamente que la Cancillería conoció el hecho lo denunció ante la Fiscalía General de la República para encontrar a los culpables. [...] En estos momentos se espera el

⁸³ Redacción Multicanal, Catamayo Ecuador. “5 laboratorios hallados en frontera ecuatoriana este año.” Quito, Mayo del 2014. Disponible [En línea]: <http://www.multicanalcatamayo.com/5-laboratorios-de-droga-hallados-en-frontera-ecuatoriana-este-ano/>

avance de las pesquisas para esclarecer el hecho y ofrecer una información detallada al respecto.”⁸⁴

Anexo 3.

“Descubrimientos de laboratorios de droga en Ecuador contradicen la retórica oficial Las autoridades de Ecuador descubrieron cinco laboratorios de procesamiento de drogas durante los primeros cuatro meses de 2014, lo que indica que a pesar de las negativas oficiales, Ecuador está jugando un papel en la producción regional de cocaína. Miembros de las fuerzas armadas y la policía descubrieron los laboratorios, junto con dos bases abandonadas, cerca de la frontera norte de Ecuador con Colombia, informó La Hora. Durante el mismo período, las fuerzas armadas encontraron cerca de 500 armas de fuego, 1.364 kilogramos de cocaína, 4.500 plantas de coca, explosivos, cohetes antitanque y más de US\$500.000 en efectivo. Un excomandante de la policía calificó de "preocupante" los descubrimientos y dijo que los laboratorios evidencian que aún hay miles de hectáreas de plantas de coca que se están cultivando a lo largo de la frontera sur de Colombia, especialmente en el departamento de Nariño, fronterizo con las provincias de Sucumbíos y Carchi de Ecuador.”⁸⁵

Anexo 4.

“Al sur de Colombia incautan un 'narcosubmarino' en construcción Un "narcosubmarino" en proceso de construcción fue encontrado por las autoridades en un manglar en el departamento de Nariño, sur de Colombia, informó este jueves, 24 de septiembre de 2015, la Armada (marina de guerra) en un comunicado. En la operación, que se realizó con informaciones de las autoridades

⁸⁴ Redacción Prensa Latina Agencia Informativa Latinoamericana, “*Informa Ecuador investigaciones en Italia por narcotráfico.*” Quito, 9 Feb del 2012. Disponible [En línea]: http://www.prensalatina.cu/index.php?option=com_content&task=view&id=476485&Itemid=1

⁸⁵ Redacción In SightCrime Crimen Organizado en las Américas. 27 de mayo del 2014. Disponible [En línea]: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/descubrimientos-laboratorios-droga-ecuador-contradicen-retorica-oficial?highlight=WyJlY3VhZG9yIiwij2VjdWFKb3liLCJlY3VhZG9yJ3MiXQ==>

de Colombia y Ecuador, "se logró ubicar en medio de un área boscosa de mangle, cerca de una zona de frontera que traza el río Mataje (...) un artefacto artesanal tipo semisumergible en proceso de fabricación". Según la información oficial en la zona donde fue hallado el aparato operan miembros de "la Columna Móvil Daniel Aldana de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC, comunistas)". El aparato, de 12 metros de largo por tres de ancho, "era construido en un astillero natural" y estaba en proceso de "ensamble de la maquinaria y su puesta a punto para navegación". La dimensión del semisumergible "permitía una capacidad de transporte de más de cinco toneladas de clorhidrato de cocaína, por la que podrían recibir una suma superior a los USD 150 millones en el mercado ilegal del norte del continente". La Armada aseguró que construir un semisumergible de este tipo "puede tener un costo de entre 500 000 y un millón de dólares", por lo cual su incautación fue un duro golpe a las bandas criminales. Según cifras oficiales las autoridades colombianas han incautado o neutralizado 88 artefactos de este tipo, tres de ellos totalmente sumergibles, desde 1993. El gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC mantienen conversaciones de paz desde 2012 y el miércoles firmaron un 'histórico' acuerdo sobre justicia transicional y anunciaron que esperan una firma final del proceso a más tardar el 23 de marzo de 2016. Colombia es el principal productor mundial de coca, insumo clave para la elaboración de la cocaína, con unas 442 toneladas en 2014, según un reciente informe de Naciones Unidas.⁸⁶

Anexo 5.

“Radares, claves para controlar rutas del narcotráfico en el país

La estrategia de los cárteles del narcotráfico que, según expertos y los últimos hechos, emprendieron el trazado de nuevas rutas para el transporte de la droga en

⁸⁶ Redacción El Comercio, “Al sur de Colombia incautan un ‘narcosubmarino’ en construcción.” Quito, 24 Septiembre del 2015. Disponible [En línea]: <http://www.elcomercio.com/actualidad/colombia-incautan-narcosubmarino-construccion-ecuador.html>

Ecuador debe alertar a las autoridades sobre la urgencia que implica la adquisición de radares para la seguridad y el control de sus fronteras.

⁸⁷

Anexo 6.

“RAFAEL CORREA ASEGURA QUE ECUADOR "SIGUE SIENDO UNA ISLA DE PAZ." El mandatario del vecino país dijo que su país ha sido exitoso en el combate al narcotráfico.

El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, aseguró que Ecuador "sigue siendo una isla de paz" y que el país ha sido exitoso en el combate al narcotráfico, aunque puede ser salpicado por ese tipo de delito al ser vecino de naciones productoras de droga como Colombia y Perú.

»88

Anexo 7.

“CRONOLOGÍA: CASO HURACÁN DE LA FRONTERA

2007, octubre 20 Huracán Verde Agentes antinarcóticos decomisan 3,78 toneladas de clorhidrato de cocaína en el operativo efectuado en una finca en el sector de Colope, cerca de la población de Camarones (Esmeraldas). La droga estaba almacenada en tanques de agua enterrados bajo tierra.

2009, febrero 4 Prisión José Ignacio Chauvin se entrega a la justicia, según él, para limpiar su nombre y la imagen del Gobierno. No niega su amistad con

⁸⁷ Redacción La Hora. Mayo de 2013. *“Radares, claves para controlar rutas del narcotráfico en el país.”* Disponible [En Línea]: [http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101504554/-1/%E2%80%98Urge un sistema contra nuevas rutas del narcotr%C3%A1fico%E2%80%99.html](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101504554/-1/%E2%80%98Urge%20un%20sistema%20contra%20nuevas%20rutas%20del%20narcotr%C3%A1fico%E2%80%99.html)

⁸⁸ Redacción El Espectador, *“RAFAEL CORREA ASEGURA QUE ECUADOR "SIGUE SIENDO UNA ISLA DE PAZ" El mandatario del vecino país dijo que su país ha sido exitoso en el combate al narcotráfico.”* Quito, 25 Mar 2011. Disponible [En línea]: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-259037-rafael-correa-asegura-ecuador-sigue-siendo-una-isla-de-paz>

Édison Ostaiza, acusado de narcotráfico, ni con el fallecido líder de las FARC, Raúl Reyes. La Policía lo traslada a la Penitenciaría del Litoral.”⁸⁹

Anexo 8.

“En Ecuador ya no solo se trafica, también se marca y refina la droga. Por el norte y por el sur la droga invade el Ecuador. De ahí se mueve, en camiones, por diversas carreteras. Según fiscales y jefes militares y policiales el país no solo es centro de acopio del alcaloide.

En el cordón fronterizo colombiano hay decenas de cultivos de coca camuflados entre sembríos de yuca, cacao, plátano, y al menos una decena de senderos para traficar droga.

En la zona también hay contrabando de gasolina. “Nos venden los dueños de las palmicultoras ecuatorianas. Traen con permisos y nos dan a 300 mil pesos (150 dólares) el tanque”, afirma un coccalero.

La droga que se produce en el Putumayo colombiano, en la Amazonía, ingresa a Sucumbíos y los traficantes la llevan a Guayaquil o Tulcán, por la vía que cruza por La Bonita, para volver a ingresarla a Colombia.

[...] Es justamente el puerto de Guayaquil por donde sale el 40% de la droga exportada, debido al volumen de carga que se mueve, señala el coronel Ramiro Mantilla, jefe Antinarcóticos de Pichincha. En Quito se utiliza a las exportadoras de flores y en Manabí, a los barcos pesqueros.

No obstante, en Manta, Manabí, la Policía posee informes de que operan delegados de los carteles de Sinaloa, de México; y Norte del Valle, de Colombia, abastecedores de droga en el oeste de Estados Unidos. Ellos aprovechan la multiplicidad de barcos pesqueros y la situación estratégica para el embarque.

[..] Él señala que los narcos traen la droga y esperan la oportunidad para “abrir una ruta”. Estos tratan de “contaminar” las exportaciones a través de los puertos;

⁸⁹ Redacción El Universo, “Cronología: Caso huracán de la frontera.” Quito, 23 Ago. 2009. Disponible [En línea]: <http://www.eluniverso.com/2009/08/23/1/1355/cronologia-caso-huracan-frontera.html?p=1355&m=861>

crean empresas fantasmas de exportación. “Lo otro es que movilizar el alcaloide por tierra en el país es muy fácil, porque hay un flujo grande de transporte de alimentos, de mercadería, y la policía físicamente no puede revisar todos los camiones”, asegura Mantilla.

[...] Hoja y pasta

Una ha produce 70 arrobas de hoja por cosecha cada dos meses. Un kilo de pasta básica sale de 40 arrobas. El kilo vale \$ 800 dólares.

Clorhidrato

Procesada como clorhidrato, con éter y ácidos, el kilo de droga se cotiza a 3 mil dólares en Guayaquil; 20 mil vale en EE.UU. y hasta 70 mil en los países europeos.”⁹⁰

Anexo 9.

“Las Farc siguen traspasando la frontera con Ecuador, denuncia alcalde de Puerto Asís, Putumayo

El alcalde Jorge Coral dijo que guerrilleros del frente 48 de las Farc continúan traspasando la frontera, en algunas ocasiones evadiendo la acción de las Fuerzas Militares. [...] “El Gobierno Nacional debe actuar más eficientemente para que la frontera con Ecuador sea bien protegida para no solo por la presencia de la guerrilla sino para evitar el contrabando y el paso ilegal en la región”, indicó el alcalde Coral.

Agregó que “hace falta una presencia más activa del Ejército en la región, esperamos que así se dé y se proteja la frontera [...]”⁹¹

Anexo 10.

⁹⁰ Redacción El Universo, “En Ecuador ya no solo se trafica, también se marca y refina la droga.” Quito, 22 Mar. 2009. Disponible [En línea]:

<http://www.eluniverso.com/2009/03/22/1/1447/232A84DD43054CF092AD9120C4C952A3.html>

⁹¹ Redacción Caracol Radio, “Las Farc siguen traspasando la frontera con Ecuador, denuncia alcalde de Puerto Asís, Putumayo.” Bogotá, 7 Feb. 2012. Disponible [En línea]:

<http://www.caracol.com.co/noticias/judicial/las-farc-siguen-traspasando-la-frontera-con-ecuador-denuncia-alcalde-de-puerto-asis-putumayo/20120207/nota/1620118.aspx>

“Un comandante de Policía detenido en caso de narcotráfico

El ministro del Interior, José Serrano, confirmó anoche la detención del coronel Galo Carrera, comandante de policía de Esmeraldas, tras una operación antidrogas y ante una posible vinculación del oficial con un grupo dedicado al ilícito [...]

Mediante el allanamiento de cuatro viviendas en la ciudad de Esmeraldas, miembros del Servicio de Inteligencia Antinarcóticos (SIAN) buscaban ayer detener a un supuesto miembro de un cartel mexicano de la droga.

Al parecer el narcotraficante negociaba el paso de droga desde Colombia hacia Ecuador para luego llevarla a Centroamérica y México, informaron fuentes de la policía.”⁹²

Anexo11.

“Cancilleres de Colombia y Ecuador establecieron límites marítimos entre los dos países” Los cancilleres de Colombia y Ecuador le dieron vida a un acuerdo de límites marítimos, luego de varios años de que no hubiera claridad ni un acuerdo legal sobre la zona limítrofe entre Colombia y el vecino país.

El límite se fijó en la zona de la desembocadura del río Mataje, en el Océano Pacífico. La canciller María Ángela Holguín reveló que el acuerdo será firmado en las próximas semanas por parte del presidente Juan Manuel Santos y su homólogo Rafael Correa en Ecuador. Por su parte, el canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, señaló que con este acuerdo se evita cualquier tipo de inconveniente por un paso indebido de la zona limítrofe marítima. “Es una voluntad política clara y definida, determinante para ambos países de encontrar salidas sin muchas complicaciones y de tener claras las coordenadas de esta zona limítrofe”, manifestó Patiño [...] La canciller colombiana también destacó que durante el encuentro con Patiño se planteó la posibilidad de llevar a la

⁹² Redacción El Universo. “Un comandante de Policía detenido en caso de narcotráfico.” Quito, 29 Sep. 2011. Disponible [En línea]: <http://www.eluniverso.com/2011/09/29/1/1422/sorpresiva-accion-policia-buscar-narco-mexicano.html>

Comunidad Andina de Naciones el problema de la explotación ilegal de minería para que se articulen acciones regionales frente a este delito.”⁹³

Anexo 12.

“Hallan en Ecuador laboratorio de procesamiento de droga.

Un laboratorio del narcotráfico descubierto por la Policía sobre la costa del Pacífico ecuatoriano tenía capacidad para procesar unas dos toneladas de cocaína al mes, [...] Se podían refinar “unas dos toneladas mensuales de clorhidrato de cocaína, todo estaba previsto para que se lo pudiera hacer”, dijo a periodistas el jefe de la Policía en la región del Pacífico, coronel Pedro Calero.

El complejo, cuyo hallazgo fue anunciado el lunes, funcionaba en una finca de 12 hectáreas en la zona rural de la localidad de Montecristi, a unos 420 km al suroeste de Quito, en la provincia de Manabí.

.”⁹⁴

Anexo 13.

“Narcotráfico: oficiales son investigados”

En Esmeraldas se desarticuló una banda de supuestos narcotraficantes. Se incautó una tonelada y media de droga. Oficiales de Policía serán investigados por el caso de narcotráfico que implicó al excomandante de Esmeraldas, Galo Carrera, quien presuntamente tendría vínculos con el cartel de Sinaloa de México.

“No se descarta que otros oficiales hayan participado con el excomandante”, [...]

Modus operandi

Nelson Argüello, inspector general de la Policía, informó que los supuestos miembros de la banda de narcotraficantes operaban a través de una organización

⁹³ Redacción Caracol Radio, “Cancilleres de Colombia y Ecuador establecieron límites marítimos entre los dos países.” Bogotá, 2 Feb. 2012. Disponible [En línea]: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/cancilleres-de-colombia-y-ecuador-establecieron-limites-maritimos-entre-los-dos-paises/20120202/nota/1617036.aspx>

⁹⁴ AFP, “Hallan en Ecuador laboratorio de procesamiento de droga.” Quito, 2 Ago. 2011. Disponible [En línea]: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/internacional/hallan-en-ecuador-laboratorio-de-procesamiento-de-droga-36576>

no gubernamental “falsa” denominada: Fundación de Asistencia Social y Apadrinamiento de Ecuador, que funcionaba en Esmeraldas. Esta organización estaba presidida por Cedeño.

“Se pudo identificar que mediante esta organización se hacían los envíos de productos alimenticios y de ayuda humanitaria hacia África y Europa constituyéndose así el delito de tráfico de estupefacientes”, aseguró Argüello.

Correa: ‘EE.UU. financia a policías corruptos’. En una entrevista con Telesur, el presidente Rafael Correa indicó que existen “malos policías corruptos que quieren volver al pasado y que son financiados por la embajada de EE.UU. [...]”⁹⁵

Anexo 14.

“La Armada Nacional descubrió una nueva modalidad para el transporte de cocaína cerca a las costas del pacífico.” La Brigada de Infantería de Marina Número Dos encontró el primer sumergible operado a control remoto desde una lancha. El aparato tiene capacidad para el transporte de 250 kilos de cocaína y una larga autonomía de navegación impulsada con gasolina. El coronel Carlos Mario Díaz, reportó que el aparato y fue encontrado cerca de un astillero, donde los narcotraficantes estaban construyendo otras embarcaciones para el transporte de drogas. También relató que la lancha desde donde era operado había sido robada en Ecuador. En el mismo operativo fueron detenidas 10 personas, supuestamente vinculadas a la banda ‘Los Rastrojos’.⁹⁶

⁹⁵ Redacción La Hora, “Narcotráfico: Oficiales son investigados.” Quito, 30 Sep. 2011. Disponible [En Línea]: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101212707/1/M%C3%A1s_oficiales_de_Polic%C3%A1_Da_son_salpicados_por_el_esc%C3%A1ndalo_de_narcotr%C3%A1fico._Tras_la_detenci%C3%B3n_del_comandante_de_Esmeraldas,_Galo_Carrera,_el_Ministerio_del_Interior_anunci%C3%B3_la_investigaci%C3%B3n_de_otros_altos_mandos_.html

⁹⁶ CARACOL RADIO. 4 de Diciembre de 2014. “Descubren primer ‘narco-sumergible’ manejado a control remoto.” Disponible [En Línea]: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/descubren-primer-narcosumergible-manejado-a-control-remoto/20141204/nota/2537690.aspx>

Anexo 15.

“Inspector de Policía afirma que 508 efectivos han salido de la institución por ‘actividades ilícitas’ El inspector general de la Policía Nacional, Juan Carlos Barragán, informó: Que lamenta el hecho en el que murió en la vía Las Piedras-Táchina, en el cantón Río Verde Ubicado en la provincia de Esmeraldas, al norte de Ecuador, cuando el GOE interceptó a un patrullero de la Policía Nacional que presuntamente transportaba droga. Indicó que las autoridades y la Fiscalía de Ecuador investigan a qué ‘organización criminal’ pertenecían los policías de servicio urbano que fueron detenidos en el operativo.”⁹⁷

Anexo 16.

“La incautación de droga es más afectiva en Ecuador tras la salida de EEUU de la base de Manta.” Las cifras presentas por la Policía ecuatoriana respecto a las incautaciones de droga en Ecuador muestran que en los últimos cuatro años se logró incautar alrededor de 241 toneladas de droga, superando a las 81 toneladas capturadas en 10 años de operación del Puesto de Control Avanzado norteamericano (FOL por sus siglas en inglés) en Ecuador conocido, como la Base de Manta, supuestamente instalada para la lucha contra el narcotráfico.”⁹⁸

Anexo 17.

“Policía de Ecuador aprehende a miembros de la institución presuntamente vinculados con narcotráfico.” La Policía Antinarcóticos detuvo en un operativo realizado en las últimas horas en esta ciudad portuaria a un oficial y otros dos

⁹⁷ ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 5 de Enero de 2015. *“Inspector de policía afirma que 508 efectivos han salido de la institución por ‘actividades ilícitas’.*” Disponible [En Línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/inspector-policia-afirma-508-efectivos-han-salido-institucion-actividades-ilicitas.html>

⁹⁸ ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 8 de Enero de 2014. *“La incautación de droga es más afectiva en Ecuador tras la salida de EEUU de la base de Manta.”* Disponible [En Línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/incautacion-droga-es-mas-efectiva-ecuador-tras-salida-eeuu-base-manta.html>

policías en servicio activo en posesión de un cargamento de drogas, informó el ministro del Interior, José Serrano.”⁹⁹

Anexo 18.

“Operativos ‘Eslabón’ en Ecuador permite desarticular 56 bandas y decomisar casi siete toneladas de droga.” A casi siete meses del inicio de los operativos ‘Eslabón’, el último de los cuales –el número 27- se cumplió la madrugada de este jueves, las autoridades han combatido delitos como el tráfico de drogas, lavado de activos, asaltos y robos, y han logrado desarticular 56 bandas, decomisar 6,84 toneladas de droga y detener a 324 personas, informó el Ministerio del Interior.[...] En la información divulgada por el Ministerio del Interior se detalló que los operativos ‘Eslabón’ han permitido decomisar además 371.750 dólares en efectivo, 58 armas, dos avionetas, cinco lanchas, 122 vehículos livianos. [...]El operativo se realizó en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Santo Domingo y Manabí. Se allanaron 18 viviendas y se incautaron ocho automóviles, cuatro camiones, dinero en efectivo y cheques por cobrar, armas y municiones.”¹⁰⁰

Anexo 19.

“Policía de Ecuador se incauta de casi una tonelada de droga.” La Policía Ecuatoriana decomisó en una bodega abandonada en la provincia costera de Guayas 827,8 kilos de cocaína, la cual pretendía ser enviada a Europa, y detuvo a un ciudadano ecuatoriano y otro colombiano, informó este jueves el Ministerio del Interior.”¹⁰¹

⁹⁹ ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 19 de Diciembre de 2014. “Policía de Ecuador aprehende a miembros de la institución presuntamente vinculados con narcotráfico.” Disponible [En Línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/policia-ecuador-aprehende-miembros-institucion-presuntamente-vinculados-narcotrafico.html>

¹⁰⁰ ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 9 de Abril de 2015. “Operativos ‘Eslabón’ en Ecuador permite desarticular 56 bandas y decomisar casi siete toneladas de droga.” Disponible [En Línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/operativos-eslabon-ecuador-permiten-desarticular-56-bandas-decomisar-casi-siete-toneladas>

¹⁰¹ ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 2 de Abril de 2015. “Policía de Ecuador se incauta de casi una tonelada de droga.” Disponible [En Línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/policia-ecuador-incauta-casi-tonelada-droga.html>

Anexo 20.

“Policía de Ecuador decomisa 467 kilos de droga y detiene a siete mexicanos y dos ecuatorianos.” Una banda dedicada al acopio y traslado de droga hacia México fue desarticulada por la Policía ecuatoriana, que decomiso 467 kilos de droga y detuvo a siete mexicanos y dos ecuatorianos, quienes operaban desde una pista clandestina ubicada en Quinindé, provincia de Esmeraldas, frontera con Colombia. La operación ‘Eslabón XII’, efectuada el 19 de febrero, permitió “la desarticulación de una importante organización narcodelictiva que se dedicaba al transporte y traslado de sustancia estupefacientes a México” [...] los uniformados encontraron una pista clandestina en La Marujita, en Esmeraldas (litoral norte), desde donde se enviaba la droga en avionetas, una de las cuales fue encontrada incinerada. [...] El viceministro también precisó que solo entre el 27 de enero y el 20 de febrero de este año se ha decomisado 1,3 toneladas de droga y se ha detenido a 172 personas, vinculadas al tráfico nacional e internacional.”¹⁰²

Anexo 21.

“Detienen a tres Ecuatorianos e incautan 580 kilos de cocaína” Los extranjeros fueron puestos a disposición de las autoridades por el delito de porte de estupefacientes. La Armada colombiana detuvo a tres ecuatorianos y se incautó 580 kilogramos de cocaína que eran transportados en una embarcación por el Pacífico colombiano.”¹⁰³

Anexo 22.

¹⁰² ANDES Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. 20 de Febrero de 2015. *“Policía de Ecuador decomisa 467 kilos de droga y detiene a siete mexicanos y dos ecuatorianos.”* Disponible [En Línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/policia-ecuador-decomisa-467-kilos-droga-detiene-siete-mexicanos-dos-ecuatorianos.html>

¹⁰³ Caracol Radio, *“Detienen a tres Ecuatorianos e incautan 580 kilos de cocaína.”* Bogotá, 2 Agosto. 2015. Disponible [En línea]: <http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/detienen-a-tres-ecuatorianos-e-incautan-580-kilos-cocaina/16173/nota/2877106.aspx>

“Detienen en Ecuador a dos ciudadanos españoles por tráfico de droga.” Dos ciudadanos españoles fueron detenidos en el aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil por presuntamente intentar transportar 800 gramos de cocaína, informó el Ministerio del Interior.”¹⁰⁴

Anexo 23.

“Cancillería de Ecuador aclara que Correa atacó al narcotráfico y no criticó a México.” El gobierno de Ecuador especificó hoy que unas declaraciones del presidente Rafael Correa contra el narcotráfico, apuntaban a atacar a ese delito y no pretendían hacer una crítica a la gestión del gobierno mexicano en esta materia. “Ecuador reconoce los enormes esfuerzos desplegados por México en la lucha contra el flagelo del narcotráfico y reitera su voluntad de continuar con la cooperación bilateral y en el diálogo político entre los dos países”, señala un comunicado oficial emitido hoy por la cancillería en Quito. El gobierno mexicano rechazó el viernes las declaraciones de Correa, quien la víspera había afirmado que era erróneo que se comparara a su país con lo que sucede en México.”¹⁰⁵

Anexo 24.

“Investigan cómo llegó un submarino a la frontera entre Ecuador y Colombia.” El aparato estaba en la zona conocida como El viento, en el vecino país. Un pequeño submarino, utilizado para el tráfico de drogas, fue descubierto en una zona ecuatoriana cerca de la frontera con Colombia, durante una operación de vigilancia conjunta entre la Infantería de Marina y la Policía de Ecuador. El

¹⁰⁴ ANDES, Agencia Pública de noticias de Ecuador y Suramérica. “Detienen en Ecuador a dos ciudadanos españoles por tráfico de droga.” Disponible [En línea]: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/detienen-ecuador-dos-ciudadanos-espanoles-trafico-droga.html>

¹⁰⁵ EXTRA de Guayaquil. “Cancillería de Ecuador aclara que Correa atacó al narcotráfico y no criticó a México.” Guayaquil, 26 de marzo de 2011. Disponible [En línea]: <http://www.extra.ec/ediciones/2011/03/26/especial/cancilleria-de-ecuador-aclara-que-correa-ataco-al-narcotrafico-y-no-critico-a-mexico/>

hallazgo se produjo el pasado viernes en la tarde, cuando una patrulla de uniformados realizaba una labor de vigilancia en una zona próxima a la divisoria conocida como El viento, en la provincia costera de Esmeraldas, en el noroeste de ese país. El jefe militar del Comando Norte en Esmeraldas, Carlos Albuja Obregón, indicó que el submarino fue encontrado abandonado y su interior vacío, aunque en un principio se pensaba que llevaba droga. Cerca del lugar donde se encontró la embarcación también se hallaron abandonadas dos edificaciones, tipo barracas, cada una de ellas con capacidad para albergar a medio centenar de personas.”¹⁰⁶

Anexo 25.

*“El gobierno prevé utilizar tecnología para el control antidrogas en puertos
La revisión de los contenedores dentro de los puertos marítimos del país para evitar envíos de droga al extranjero todavía se la hace de forma manual. De hecho, hace dos semanas, agentes de Inteligencia de la Policía de Antinarcóticos descubrieron 1,3 toneladas (t) de clorhidrato de cocaína en dos operativos desplegados en el puerto de Guayaquil. La revisión de los contenedores se la efectuó en base a investigaciones y "perfiles de riesgo". En la primera incursión y más grande, denominada Banana Coca, se decomisaron 1,23 t de alcaloide. El estupefaciente estaba oculto en 2 240 imitaciones de plátano, elaboradas con fibra de vidrio y pintadas de verde. Datos de Inteligencia refieren que la organización delictiva utilizaba empresas "con un considerable récord de exportaciones de frutas tropicales.”¹⁰⁷*

Anexo 26.

¹⁰⁶ EL ESPECTADOR. 4 de Julio de 2010. “Investigan cómo llegó un submarino a la frontera entre Ecuador y Colombia.” Disponible [En línea]: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/investigan-llego-un-submarino-frontera-entre-ecuador-y-articulo-211777>

¹⁰⁷ Redacción El Comercio. Quito. “El gobierno prevé utilizar tecnología para el control antidroga en puertos.” Disponible [En Línea]: <http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/gobierno-preve-utilizar-tecnologia-control.html>.

“La frontera norte de Ecuador registra la mayor cantidad de homicidios del país. Según información de la Fiscalía General del Estado, la tasa de homicidios más alta del país se registra en Sucumbíos y Esmeraldas, provincias fronterizas con Colombia. La frontera norte, según estadísticas de la esa entidad, es la zona con la tasa de homicidios más alta del país. Sucumbíos está en el primer lugar con 38,82 muertes por cada 100 mil habitantes. De los cinco cantones de esta jurisdicción, Putumayo tiene el índice más alto de violencia, con 75,67 crímenes por cada 100 mil habitantes. Le sigue Esmeraldas con una tasa de 28,05 homicidios por cada 100 mil habitantes, y de los siete cantones de esta provincia, San Lorenzo registra 96,2 crímenes por cada 100 mil habitantes. La que registra un solo dígito es la provincia de Carchi con 5,06 homicidios por cada 100 mil habitantes, y San Pedro de Huaca, con 12,11 homicidios por cada 100 mil habitantes, es el cantón más inseguro de la provincia.”¹⁰⁸

¹⁰⁸ Redacción Ecuavisa. “La frontera norte de Ecuador registra la mayor cantidad de homicidios del país.” Julio de 2014. Quito. Disponible [En Línea]: <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/72602-frontera-norte-ecuador-registra-mayor-cantidad-homicidios-del-pais>